IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, MIERCOLES 31 DE MARZO DE 1869 — NUM. 70

ALMANAQUE

HOY 31—San Benjamin y Santa Balbina.

VARIEDADES

Revista de Paris.

La semana que acaba de trascurrir ha dado largamente ocupacon á la crónica. La apertura de la legislatura de 1869, el gran baile del Hotel de Villa, los preparativos para las nuevas fiestas en palacio, casamientos notables, sesiones académicas, hé ahí un catálogo de acontecimientos de mayor cuantía, que sin contar las reuniones particulares, que no han sido escasas por cierto, ha suministrado materia para descripciones leidas con avidez por los que se interesan en el movimiento de la vida parisiense. Es á la verdad un diluvio de fiestas mundanas, como solo se ve á la aproximacion de los bulliciosos dias de Carnestolendas. Añadiendo ahora los bailes de máscaras, que están en toda su fuerza en la actualidad, tendremos una idea cabal de lo que es Paris en este periodo de la temporada.

Si de aquí pasamos á los hechos que interesan mas particularmente á la crónica general, encontramos que la semana no ha sido menos fructuosa. Ventas célebres en el hotel Dronot, novedades teatrales, anuncios de obras literarias, de esas que, traducidas en todas las lenguas, están destinadas á correr el mundo; de todo ha habido un poco: decididamente, no nos cansaremos de repetirlo, el invierno es la gran estacion para la crónica.

Los lectores deseosos de conocer las grandezas del mundo aristocrático hallarán abundantes noticias sobre las fiestas de Paris en nuestra nueva publicacion de modas; y asi es que con los hechos que, como hemos dicho, interesan mas generalmente, completaremos aquí el cuadro.

Entre las ventas que en estos últimos dias han tenido efecto en el hotel Dronot, ha llamado la atencion muy especialmente la de las alhajas de la duquesa de Sexto, que fué seguida de otra almoneda de ropas y encajes pertenecientes á la misma señora.

Sabido es que la duquesa de Sexto es rusa de nacimiento, que vino á ser francesa por su enlace con el conde de Morny, y que hoy es española por el que ha contraido con el duque cuyo nombre lleva.

Parece ser que la duquesa no quiere conservar nada de cuantos bienes tuvo con su primer esposo, y asi se comprende que se haya querido desprender hasta de sus encajes y ropas. Las alhajas se vendieron bien; hubo aficionados que pujaron con empeño los diamantes y las perlas; mas en cuanto á los últimos artículos, seguramente habria sido preferible que la duquesa los regalara á un establecimiento de beneficencia. Asi es Paris: que una señora, siquiera sea de la sociedad mas aristocrática, se desprenda de sus muebles y adornos, y apenas acudirá á la venta esa turba de traficantes que hace oficio de este comercio; pero que una actriz de las mas afamadas, y por su talento: que una dama de ese *medio-mundo* que se dá ya el tono de una aristocracia, en vez de esconderse en la sombra con verguenza, saque tambien á pública su basta su mueblaje y sus joyas, y se verá acudir una muchedumbre deseosa de contemplar los esplendores de su habitacion y de llevarse alguna reliquia. Para muchos esto es un negocio.

Es verdad que de antemano la crónica entusiasta nos ha puesto al corriente del lujo y la ostentacion que reina en tales moradas. Aquí, se nos ha dicho, el suelo del salon está formando finos mosáicos; allí hay un techo sembrados de rubíes, un cielo de pedrerías; se fija de antemano el valor de los muebles, de los espejos, de los cortinajes; sabemos que hay preciosidades artísticas tasadas en tanto; en suma, se despierta hábilmente la curiosidad sobre estas moradas de las divinidades de Olimpo parisiense. Preparadas así, las almonedas producen cantidades exorbitantes.

Para esto siempre abunda el dinero en Paris; lástima no sea tambien lo mismo cuando se trata de una obra de interés científico, ó caritativa ó patriótica.

Ahí está por ejemplo el proyecto de M Gustavo Lambert, que no obstante los grandes esfuerzos de su iniciador, no consigue recaudar la suma necesaria para emprender la espedicion científica de que hemos hablado ya á nuestros lectores. Ni viajes por las provincias, ni conferencias, ni llamamientos por medio de la prensa, nada es bastante á estimular la suscricion, y es de creer que fracase la idea.

¿Sucederá otro tanto con una suscricion que acaba de iniciarse para elevar una estátua á un hombre que el pueblo francés considera como un héroe? Es este el general Daumesnil, llamado en Francia «el héroe de la pierna de palo,» y cuya memoria merece seguramente la ereccion del proyectado monumento.

El comité director, en el que figuran generales; senadores y arquitectos, acaba de publicar un opúsculo, que tenemos á la vista, y del que vamos á extractar los siguientes datos sobre la historia del afamado general «que no quiso rendirse ni venderse »

Nacido en Perigueux, en 1776, Pedro Daumesnil ingresa en el ejército á los quince años, y despues de haberse batido en los Pirineos, donde recibe su primera herida, va á incorporarse al ejército de Italia, mandado por el general Bonaparte, á quién salva la vida en la jornada de Arcola.

Seis banderas tomó Daumesnil en la gloriosa campaña.

Luego pasa á Egipto, al cuerpo de guias del general en gefe, quiere tenerle á su lado.

En Aboukin, Daumesnil toma el estandarte del capitan baja, bandera santa del ejército otomano.

Estando en la muralla de San Juan de Acre, el general Bonaparte le condecoró con un sable de honor, en nombre de la patria.

Figura en todos los combates del ejército de Egipto, como habia figurado en los del ejército de Italia, y en todo se distinguió por su valor, así como en casi todos salió herido.

De Oriente fué á Marengo, donde tomó parte en la carga de caballería que dió la victoria á las armas francesas.

Tambien se distinguió en Austerlitz, en Eylau, en Friedland y en Fckmuhl; cada grado le costó una campaña.

Coronel á treinta y dos años, Daumesnil sirve en los cazadores de la guardia imperial, regimiento predilecto del emperador, quien á menudo vestia su uniforme.

En los dias 5 y 6 de Julio de 1809 tuvo efecto la gran batalla de Wagram. Los dos ejércitos suspenden el combate para admirar la inmensa carga de la caballería francesa. A la cabeza de los jinetes, que pasan como un huracan, se ve al mariscal Bessieres, al general Lassalle y al coronel Daumesnil, los tres famosos por diversos títulos en las filas del ejército. Los dos primeros caen muertos, y Daumesnil sale con una pierna rota por las balas de la artillería austriaca. El dia siguiente fué amputado por el baron Larrey.

Veinte y tres heridas habia recibido con esta Daumesnil; ya era el fin de su vida de soldado. El hombre que en la pelea habia perdido diez y nueve caballos, se mostró desde entonces bajo un nuevo aspecto, que debia acabar de inmortalizar su nombre.

Napoleon nombró á Dansmeslin gefe de brigada á principio de 1812, y le confió el gobierno de la fortaleza de Vincennes.

La víspera de su salida para la campaña de Rusia, Napoleon dijo estas palabras al general Daumeslin:

—Necesito un hombre con quien poder contar, y he pensado en vos; de Vicennes han de salir el material y las municiones que necesitan mis ejércitos.

En 1814 se calculó que este material valia noventa millones de francos. Daumesnil se negó á entregarle al enemigo, y no quiso rendirle sino al gobierno francés.

Pocos dias despues de la batalla de Waterloo los ejércitos enemigos rodearon de nuevo el fuerte Vicennes; el general prusiano Blucher notificó á Daumesnil que rindiera las armas, y el heróico gobernador respondió con estas palabras históricas: «Devolvedme mi pierna, y os entregaré Vicennes.» Para evitar la efusion de sangre, ofrecieron un millon á Daumesnil, y en entonces dió esta respuesta: «Mi negativa servirá de dote á mis hijos.»

La bandera estranjera no se levantó pues en la fortaleza de Vincennes, y el general Daumesnil salvó y conservó á la Francia las riquezas acumuladas en la plaza, que en 1815 ascendian á cerca de 200 millones.

El general Daumesnil murió en 1832, dejando una gran fama de honradez y de patriotismo.

A este hombre pues se trata de erijir una estátua, y se apela á sus conciudadanos para costearla: pronto veremos cual es el resultado, pues la suscricion no estará abierta sino hasta el 31 de marzo próximo.

Entre tanto nos ocuparemos de dramas mas modernos.

Hace algunos dias, en el momento en que unos albañiles penetraban en una casa de la calle Richelieu de las que han de echar abajo para el trazado de la calle de Reaumur, oyeron quejidos que salian de uno de los aposentos del edificio.

Los hombres se precipitaron en aquella pieza, donde les esperaba un espectáculo desgarrador. Una mujer jóven todavía, pero debilitada por la miseria y las privaciones, estaba en un rincon, envuelta en unas mantas, con dos niños, el uno de siete años y el otro de tres, cuyos jemidos de dolor no conseguia apaciguar aquella infeliz madre.

Los albañiles se consultaron con los ojos, y en un instante trajeron alimentos á la pobre familia.

Mas en esto el ruido de la aventura se esparció por el barrio, acudieron los agentes municipales, y se llevaron á la madre y los hijos á casa del comisario de policía M. Ducheylard, para que aquella esplicara su presencia en el edificio abandonado.

Nada mas triste que estas esplicaciones.

Amelia, que así se llamaba aquella desdichada mujer, se habia casado, á disgusto de su familia, con un hombre mas rico que ella, el cual, queriendo aumentar su fortuna, la habia comprometido en malos negocios, á cuya consecuencia habia perdido el juicio, y fué preciso encerrarle en una casa de locos, donde aun estaba.

La esposa, que se quedó sola con sus hijos, quiso refujiarse en casa de un pariente, el único que tenia, domiciliado en provincia, y le escribió con este motivo; mas no recibió respuesta, y por otra parte la familia de su esposo la abandonó completamente.

Despues de haber vendido sus joyas y sus ropas, hubo de dejar sus muebles en pago de los alquileres que debia, y abandonó su habitacion el 15 de octubre último. Entonces se hospedó en una casa amueblada, hasta que habiendo agotado sus recursos y no sabiendo donde pasar la noche, habia ido á refujiarse en el edificio abandonado.

El comisario de policía se encontraba en un apuro: la distincion de los modales y el lenguaje de Amelia, la evidente sinceridad de sus palabras, y por último, los papeles que habia conservado y que le enseñó, no le dejaban duda sobre la exactitud de lo que decia; pero como el delito de vagancia era flagrante, no podia menos de enviarla á la prefectura.

Afortunadamente, estando en esto, un secretario recordó haber visto el nombre y apellido de aquella señora en los anuncios del periódico oficial, y consultando la coleccion, descubrió muy luego que M. Lamy, notario de Paris, habia en efecto publicado avisos invitando á aquella señora para que se presentara en su estudio.

Inmediatamente despacharon un inspector á casa del notario, el cual volvió muy luego con las noticias siguientes:

El tio de aquella señora habia muerto dejándola una fortunita de cuarenta ó cincuenta mil francos, y el notario, que ignoraba el domicilio de la heredera, habia pedido á su compañero de Paris que buscase á Amelia, lo cual habia motivado los referidos avisos.

Reconocida la identidad de la persona, M. Lamy adelantó una cantidad á Amelia, para que tomase una habitacion conveniente y atendiera á sus primeras necesidades.

El periódico *la Presse*, de donde extractamos los pormenores de esta historia, añade en conclusion que Amelia no pudo conseguir que el secretario de la comisaría recibiera un obsequio por su excelente memoria.

Hé ahí el argumento de una novela de costumbres contemporáneas, cuya publicacion tendria seguramente un gran éxito.

Las funciones teatrales nos ofrecen esta vez una novedad de cierta importancia. Es una obra de M. Palleron, titulada los *Faux méuges*, que acaba de estrenarse en el Teatro Francés, y que nos presenta un animado cuadro de esas uniones ilícitas formadas por el capricho, y que esclavizan al hombre arrancándole de su centro social y condenándole á una existencia eternamente dolorosa y lamentable.

Un jóven llamado Armando ha contraido uno de estos enlaces culpables, á tiempo que su madre quiere casarle con una niña que ha crecido á su lado, que ella ha educado con maternal solicitud para que haga la dicha de su hijo; y advertida de la falsa posicion en que Armando se encuentra, corre á la casa en donde vive con su amada Esther para arrancarle de sus lazos.

La entrevista entre la madre, ó la mujer honrada, y la mujer culpable, es altamente dramática; pero desgraciadamente concluye con una inverosimilitud que hace sonreir á los espectadores. Armando propone á su madre que se lleve á Esther á su casa durante cierto tiempo, seguro de que en ese plazo sabrá apreciar las prendas que la adornan, y conocer lo mucho que vale; y la madre, antes tan irritada, tan insultante, consiente en hacer la prueba.

Sin embargo, pronto renuncia, pues el desprecio que encuentra Esther en aquella casa, la hace huir, y sin mas tardanza se decide á entrar en un convento, en tanto que Armando se reconcilia con el deber sometiéndose á casarse á gusto de su madre.

Escasa de originalidad y sin grandes peripecias dramáticas, esta comedia se recomienda sin embargo por lo bien que pinta esas falsas situaciones en que tan fácilmente se coloca un jóven en Paris, y sobre todo por su versificacion fluida, espontánea y elegante. La ejecucion es notable, principalmente por parte de Mlle. Nathalie, que hace el papel de madre con una superioridad digna de toda alabanza.

En los Italianos se ha cantado *Poliuto*, cuya ópera conviene mas que *Otelo* al estado actual de las facultades de Tamberlick. Asi el aplauso fué grande en el famoso *Credo* del acto segundo y en el duo de la cárcel con Paulina. La Kruuss obtuvo igualmente un triunfo merecido, y Agnesi contribuyó por su parte al buen éxito de la ejecucion de esta ópera que hace tiempo ya no habian oido los parisienses, y que, como es sabido, abunda en bellezas de primer órden.

MARIANO URRABIETA.

La cámara abovedada

Hace algunos años Mr. L.... uno de los mas intrépidos miembros del famoso club de caza de Midlandshire, fué muerto de resultas de una caida de caballo en un salto, dejando á su esposa viuda con una hija, muy linda jóven.

Las propiedades de la señora L.... quedaron en poder de un heredero, pariente lejanos y junto con su hija determinó domiciliarse en el continente.

Despues de una corta estancia en Paris, partieron á Tours, viajando por preferencia por el camino postal, hasta que, una tarde, encantadas del hermoso aspecto de una pequeña aldea, coronada por un hermoso aun que antiguo castillo, las indujo á pasar allí la noche.

Fueron informadas por el propietario de la rústica posada, que las amarillentas murallas del sur eran propiedad de Mr. Gaspar, viudo, que deseaba venderlas, y que mientras tanto, residia como á una legue de la casa.

A la mañana siguiente, la señora L.... y su hija pasaron algunas horas esplorando el venerable castillo, y despues de haber paseado en sus hermosos aunque abandonados jardines, pensaron que no podian adquirir otra cosa que les conviniese mas.

Dirigieron sus proposiciones al propietario, y no resultando de ellas dificultad alguna pronto lograron tomar posesion de su nueva propiedad, granjeándose además las simpatías del mismo Mr. Gaspar, asi lo manifestaba él con sus frecuentes visitas, y rápidamente logró establecer íntima amistad con ellas. El era hombre de gallarda presencia, y de no comun disposicion, poseyendo además el arte de sacar partido de estas cualidades, no tardó en declararse amante de Ada L....

Poseia él una peculiariadad, que pronto atrajo la atencion de la señora L.... y es que era propenso á ataques melancólicos, contra los cuales manifestaba ó trataba manifestar serenidad, en vano.

Estos, sin embargo, no le asaltaban frecuentemente, y, con esta sola escepcion. todo iba adelante y ya se anunciaba que de allí á quince dias se celebraria la union de la prometida pareja; pues Mr. Gaspar ardientemente enamorado, no dejaba tranquila á su futura esposa hasta no haber consumado el acto.

Una noche, Ada, cansada de un largo paseo, se retiró temprano á su alcoba, grande y espaciosa habitacion, adordanada con muebles de roble y ébano, y que tenia una antigua guardaropa frente á su cama.

Despues de quedarse dormida fué despertada por un lijero roce como el que produce un vestido de seda, para su pasmo, vió á una jóven ricamente ataviada, al estilo del tiempo antiguo, atravesar el cuarto y desaparecer dentro del guardaropa.

La vision pasó tan rápidamente que la jóven no tuvo ninguna dificultad en persuadirse á sí misma que todo habia sido un sueño, una de esas impresiones, tan reales en apariencia, que nos visitan cuando dormimos.

La próxima noche, sin embargo, ocurrió precisamente el mismo singular incidente, y cuando se presentó la misma imágen la tercera noche, la alarma y pavor de la señorita L....subió de punto. En esta ocasion habia llevado su doncella á dormir consigo; y el grito de esta fué lo que la despertó bastante á tiempo para observar cómo se retiraba la forma.

Recomendando á la criada guardase silencio sobre lo que habia visto, la señorita L.... comunicó lo ocurrido á su madre. La guardaropa fué inmediatamente examinada por los trabajadores los que en sus pesquisas encontraron una pequeña puerta en la parte detras de ella. Despues de haber forzado esta, se dejó ver un estrecho pasillo con escaleras que condujo á los indagadores á una cámara abovedada. En una tumba abierta se encontró un monton de ropa apolillada y otros objetos, los que despues de registrados de mas cerca, resultaron ser los humanos de una persona de lo que poco mas que el esqueleto quedaba, tambien se encontró un relicario y una sortija, con cuyos efectos pudo averiguar la policía, despues una investigacion, que dichos restos eran los de una hermosa muchacha del lugar, la cual, cinco años ántes se supuso se habia ido de la aldea con un jóven soldado que se habia visto en aquel vecindario.

Mr. Gaspar fué puesto bajo vijilancia, sin que le haya valido su precaucion en este paso. Su conciencia hace mucho tiempo atormentaba. Declaró que habia sucedido y asesinado á la muchacha, pero no ha revelado las circunstancias del crímen mas que á su confeso. Sentenciado, no fué ejecutado, pero pasa el resto de su miserable vida en la condicion, peor que la muerte, del prisionero de galeras, sin esperanza de perdon.

El chignon ó la castaña.

La moda de los peinados ha causado una demanda activa de cabellos postizos que, por lo que aparece, la suplen en parte los muertos en los hospitales Europeos. Esta revelacion y algunas otras de no escaso interés para las mujeres que tienen la desgracia de extrema pobreza capilar, las hace un periódico de Paris, bajo la firma de M. P. Veron.

Los cabellos largos, dice, cuestan actualmente no menos que á razon de 110 francos la libra y los cortos desde 18 hasta 35. Uno de los principales traficantes en trenzas humanas ocupa una casa de cinco cuerpos por si solo, y el año pasado 67, negoció por valor de 1,233,000 francos. Ya no bastan á cubrir la demanda, las *razzias* capilares ejecutadas entre la gente campesina. El cabello de los muertos, cortado en los hospitales, sirve de mucho, pero es, sin embargo, insuficiente; de manera que hay que recurrir á la importacion del estranjero. Ciertas provincias alemanas proveen del cabello rubio, el negro es preciso buscarle en la América del Sur, de donde se traen cargamentos enteros, al paso que se exporta para la América del Norte, ya preparado en peinados.

El cabello mas caro es el blanco, ni se halla en ninguna parte de cierta largura, por lo cual un químico ha ensayado recientemente quitarle el color. Ha conseguido darle un tinte cenizoso, pero lo que es perfectamente blanco, no le ha descubierto todavía. No hace muchos dias llegó al Havre de Méjico un buque cargado de cabellos humanos; pero estaba tan sucio, que á fin de evitar una peste, hubo que poner el barco en cuarentena y fumigar el cargamento, antes de proceder á su desembarco.

Teatro de la Victoria

No hay mal que por bien no venga, drama en tres actos y en prosa—El amor y el escepticismo—Un Tenorio del siglo—Justicia del cielo—*Por tener el mismo nombre*, juguete en un acto—Epílogo ó como ustedes quieran llamarlo.

I.

Por fin se inauguró el domingo pasado la presente temporada cómica, con el aplaudido drama del señor Estébanez, pseudónimo bajo el cual se encubre modestamente el laureado escritor señor Tamayo y Baus: *No hay mal que por bien no venga.*

Esta produccion, moralmente hablando, es una joya de inapreciable valor que dará muy buenas entradas al teatro de la Victoria, cuantas veces se ponga en escena.

Dirijida por el distinguido artista señor Jordan, obtuvo un éxito ruidoso, lisonjero, al que no contribuyeron poco los demás actores que le secundaron en el desempeño.

La obra abunda mucho en situaciones dramáticas, de las que sacaron inmenso partido los señores Jordan y Cortes y la elegante Rita Carbajo, cuyos respectivos papeles interpretaron admirablemente, en especial á la terminacion del primer acto y en las últimas escenas del tercero.

II.

El pensamiento filosófico que encierra la obra es altamente moral, pues nos presenta un corazon combatido por ese *viento siroco* que todo la abrasa y lo seca, llamado *escepticismo.*

Julian, una de las figuras mas descollantes del cuadro que el señor Tamayo y Baus ha pintado con tan vivos colores, es un desgraciado filósofo que niega la existencia de Dios apoyándose en sofismas mas ó menos absurdos y que le arrastran á negar la virtud en la mujer, en lo que demuestra que ha llegado su alma al periodo álgido de esa terrible, enfermedad que se llama escepticismo.

Empero, una mujer pura, casta, inocente, y tan inocente, casta y pura como hermosa, logra con la luz embriagadora de sus pupilas encender la fé en su alma, estinguiendo las sombras de la duda que antes la oscurecia, como la primera sonrisa del alba estingue las tinieblas de la noche.

Su corazon, duro como el diamante, árido como la pelada roca que combaten las olas irritadas del oceano, se estremece al contemplar á aquel ángel de redencion y siente despertar en él ese sentimiento purísimo que, como el primer rayo de la aurora, todo lo embellece, y que se llama amor.

III.

Enrique, que es el protagonista, es un calavera que sabe matar agradablemente el tiempo seduciendo á incautas niñas, que corre tras de aventuras escandalosas, como la abeja tras de las flores, que cierra su conciencia con el candado de la indiferencia á la voz del arrepentimiento; un Tenorio del siglo, en fin, en el cual, no es la compasion hácia sus víctimas la cualidad mas descollante.

Pero llega un dia que una mujer se arroja á sus pies con el fruto de sus amores en brazos y que el padre de esa víctima sacrificada en aras de un amor ignoble, abofetea el rostro del vil libertino.

De harto humilde condicion es la jóven y demasiado sangrienta es la ofensa, para que el seductor lave aquella mancha con el matrimonio.

Pero como el cielo es justo y nunca abandona á las almas desvalidas que lloran sobre la haz de la tierra, el castigo no se hace esperar.

Enrique oculta su falta á su hija ó mejor dicho, declina la responsabilidad en Julian, que es uno de sus íntimos amigos y al que le atribuye la vil seduccion, para no sonrojarse ante aquel ángel de pureza y no verse maldecido por aquellos lábios que adora mas que su vida.

Julian, condolido de la situacion angustiosa del padre se resigna á ser un infame, un monstruo ante los ojos de la hija á la que ama, la cual le acrimina duramente su falta, palabras que traspasan como otros tantos dardos el corazon de Enrique.

Pero un acontecimiento imprevisto viene á aclarar la situacion, arrancando la careta al culpable y rehabilitando al inocente, á aquel noble jóven inmolado en holocausto de la amistad.

El hijo de Enrique se enferma y Enrique al saberlo y aun delante de Luisa, no puede reprimir un grito indefinible, un ay! brotado del alma que repercute dolorosamente en el alma de la jóven.

Enrique, loco, desesperado, acude al desafio que ha provocado el padre de la víctima, pero al saber este la enfermedad grave de su nietecito, olvida su ofensa y lava la afrenta que á su vez hizo al libertino, abofeteándole el rostro, con un beso paternal, santo, inmaculado, que desarma á Enrique, que inocula el arrepentimiento en su alma.

Pero es tarde!

La víctima ha sucumbido arrastrando en pos de sí al hijo de sus entrañas.

IV.

Sabiamente enlazados esos dos pequeños dramas de la vida íntima, resulta un conjunto armónico, agradable, conmovedor.

El señor Tamayo y Baus no ha desmerecido en su última obra en lo mas mínimo de la reputacion que ha sabido alcanzar con sus dramas. *Lo positivo*; *El collar de Lescot*, *Un drama nuevo* y mil otros.

La ejecucion fué esmerada.

El señor Jordan supo hacerse aplaudir con verdadero frenesí, debiendo á su inteligencia el éxito ruidoso del drama.

La señora Carbajo recitó con mucho sentimiento sus *versos*, vistió con mucha elegancia y demostró ser una vez mas una artista de inteligencia.

El señor Cortes se mostró á la altura de siempre, en especial en los pasos mas interesantes de su papel, con el que supo identificarse admirablemente.

V.

Para coronar la funcion dignamente, representóse el nuevo juguete cómico:

Por tener el mismo nombre, en cuya ejecucion cupiéronles no pocos aplausos á Cuba, y la seductora Matilde, artista tan inteligente como bonita.

El jugete abunda en chistes de buen género, á escepcion de dos ó tres que pasan de castaño oscuro, pero que el público indulgente perdona en gracia á la intencion que encierran.

Cubas, en su gracioso papel de D. Saltarin no se cuantos, mantuvo escitada la bilaridad del público durante la representacion.

Les felicitamos á todos de corazon.

VI.

Vamos á terminar nuestra primera revista, prometiendo á nuestros benévolos lectores ser imparciales y justos siempre en la tarea que nos hemos impuesto, durante la presente temporada cómica.

Procuraremos siempre ensalzar lo bueno y tildar aquellos defectos en que á nuestro humilde entender, incurran los artistas del Teatro de la Victoria, haciendo completa abstracion de simpatías y teniendo la razon y justicia por norte al escribir nuestras críticas.

La lisonja injusta, lejos de crear buenos actores, echa á pique el mas ó menos mérito que estos puedan atesorar.

Tambien procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de todas las novedades teatrales que ocurran y anunciarles con anticipacion las obras que irán poniéndose en escena.

Dicho lo cual, beso á V. V. la mano y me despido cortesmente por hoy.

C. P.

Mas noticias de Europa

El paquete entró el 27 á las 10 y 1[2 en Montevideo, con la «Mala de Europa.»

De la *Correspondencia de Portugal* tomamos lo siguiente:

El conflicto turco-griego

Desaparecido el conflicto que amenazaba perturbar la Europa y ya se dibuja otro en el horizonte.

Como ya se sabe el conflicto turco-griego se desvaneció. El gobierno griego en ocasion de adherirse á las declaraciones de la conferencia dió un manifiesto á su pueblo esplicando los motivos de su adhesion. Todas las potencias aconsejaron á la Grecia que cediera, tanto mas cuanto que esta no estaba preparada ni por mar ni por tierra para resistir, sin auxilio estraño, las armas de la Turquía. La cuestion de Oriente va pues á dormir por algun tiempo.

Cuestion Perso-turca

La Puerta ya vé nuevas amenazas de peligro. La Persia apesar no haber interrumpido sus relaciones con ella, hace marchar tropas en direccion á Bagdad á causa de los conflictos que han habido entre las poblaciones de las fronteras de ambos paises. La Turquía tiene ya preparados 10,000 hombres por lo que puede sobrevenir. Es probable que el conflicto armado no se lleve á cabo, ó que se apacigue prontamente.

Egipto

Las noticias de Egipto sobre los actos de Gobierno tambien indican los proyectos del virey de proclamar su independencia de la Turquía.

Este hecho ha sido muchas veces anunciado, puede contarse entre las probabilidades del futuro, aunque su realizacion no se opere muy inmediatamente.

Francia y Bélgica

Ya nuestros lectores conocen la cuestion que se suscitó entre Francia y Bélgica con motivo de una ley prohibiendo á las compañías de caminos de fierro, la venta de ellos.

La Francia vió en este acto una ofensa, quizá no tanto por el hecho en sí, en momentos en que una empresa francesa iba á efectuar una compra, cuanto por creerlo instigado por la Prusia. Los diarios franceses enemigos de la Prusia y partidarios de la guerra, así como los partidarios de la anexion de Bélgica á Francia incitan la susceptibilidad del Gobierno francés. La Bélgica protesta que su determinacion fué espontánea. Los diarios prusianos niegan tambien que de parte de la Prusia haya partido la mas leve instigacion ó insinuacion.

Los diarios ingleses, algunos de los cuales aprueban la aprobacion del gobierno belga, juzgan del mismo modo que el hecho fué espontáneo, é hijo únicamente de un recelo tal vez exagerado, pero patriótico. En realidad la Bélgica en el estado actual del desequilibrio europeo, limítrofe de una gran nacion como la Francia, armada de pies á cabeza, y temiendo un gobierno dictatorial y que con razon es reputado poco escrupuloso, hace bien en precaverse.

Apesar de las correspondencias de Bruseles que publica *La Liberté*, afirmando que existe la intervencion de la Prusia en la ley votada, así como existió la de la misma nacion y de Inglaterra en el antiguo proyecto de las fortificaciones de Anvers, votado en tiempos de Leopoldo I,—los demás diarios franceses ultimamente recibidos vienen mas calmados respecto á esta cuestion. El ministro belga Frere Orban, dió esplicaciones en el Senado que parecen satisfactorias, esplicaciones que se repitieron en las notas diplomáticas entre Paris y Bruselas, por lo que este conflicto en ciernes parece desvanecido.

En el cuerpo legislativo frances se trata de regularizar el presupuesto de la ciudad de Paris, que hasta ahora no estaba sujeto á ninguna fiscalizacion parlamentaria ni municipal, porque Paris no goza de las instituciones municipales del resto de la Francia, resultando de esto una especie de privilegio.

El Sr. Hausseman ha transformado pues á Paris; pero como todos los que usan un poder arbitrario; si han hecho cosas grandes y buenas; han hecho otras menos inconvenientes, tenemos gravada á la ciudad con una deuda inmensa porque ha eludido la ley que la inhibia de hacer emprestitos sin autorizacion legislativa, por medio de engañosas operaciones como el crédito foncier que no era sino emprestitos disfrazados. El telégrafo nos comunica que Mr. Thiers pronunció un notable discurso sobre este asunto.

España.

Despues de constituidos los Constituyentes y de encargar al mariscal Serrano, el desempeño del Ejecutivo, despues de la delegacion hecha por el gobierno provisorio, poco hay de importante.

Castelar habló contra el Gobierno en nombre del partido repúblicano; pero su elocuencia se estrelló contra la mayoria inconvencible de la Cámara, la cual aparece ahora compacta y decidida á sostener al gobierno provisorio y por tanto á adoptar sus resoluciones.

La situacion es precaria, mientras no se opte por la forma que debe tener el futuro gobierno.

Las noticias de Cuba son poco satisfactorias á pesar de lo que dicen los diarios españoles afectos al gobierno.

Se crée que mas de 2,000 personas hayan muerto desde el principio de la insurreccion.

El gobierno provisorio prepara nuevos refuerzos para enviar á aquella colonia.

En cuanto á candidaturas la del príncipe Leopoldo no tiene probalidades. El Gobierno recomienda, se dice, la de Montpensier, á favor de quien hubo manifestaciones en Sevilla. Se agrega que el duque vendria á España.

El gobierno provisorio prometió á la Cámara hacer grandes economías; pero declara que se veia obligado á recurrir al impuesto Serrano dijo que el estado de Cuba es grave pero que espera pacificarla y luego otorgarle la libertad.

Se dice que varios ingleses influyentes aconsejan al gobierno que coloqué á Cuba en la situacion del Canadá [illegible] á Inglaterra como medio de [illegible] posesionen de ella los Estados-U[illegible] Muchos monarquicos cre[illegible] sito de discutir [illegible] sanciona[illegible] mental previamente á [illegible] rano, es reputado un arbitrio deplorable propio para acarrear la guerra civil [illegible] en escala.

Inglaterra.

Los trabajos del parlamento ingles proseguian sin incidente notable, no habiendo presentado aun el Gobierno proyecto alguno de importancia político.

El siguiente telégrama espedido de Lóndres el 27, anuncia sin embargo, que en la víspera se hizo una declaracion de intrés para el Brasil.

Es el siguiente:

«Respondiendo á una interpelacion de Samuelson sobre relaoiones con el Brasil, dijo Gladstone ayer que el gobierno tenia intencion de presentar en esta sesion un proyecto de ley revocando el bill de Albeerdeen, y hasta juzgaba que ayer mismo lord Clarendon hiciese en este sentido una proposicion en la cámara alta.»

Seccion comercial.

Amberes, Febrero 22 de 1867.

Lanas—Desde la última revista del mes pasado ninguna venta particular se ha hecho esperando las ventas públicas que han tenido lugar el 16 del corriente, si bien la afluencia de compradores ha sido considerable la animacion ha dejado mucho que desear, los precios pagados demuestran una baja. Los avisos de Liverpool anunciando la baja de medio penique por las lanas del Rio de la Plata, ha influido en la depreciacion que se nota. Las clases buenas se han cotizado á los mismos precios que el de las últimas ventas.

Las lanas de la nueva trasquila á pesar de haber tenido un aumento de 5 á 15 cts. no ha respondido á lo que se esperaba. Hay que atribuirlo tambien á la irregularidad de lo que las lanas han producido despues de lavadas en los esperimentos que sehan hecho antes de las ventas.

Esperamos pues que el valor de las lanas de la nueva trasquila será mas apreciada cuando sus resultados sean mas satisfactorios.

Cueros de carnero—Los con lana y del Rio de la Plata, han estado muy encalmados solo algunos fardos han encontrado colocacion.

Cueros vacunos—La situacion del artículo está encalmado, las grandes existencias de los autiguos y los avisos de grandes remesas tienen el mercado paralizado. En general los deseos de realizar son muchos y se han ofrecido de 1 á 2 francos de baja.

Las ventas son:- 11300 secos. 20900 salados y 3000 de caballo.

Las existencias 37500 sécos, 93000 salados y 5000 de caballo.

Los novillos del Rio de la Plata salados de 10 á 29 kilg. de fts. 65 á 67; clases medianas de fr. 62 á 63; clases inferiores de fts. 58 á 60; por los mismos de 25 á 35 kilg. y de buena fuerza de fts. 65 á 67; de 61 á 63 fts. por los medianos y fts. 58 á 60 por los inferiores; de 32 á 34 kilg. buena fuerza de fts. 61 á 61 1[2; de 58 á 60 fts. los medianos y de 56 á 57 fts. por los inferiores; por los de vaca de saladero de 20 á 22 kilg. de fts. 62 á 63 por los de buena fuerza; 60 á 61 fts. por medianos y 57 á 58 fts. por inferiores.

Cueros secos—Continuan igualmente en la misma posicion que los salados, 100 de novillo de 13 2[5 kilg. á fts. 110; 402 novillos de matadero de 14 y 1[5 kilg. fts. 118; 71 id id de 14 y 2[5 kilg. á fts. 102; 427 id id de 13 7[8 k. á fts. 105; 131 id id de 14 9[10 kilg. á fts. 124; 1910 de vaca saladero del Rosario de 9 2[3 kilg. á 95 francos.

Sebo—Pedidos encalmados, 100 medias pipas sebo de carnero á 25 florines los 50 k. 124 pipas, 320 medias y 39 cajones de carnero de Buenos Aires en su mayor parte vendido al llegar, por el de novillo sus precios es de 25 á 25 2[2 florines.

Cerda—Mercado sostenido, 2 fardos colas de novillo, 9 id mezcla se han realizado de 1 fr. 45; por la de caballo larga de 1 fr. 60 á 1 fr. 75; mediaua de 1.35 á 1.45; corta de 1.05 á 1.25.

SOLICITADAS

Chivilcoy, Marzo 28 de 1869.

En la «Tribuna» hoy ha publicado Aparicio Islas una solicitud dirijida al Juez del Departamento del centro, Dr. Zavalia, pidiendo nuestra prision. Refiere el suceso que motiva su escrito del todo desfigurado. Vamos á hacer su narracion exacta, como se probará por el sumario que se está levantando á pedido nuestro y que publicaremos oportunamente.

El 24 del corriente tuvo órden del comandante del punto, el capitan de Guardia Nacional Atanacio Zeballos, de salir con una comision y tomar todos los individuos desnocidos y sospechosos que, sin su resguardo correspondiente anduviesen por el pueblo. En virtud de ello fuimos á un baile público donde teniamos conocimiento que habia algunos. Llegados allí hicimos entrar un sargento y cuatro auxiliares de la comision, la que solo tuvo tiempo de tomar uuo, porque se presentó Aparicio Islas que estaba dentro, completamente ébrio rodeado de pillos y bandidos (esa es la gente que siempre lo acompaña) exijiendo á gritos de la comision una órden escrita.

Le contestó Zeballo que esperara un momento, que la tendria. Entonces empezó á insultarnos con las palabras mas soeces. Sufrimos en silencio tratando de calmarlo y evitar un conflicto á que nos provocaban. Nada conseguimos; siguió insultándonos y nos hicieron algunos disparos de revolver, atropellándonos con los puñales. Hubo un momento de confusion, y fué inevitable que dispararan tambien los vecinos que habian ocurrido á los gritos y que se veian agredidos tan infamemente.

Por fin conseguimos restablecer el órden y pasamos á la vereda de enfrente, esperando al comandante que habiamos mandado buscar—Aun allí nos dispararon algunos tiros y ladrillasos, á los que no contestamos ni con palabras.

Llegado el Juez de Paz, el comandante y otros vecinos respetables nos retiramos á indicacion del comandante.

Esto es lo sucedido

La herida de Islas y algun otro no puede atribuirse á nadie. Es de suponer que allí mismo se las infirieran por el estado de embriaguez en que se encontraban.

Concluimos por ahora con este viviente tan conocido por sus infamias. En adelante si hay que desmentirlo otra vez, lo haremos, por repugnante que sea contestar á la canalla,

Atanacio Zeballos—Héctor Soto—
Desiderio Morel—Augusto Parody.

78

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

EGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

EPILOGO.

el infante don Juan, y no habiéndolo hecho este ni atreviéndose á salir del monasterio donde le tenian encerrado, se fué á Toro á reunirse con su madre.

Obstinados los rebeldes, y teniendo en cuenta que entonces se jugaba el todo por el todo, don Juan Nuñez se fué á Cuellar para entenderse con los concejos de las Estremaduras, pero como el infante don Pedro no los dejó [illegible] respirar; en cuanto lo supo se fué á Olmedo y de allí á Cuellar, desmintiendo una vez mas el dicho de sus contrarios, que afirmaban que el infante don Pedro no se atreveria á presentarse nunca donde ellos estuviesen.

El infante don Pedro se estuvo cuatro dias delante de Cuellar, retando á don Juan Nuñez que no se atrevió á salir, despues de lo cual, y despues de haber hablado con los consejos, marchó Valladolid.

Las malas artes del infante don Juan y don Juan Nuñez no tenian otro resultado que desprestidigiarlos ante la opinion, porque esta se pone siempre de parte del que acomete y reta y está siempre encima de sus enemigos, porque le considera mas fuerte.

Viendo inútil la apelacion á las armas, el infante don Juan recurrió á otro medio: y fué enviar á la reina doña Maria á su hijo el infante don Felipe, acompañándole don Gonzalo Ossorio, obispo de Orense.

La pretension era que la tutela del rey menor fuese para la reina, para el infante don Juan y para el infante don Pedro.

Don Juan acandonaba por otra alianza mas conveniente á la reina doña Constanza, excluyéndola de la tutela á pesar de ser madre del rey.

Doña Maria respondió que no contestaria hasta que lo acordase con su hijo don Pedro.

Encontró razonable este la demanda del infante don Juan, la aceptó, y ofreció apoyarla lealmente.

Contestóse, pues, favorablemente al infante don Juan.

Pero uno de los antiguos privados del rey que se mantenian al servicio de la reina, Sancho Sanchez de Velasco, temiendo que este arreglo del infante don Juan fuese en perjuicio y de don Juan Nuñez, avisó á este.

Don Juan, que habia llegado á creer que si la division entre los dos infantes tio y sobrino continuaba, las córtes le nombrarian á el esclusiuamente tutor del rey, procuró impedir por cuantos medios estaban á su alcalce una avenencia entre los dos infantes.

Asi estaban las cosas cuando se reunieron en Palencia las córtes, en las cuales tenia fija con ánsia la mirada el reino, porque ellas solas podian impedir el cúmulo de males que amenazaban.

Pero nada tan repugnante como estas córtes.

Se apeló á todo, á la intriga, al soberno, á las traiciones mas vergonzosas.

Los personeros se desentendian del interés comun y de la justicia en provecho propio, y ponian á su miserable voto precios exorbitantes.

Don Juan y don Juan Nuñez ofrecian: el infante don Pedro amenazaba; la reina doña Maria pretendian persuadir: rogaba la reina doña Constanza, y ofrecia á su vez para en el dia en que teniendo la crianza del rey su hijo y la tutela de este, pudiera premiar á quien la sirviese.

En cuanto al rey y al reino, nadie se acordaba de ellos; el rey era el pretesto para esplotar: el reino la cosa esplotable.

La reina entre tanto, siempre prudente, aconsejaba á don Pedro se viniese con su tio y con don Juan Nuñez, que seguia alharaqueando y diciendo que el infante don Pedro no se atreveria con ellos en campo raso.

Por esto la reina queria terminar aquellas diferencias; pero el enérgico mancebo la contestó que esta ya cansado de las continuas bravatas de aquella gente atrevida y loca y que se iria á los lugares donde estaban y si guerra querian, guerra les daria; pero que si le pedian humildamente tregua, se la otorgaria.

Pidiéronla como la queria el infante don Pedro; y este, triunfante tan á poca costa se la concedió.

En tales y tan dificiles circunstancias se celebraron las córtes en Palencia, desunidas las reinas, enemistados los infantes, y contrapuestos los ricos hombres.

Don Pedro, no atendio mas que al valor, valor, y siendo mas valiente él solo que todos los otros juntos, no meditaba que un acto de fuerza ejercido contra ellos en aquellas circunstancias en que estaban reunidas las córtes los autorizaria para protestar contra lo que en las córtes se determinase, bajo el pretesto de que lo habian hecho con premio como se decia entonces, ó como se diria ahora influidos por la fuerza.

Las córtes declararon al fin pero no unidas como debieran, nombrado por unanimidad la regencia mas conveniente dándola de este modo la autoridad necesaria.

Pero los personeros, que estaban hondamente divididos, tiraban cada cual por una parte, y todo era sobornos, cohechos, instancias, intrigas y malas artes.

La confusion era terrible; los personeros, esto, es los diputados, vista la grande importancia del asunto que á ellos se sometia, procuraba sacar cada cual de su voto el mejor partido posible.

Los concejos de Castilla y de Leon los de Asturias y Galicia, los de las Estfemaduras y Andalucía, formaban tres grandes grupos que no podian ni querian entenderse.

Los que estaban por la reina y por el infante don Pedro se juntaron en San Francisco, y los que por el partido del infante don Juan en San Pablo.

No fué posible la reunion de las córtes en un solo cuerpo, por mas que los que seguian el partido de la reina, aconsejados por ella, lo solicitasen.

Asi es que resultaron dos tutelas, porque cada una de las fracciones de las córtes nombre un tutor.

En vano el infante don Pedro pretendió llegar á una avenencia, y envió al obispo de Ciudad-Rodrigo á que la propusiese al infante don Juan

El obispo volvió, trayendo una concluyente negativa, por mas que la propuesta hubiera sido razonable justa y conveniente.

Consistia en que ambos infantes y la reina tuviesen la tutela, es decir, la gobernacion, sobre aquellas villas que los habian elegido tutores; y que por esta razon no se hiciese guerra ni resultase cosa parase á los reinos perjuicio.

Pero la impremeditada negativa del infante don Juan, produjo los males que eran de temer

El guerreador infante don Pedro, apelando á las armas de la nulidad de lo determinado por aquellas córtes tumultuosas, que habian dejado de ser la representacion de los reinos desde el momento en que se habian dividido, replicó á la negativa de arreglo con que le habia provocado al infante don Juan, acometiendo y tomando la villa Palencia, y poniendose entre el infante don Juan y el infante don Juan Manuel, encerrándole en la casa de don Guillen de Rocafria, donde permaneció sin átreverse á salir desentendiéndose del reto del infante don Pedro.

Don Juan, una vez llevado el negocio á las armas, esquivando tambien el reto de su sobrino, se fué á Peñafiel, con mas visos de huida que de retirada.

El crédito del infante don Pedro crecia.

Sus enemigos no se atrevian á hacerle frente.

Don Juan se consagró á aumentar cuanto pudo sus fuerzas, pero creyéndolas sin duda iusuficientes siempre para medirse con don Pedro, consideró que era mejor una mala avenencia que la disputa de una dudosa victoria; y cambiados mensajeros y prestados por una y otra parte homenajes, se vieron la reina doña Maria y el infante don Juan, y convinieron fuesen tutores la reina, el infante don Pedro y el infante don Juan, de las villas que para este alto cargo los habian elejido á cada uno de por sí y se otorgó entre ellos una firme y leal amistad.

De la reina doña Constanza se habia prescindido completamente, tanto para la cuestion de toturía como para la crianza del rey y vivia triste, retirada y enferma, demandando siempre ver á su hijo, y ocultándolo siempre el obispo de Avila en el fondo de su catedral.

A todo esto, el infante don Pedro, que no reposaba, ya por sus cartas, ya por las de la reina doña Maria, ya con su presencia y el bélico aparato de que iba rodeado, se hacia reconocer tutor por muchas villas que le aclamaban buen grado; porque el jóven infante, á causa de valor y de sus arranques generosos, se hacia cada vez mas popular.

Entre tanto, y para aumentar su popularidad, de tiempo en tiempo se entraba el infante en son de guerra por la frontera de Granada, combatia con los moros, los vencia, les talaba los campos, y con grandes presas y muchos cautivos se volvia á la gestion de los negocios interiores, siendo aclamado ardorosamente por los lugares por donde pasaba.

La reina doña Maria ayudaba por su parte eficazmente al infante don Pedro.

Llamóle juntamente con el infante don Juan al monasterio de Palencia; adonde habian sido llamados tambien los próceres, los prelados, los personeros de los concejos, esto es, las córtes, y allí se propuso se aceptó y se firmó la concordia de la manera siguiente: primero, que fuesen tutores cada uno de ellos de aquellas villas que por tutores los habian tomado, y que fuesen amigos, segundo, que la crianza del rey la tuviese la reina doña Maria, su abuela, y no otro ninguno; tercero, que la cancillería del rey estuviese con el rey, que se rompiesen los sellos reales de que hasta entonces habian usado cada uno de los tutores, y que no hubiese mas sellos que el de la cancillería del rey, y que los tutores tomasen cartas blancas, cuantas hubiesen menester, para sentenciar los pleitos de las villas y lugares de su tutoría.

Pero no siendo todavía este un arreglo definitivo y bastante, se acordó convocar córtes para Burgos á fin de que terminasen la cuestion.

Reunidas estas córter, se acordaron que los tutores fuesen tres; la reina doña Maria, el infante don Pedro y el infante don Juan y y pue muerto uno de los tutores, la tutela quedase en los que sobreviviesen.

En el momento en que se hizo por las córtes de Burgos esta concordia, el obispo de Avila entregó á la reina doña Maria el rey su nieto; que esta señora se llevó a Valladolid, adonde llamó á su hijo y á su cuñado los infantes don Pedro y don Juan deseosa de avouirlos; pero esto no era fácil: causaba la enemistan de don Juan contra don Pedro la concesion que el papa habia hecho al segundo de las tercias y diezmo eclesiásticos, con cuyas rentas don Pedro tenia dinero bastante para mantener una numerosa hueste y hacer la guerra á los moros; con cuyo objeto se le habian concedido estas rentas: y unido á estas rentas, y unido á estos medios su valor, se cubria de gloria, volviendo de sus empresas contra el reino de Granada para recibir el homenage de la ádmiracion y del entusiasmo de los castellanos.

Esto causaba la mortal envidia del infante don Juan, al cual no habia querido ceder don Pedro ni una mínima parte de estas rentas.

En mal hora pretendió la reina avenir á los dos infante, porque los resultados de esta avenencia fueron funestísimo.

La concordia se basó en que los dos infantes entrasen juntos á correr las tierras de Granada, sufragándose los gástos de la empresa con el dinero de las tercias y diezmos.

La reina creyó que la comunidad de la victoria podria ser el principio de una sincera alianza, basada en el interés, entre los dos infantes. ¿Ni cómo no esperar una victoria cuando tantas veces habia vuelto vencedor el infante don Pedro?

Pero la reina habia unido la sierpe al leon y los resultados fueron tristísimos.

Antes de pasar adelante, y porque el órden de los sucesos no nos lo ha permitido, diremos que la reina doña Constanza, aflijida por la muerte del rey su esposo; y sobre todo por verse separada de su hijo el rey don Alfonso, murió llena de dolor en el mes de nobiembre de 1312, y en tal miseria, que para atender á su subsistencia y al pago de sus deudas, se vió obligada á vender sus joyas, no bastando esto aun, como lo declaró en su testamento.

La muerte de la reina doña Constanza habia influido en gran manera en los negocios publicos, dejando aislado y solo, con sus pretenciosos sobre la tutela, al infante don Juan,

Partieron para Andalucía con una respetable hueste, avenidos ya y ganosos de fama los dos infantes tio y sobrino, y llegados á la frontera del reino de Granada la acometieron bravamente.

Llevaban los dos infantes nueve mil de á caballo bien armados y gran número de lanzas, en Alcaudete se les habian unido las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara con sus maestres al frente, y los arzobispos de Toledo y de Sevilla.

Rompieron los infantes por la frontera desde el castillo de Tiscar, que poco antes habia tomado el infante don Pedro, talando la Vega hasta Alcalá de Ben-Taide, que tomaron con gran facilidad porque estaba desprovista la villa; dejándola guarnecida, pasaron desde allí á Illora y quemaron el arrabal.

Al otro dia fueron sobre Pinospvente, á dos leguas de Granada, y aparecieron á la vista de la ciudad en la mañana de San Juan del año de 1319.

Hay una llanura estéril, pedregosa, solitaria, entre Pinospuente y la falda de Sierra Elvira.

En aquella llanura funestamente célebre que lleva por nombre el Campo de los infantes, levantaron su real don Juan y don Pedro, y esperaron al enemigo á quien casi á las puertas de su ciudad presentaban batalla, ordenadas las haces, preparados ya para ganar una victoria que creia indudable.

Muhamed II, hermano de Zaida Fatima, habia sido destronado en 1308 y habia muerto en 1314, su sucesor Gerag-ben-Gezar (1) arrojado tambien del trono en 1313.

Dejó el gobierno de Granada á Abul-Walidr Abu-Said-Ismail, que reinaba cuando aconteció la entrada en la Vega, haste la vista de la diudad; de los infantes don Pedro y don Juan, de cuyos sucesos nos estamos ocupando.

Las atalayas de los montes habian hecho con densas humaredas la señal de alarma.

Todos los moradores de la villa de la Vega salian armados, en una inmensa algarada.

No cesaba de retumbar la campana de la gran torre de la Alcazaba de la Alhambra, llamando á los muzlimes á la guerra santa contra los cristianos.

Aquel dia da San Juan amanecia terrible.

Los moros de la Vega corrian á los muros de Granada y se agolpaban en taifas delante de ellos, esperando un caudillo que con los de la ciudad llevase contra el enemigo.

El rey de Granada nombró caudillo de la vanguardia al parsio Mahragian, africano terrible acreditado en duras lides.

Con él fué la gente de la Vega y la inmensa caballería de Granada.

El rey Ismail, mandando en persona la reserva, siguió á Mahragian con lo mas escogido de la nobleza granadina y un formidable número de lanzas y ballesteros.

Habia sido harto imprudente aquella empresa en la estacion de los calores, que eran aquel año insoportables.

Tal vez en otra época mas benigna del año, el bravo infante don Pedro, adquiriendo una nueva victoria, hubiera podido echar los cimientos de la conquista de Granada, y haberla llevado á cabo dos siglos antes.

A la salida del sol, una inmensa columna de polvo anunció lo aproximacion del ejército granadino.

El infante don Pedro, ardiendo de intusiasmo, corria entre las haces, las animaba y exhortaba á la pelea.

El infante don Juan, que mandaba la vanguardia, empezó á avanzar sobre el enemigo, y esta fué una gran desgracia.

Don Juan, ya lo hemos visto, no era el hombre de la batalla y de la gloria, sino el reptil de la intriga y de la imfamia.

Al llegar al estremo de la estensa planicie que se estiende á los piés de las vertientes de Sierra Elvira, como los moros estuviesen ya muy cerca, le asombró su número, el estruendo de añafiles y atabales y la rapidez con que venian.

Don Pedro hubiera cerrado contra ellos con las lanzas balas, sin vacilar ni temer, sin contar su número; y tal vez arrollando la vanguardia enemiga como otras veces, hubiera metido en sus taifas la confusion y hubiera alcanzado la victoria.

Pero el infante don Pedro estaba lejos, y al ver retroceder al infante don Juan con toda la vanguardia, se arrepintió muy tarde de haberle confiado aquel puesto de honor.

Pero ya no habia remedio: la vanguardia, acometida en su retirada por los moros, se habia acobardado, envolviendo en su huida á las lanzas de los Ordenes militares y á las de los arzobispos de Toledo y de Sevilla.

Al ver huir á estas bravas milicias de Cristo, tan terribles siempre en el combate, la hueste que comandaba el esforzado infante don Pedro empezó á citar.

Don Pedro acudió á todas partes, les afeó su cobardía, les dijo que valia mas la muerte que la verguenza de la fuga, rehizo un buen número de lanzas, recogió al infante don Juan, contuvo á los Ordenes militares, y acometió á su vez con tanta bravura al enemigo, que el éxito de la batalla estuvo por algunos momentos indeciso.

Pero ya no habia remedio: los moros habian crecido en audacia al ver retroceder los estandartes de los Ordenes, que tanto conocian, y los cristianos habian perdido la fé en la victoria.

El calor arreciaba, ahogaba el polvo, e claro Genil estaba muy distante: no habia rgua; resistian los moros, acostumbrados al clima y provistos de odres, conducidos en acémilas por el previsor Ismail.

La séd, el calor, el cansancio. la desesperacion, la cólera, rindieron al fin de tal modo al valiente infante don Pedro, que sin que le hubiese tocado el hierro enemigo, calló de repente muerto del caballo.

Cundió esta terrible noticia, perdió su última esperanza el ejército, y nadie pudo ya contener su fuga, que se pronunció abiertamente.

El espanto, á par que la sed y el cansancio dieron tambien en tierra con el infante don Juan, que aunque no murió en el momento, perdió el habla, y ya prisionero de los moros, sucumbió por la noche.

Los moros siguieron el alcance de los castellanos hasta la noche, hiriendo, matando y cautivando.

Por la mañana, el real de los vencidos les ofreció inmensas riquezas, porque al apellido del infante don Pedro se le habia allegado la flor de la nobleza de Andalucía.

Tal fué la funesta, la terrible batalla de los infantes, que si bien libró á la humanidad de un mónstruo como el infante don Juan, mató á un jóven caudillo que daba esperanzas de ser una de las mas altas glorias guerreras de la patria.

La reina doña Maria habia perdido un grande apoyo, un apoyo tal vez decisivo, en su hijo el infante don Pedro, y un gran mantenedor el niño rey don Alfonso el Onceno.

Granada celebró con grandes fiestas la victoria.

Castilla la lloró y se vistió de luto por ella.

Era el último dolor que la causaba el funesto infante don Juan, que no parecia sino que habia nacido para hacer daño.

La muerte de los dos infantes empeoró de una manera gravísima los asuntos de Castilla.

Las córtes de Burgos habian determinado, como sabemos, que si uno de los tutores muriese, acreciese la tutela en los otros.

A consecuencia, y con arreglo á lo decretado por las córtes, la reina doña Maria tenia sola la tutela del rey y el gobierno del reino.

Esto no impidió que todas las ambiciones se despertasen y se pusiesen en lucha.

El infante don Juan Manuel, en cuanto supo la derrota y la muerte de los dos infantes, pretendió la tutela sin esperar la reunion de córtes, y aun sin consultar con la reina doña Maria.

Asi mismo la pretendió el infante don Juan el Tuerto, señor de Vizcaya, hijo del difunto infante don Juan.

Las pretensiones del primero obtuvieron

---

(1) Ferag-ben-Nazar-Ismail-ben-Juzef-ben-Muhamad-ben-Abded-ben-Muhamaú-ben-Rasain-ben-Ocail el-Ansari-ei-Chazregi.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Marzo 31 de 1869

Coces brutales

—

Estupidez.

No merece otra calificacion el articulo del «Nacional» de ayer, con referencia, á la «Nacion Argentina.»

El ataque no es solo á la «Nacion» sino á todos sus amigos que han ido con la mejor buena fé á sostener la candidatura Castro. Basta esto solo para comprender *el tino* de los redactores sanguijuelas del estado.

Dicen que la «Nacion» y sus hombres no pertenecen al partido liberal y que no han contribuido en nada al triunfo de Castro!

Contestamos.

Nosotros no le *cobramos* nada al futuro gobernador, por el trabajo. No tema el «Nacional» que le hagamos competencia. No pedimos empleos, ni diputaciones, ni nada parecido.

Pero no esperábamos insultos al dia siguiente de la victoria.

Entienda el *Nacional* que esos insultos no pueden ser jamás para nuestros amigos la espresion de lo que piensan los verdadaros amigos de Castro, de quienes tenemos muy diversas palabras y muy distintos hechos

Ademas, ni nuestras opiniones ni nuestras simpatias, están bajo la influencia de las coces estúpidas que lance al aire el primer b... orroneador del órgano oficial.

Nos limitamos á aplaudir el triunfo de la candidatura Castro, suponiendo que con esto no invadimos las escelsas atribuciones de los lustra botas de Sarmiento.

Ya sabemos que no hemos hecho nada por la candidatura Castro. Todo se debe á la *inteligencia* y *atinada inventiva* de los redactores del «Nacional», á su *ingeniosa* apuesta del millon, á su afirmacion de que los quintanistas se abstenian de votar y á los vigorosos y entendidos ataques, en que tomaban á los Jueces de Paz amigos, por falsificadores y enemigos de Castro, obligándoles ayer mismo á mostrarles que no saben ni lo que hablan.

En cuanto á que los hombres de la *Nacion* no pertenecen al partido liberal, tambien lo sabemos.

Todos son unos infames mazhorqueros.

Los fundadores de la situacion, cuya voz autorizada ha dirijido los destinos de la República, los generales que han ganado las grandes batallas de la libertad, son las sanguijuelas del *Nacional*, no ningun otro.

No lo sabian ustedes?

Pues en toda la cocina del *Nacional* no se corre otra cosa.

Qué lástima que el universo no conozca estos grandes argentinos!

La Tribuna!

Leer la *Tribuna* de ayer es asistir á su segunda derrota.

Sus alas están caidas.

El parche del bombo no suena.

La *Tribuna* se disculpa con que no dá bombo ni quema cobetes *por no hacer ruido*.

No le crean. Se ha quedado con los cohetes comprados, y el parche del bombo se le ha roto.

Todos los que han leido ayer la *Tribuna* han visto que hablaba *debajo del gorro*.

Una sola cosa notamos y sentimos; y es que el cólega se haga solidario de las vergonzosas falsificaciones del domingo, desde que á virtud de ellas, dice que ha ganado la eleccion.

La *Tribuna* tiene fé en los hechos consumados.

Pierda cuidado: por esta vez no se consumarán!

Una artista americana.

Hoy debe tener lugar el concierto de la distinguida artista Chilena Maria Luisa Correa de Tagle,

Los antecedentes líricos y los personales de esta jóven dama, de una de las primeras familias de Chile á quien una noble resolucion ha llevado al teatro, harán que su acojida sea digna de la artista y del pueblo de Buenos Aires.

Para que pueda juzgarse de su mérito, insertamos el siguiente articulo del *independiente*,

EL CONCIERTO DEL DOMINGO—Por mucho tiempo conservará Santiago el recuerdo de la brillante funcion que presenció el domingo, con motivo del estreno de la artista señorita Correa de Tegle. Pocas veces, sino nunca se habia ofrecido en el teatro una funcion tan brillante y tan llena de atractivos como el concierto organizado por la señorita Correa para manifestar á sus compatriotas los relevantes dotes artisticos que la adornan y que han de procurarle la gloria y las ovaciones tras de las que se ha lanzado con el mas justo de los propósitos y con el empeño mas decidido.

La señorita Correa de Tagle ha alcanzado en ese concierto su primer triunfo, pero un triunfo espléndido, escepcional, como talvez le es dado alcanzar á muy pocos artistas. Santiago se ha mostrado para con su compatriota todo lo apasionado que podia y debia mostrarse. Hizo del triunfo de ella un triunfo nacional, pues no puede considerarse de otro modo el entusiasmo con que acojió á la señorita Correa, que como el entusiasmo producido por una gloria nacional personificada en la mas distinguida y sobresaliente cantatriz que haya salido de nuestro seno.

Dificil nos seria espresar fielmente en estas líneas el placer, el entusiasmo y la afectuosa simpatía de que el público se halló poseido para con la señorita Correa. La inmensa concurrencia, tan distinguida como no pudo ser mas, que llenaba el coliseo fué dominada por ella por completo. Puede decirse que todo el escojido concurso no respiraba sino y que toda su atencion se hallaba fija en la cantatriz que supo deleitarla con tanto talento como arte. La presencia de la señorita Correa en la escena, dió lugar á uno de esos arrebatos de entusiasmo que se sienten ó se comprenden, pero es dificil espresar. Una concurrencia tan numerosa como la que puede contener nuestro coliseo de pié delante de una dama y cubriéndola de aplausos y aclamaciones al mismo tiempo que una lluvia de impresos conteniendo las inspiradas estrofas que esa dama arranca es un cuadro que habla al corazon, que entusiasma, que apaciona, pero que no puede describirse.

Pero esta brillante cuanto encantadora acojida no fué sino el comienzo de la carrera no interrumpida de aplausos y ovaciones que esa noche debia recibir. Aun no se estinguian los acentos producidos por su inspirada y melodiosa voz en el duo de «Lucia de la Lamermoor cantaba en union del señor Mazzoni, y que el público oyó sin perder una nota, cuando los aplausos y las aclamaciones volvieron á repetir mas estrepitosos mas entusiastas si cabe Estos mismos aplausos y preciosas guirnaldas y ramos ramos de flores la acompañaron en la aria del tercer acto de Lucia en la aria de los «Pajaritos» y en la preciosa polka Le 3 dozzes, que fué pieza en mas q' lució sus dotes de artista. Al final de cada una de estas partes el público no pudo menos que llamarla á la escena para prolongar y dar mas espansion á su entusiasmo. El distinguido cortejo de caballeros que la acompañaba en la escena era escaso para recojer los lauros que la señorita Correa recibia á la conclusion de cada parte.

Todo este entusiasmo tenia su razon de ser sobrado justificado en la lucidez con que la señorita Correa cantó las diversas partes que el programa le asignaba. Su voz dulce, fresca y melodiosa producia raudales de armonia y los trinos que brotaban de su garganta fascinaban por su limpieza y admirable ejecucion. La merecida reputacion que la señorita Correa tenia alcanzada de antemano por el brillo con que se había desempeñado en varios conciertos no se desdijo un punto en la noche del domingo. I si bien la fuerza de su voz se resintió al principio, á causa de las ovaciones mismas de que era objeto y del temor natural á quien no está acostumbrada á cantar ante un auditorio tan numeroso, pudo notarse que desde la última vez que el público la oyó ha ganado mucho en método, en dulzura y afinacion, llegando á ser una notabilidad que ha de proporcionarle; donde quiera se deje oir, aplausos y coronas.

Mas personas que acompañaron en el concierto á la señorita Correa tuvieron tambien una buena parte de aplausos y entusiasmo jeneral. El duo concertante para dos pianos compuesto por el Sr. D[illegible] y ejecutado por él y el Sr. D. Eduardo Alvarez, su mas aventajado discipulo, fué oido con el gusto con que siempre se oyen las composiciones de tan distinguido maestro, sobre todo cuando son ejecutadas por los que antenoche la ejecutaron.

Los Sres. Mazzoni, Jenari y Ballerini estuvieron en una de sus mas felices noches. Su canto fué irreprochable y los repetidos aplausos y las llamadas á la escena deben haberles manifestado perfectamente la complacencia y el gusto con que el público los oyó. La señorita Carrea no pudo haber encontrado mejores compañeros para organizar su concierto, y estamos seguros que el público no olvidará tan luego los goces que supieron proporcionarlos.

Las manifestaciones de que la artista chilena debia ser objeto en la noche del domingo, no debian concluir en el coliseo. A su salida debia recibir la mas espléndida, la que habla mas alto en favor de su mérito y de su reputacion artistica. La concurrencia á la que habia fáscinado, enloquecido con sus bellisimas notas la espera en el peristilo del teatro y en un rapto de entusiasmo desengancha los caballos de su coche y lo lleva por sus brazos hasta su casa, no cesando en toda la marcha lás ovaciones y los gritos de entusiasmo, que unidos á los acordes de las bandas militares situadas desde temprano en la plazuela del teatro proclaman el triunfo de la artista. En su casa habitacion elocuentes y sentidas palabras ensalzan aun su gloria y el noble fin que ha convertido á la gran señora en gran artista.

En la noche del domingo la señora de Tagle ha dado su primer paso en la carrera del arte y ese primer paso ha sido tambien el triunfo mas grandioso que pudiera ambicionar, un triunfo como no lo ha alcanzado artista alguno en Chile, aun aquellos que vienen de remotas playas precididos de la ma-envidiable reputacion. Que cada paso que dé en la escena, se traduzca por un trinufo tan bello como el de antenoche, que la corona con que Santiago ha ceñido su frente se ostente siempre fresca vivificada por los aplausos que en otras partes alcance.

Damos á continuacion algunas de las poesias que se repartieron en el teatro.

Importante sobre la eleccion de San Miguel.

Sr. D. César Favier.
Presente.

Querido César—Teniendo conocimiento de que ha habido una gran falsificacion posterio á la clausura de la votacion, hecha en la mesa de San Miguel, de la que formabas parte, te suplico tengas la fineza de decirme con que número de votantes, por una lista y por otra, se cerró el Rejistro que tú firmaste al cerrarse el escrutinio.

Te hago esa pregunta porque se hace figurar tu nombre entre los que suscriben la parte falsificada.

Conociendo, como conozco tu honradez y dignidad, no doy ni nadie dá ascenso á esta calumnia, pero creo conveniente que nos ratifiques en este concepto contestando á la pregunta q' te he hecho antes, y cuya contestacion publicaremos en la *Verdad* si asi lo quisieres.

Tu afectisimo.

Florencio Madero.

Tu casa, Marzo 29 1869.

Querido Florencio:

Contesto á tu apreciable que recibo al instante.

El resultado de la votacion en San Miguel fué el siguiente: por la lista Quintanista 62 votos por la de Castro 48; diferencia á favor de los primeros 14 votos.

A la clausura del rejistro dicho resultado fué proclamado y *bien alto* á los muchos vecinos reunidos allí; por D. Mariano Atucha primero, y luego por el presidente de la mesa *D. José V. Rocha.*

El Juez de Paz de la parroquia D. Eulojio Cuenca, en prevision de algun *fraude* levantó una acta firmada por numerosos vecinos, constatando el mismo resultado.

Te saludo, y gracias por tus amistosas palabras.

Tu amigo.

C. Favier.

T. C., Marzo 29 de 1869.

Tino del Nacional para defender [illegible] á Castro.

[illegible] redactores. [illegible] he leido el *Nacional*, de [illegible] cuenta del resultado de las el[illegible] y dice que el Juez de Paz de [illegible] ha falsificado el Rejistro de dichas elecciones. Francamente me ha sorprendido tal cosa pues es muy probable que el que ha escrito tal articulo no entienda absolutamente nada de la Ley de elecciones, ¿pues que no sabe que el Juez de Paz no tiene ingerencia ninguna en este asunto?

¿No sabe que el Presidente de la mesa es el responsable de los Rejistros?

Y mucho mas me ha sorprendido tal aseveracion cuando me hace aparecer como partidario de la candidatura Quintana, cuando todos los que me conocen saben que mis simpatias no de ahora sino de mucho ántes, han sido por el ciudadano Emilio Castro.

Como igual cargo al que se me hace á mí. se le hace á mi estimado amigo D. Mariano Lorea, Juez de Paz de Balvanera—á nombre de este lo rechazo como calumniante.

Eulojio Cuenca.
Juez de Paz de San Miguel

El Sr. del Mazo

Hace insertar lo siguiente:

Siendo escrutador titular de la parroquia de San Miguel, fui uno de los que formé la mesa receptora en la eleccion verificada el 28 del corriente en esa parroquia.

Practicado el escrutinio, se proclamó su resultado por el Presidente de la mesa D. José V. Rocha, y fué el siguiente:

Por la lista de los partidarios del señor Castro 58 votos.

Por la de sus opositores 62,

He sabido posteriormente, que esos rejistros han sido *reformados* por personas cuyo atentado es publico.

No puedo autorizar aquel frande imprudente con mi silencio y vengo á prestar de él, declarando que no he formado parte de los conculcadores del derecho del pueblo ni firmado su sinica falsificacion.

Marzo 29 de 1869.

Ruperto del Mazo.

El Sr. Lorea.

(COMUNICADO)

El *Nacional* de ayer, mal informado sin duda, atribuye al Juez de Paz de Balvanera, participacion en la falsificacion del rejistro de dicha parroquia.

Estamos convencidos y podemos asegurar que el Sr. Lorea, que es el Juez de Paz, muy lejos de prestarse á tan inicuo fraude, contribuyó con su voto y el de muchos de sus amigos, al triunfo de la lista que responde al nombramiento del Sr, Castro para Gobernador de la Provincia.

El principal falsificador segun está averiguado y publicado en carteles, ha sido el Presidente de la mesa D. Pedro Bernet.

El triunfo de la opinion.

FRAUDE IMPOTENTE.

Lo habiamos dicho antes del dia de la lucha: todos los *cacareados* triunfos electorales de la «Tribuna» han sido alcanzados á costa de la supresion del voto popular y con el auxilio de los elementos oficiales, puestos en su mano por los *gobiernos electores* en liga inmoral con el *circulo* y la *camarilla*.

Los *triunfos* de la «Tribuna» pues, significaban el ultraje mas sangriento á la soberanie popular; eran el escarnio, la burla mas grosera que se arrojaba á la frente del pueblo, que convencido de la inutilidad de sus esfuerzos para luchar con lealtad contra los registros falsos y las violencias de todo género ejercidas por esa *camarilla* con el apoyo de los *gobiernos electores* debilitado y abrumado, decimos, por estas razones y por la série de desepciones y desencantos que ha apurado en la senda espinosa de la politica, habia hecho abstaccion completa de la cosa pública abandonando en manos de sus eternos esplotadores la direccion de sus intereses y de sus derechos politicos.

Estos por su parte, supieron sacar el provecho que buscaban, en el abandono y abatimiento del pueblo; y desde entonces la direccion de los negocios politicos fué para ellos como un derecho, como una propiedad esclusiva; como una especie de *tutoric* ejercida sobre bienes de menores, no olvidándose por cierto, de repartirse entre ellos el provecho que ofrecia tan orijinal administracion de los intereses politicos de un pueblo.

Esta ha sido la historia y el origen de esa preponderancia irritante, de esa aligarquia insolente que todo lo avasallaba para dominario todo, llegando en su demencia de orgullo y de poder, hasta creerse una potencia, una autoridad, mas absoluta q' el pueblo mismo, á quien no escitaba en retar con la burla y el sarcasmo, como lo ha hecho últimamente declarando que ella, (la *Tribuna*) estaba acostumbrada á vencer; que *ella* habia *hecho* Presidentes y Gobernadores!

Pero esta misma série de escándalos y de esplotaciones hechas á nombre pero siempre en perjuicio del pueblo, habia creado una situacion irritante imposible, que tenia que salvarse por un esfuerzo de la voluntad popular, anulando y derribando para siempre el pedestal de poder, donde se habian encaramado esos falsos dioses, que no eran otra cosa que nulidades oscuras, levantadas solamente á la sombra de la indiferencia pública.

El desenlace de este drama de intrigas y de cábalas que se venia representando desde tantos años, no podia ser otro que el que hemos presenciado alborozados el 28 de Marzo.

El pueblo cansado ya de tanto cimismo, no pudiendo soportar por mas tiempo la *tutela* vergonzosa que le habia impuesto la camarilla, al fin debia ponerse de pié para revindicar su soberania *escamoteada*, levantando al mismo tiempo su dignidad y su derecho.

Pero para obrar este resultado consolador y edificante, era necesario que el gobierno de Buenos Aires, rompiese la liga y los vínculos que habian estrechado á los gobiernos anteriores con la *camarilla* retirándoles el apoyo de los *elementos* oficiales, bases de todas sus intrigas, y dejase al pueblo en actitud de luchar cuerpo á cuerpo y sin contra peso con la *camarilla*.

El momento deseado llegó al fin para el pueblo, en la severa y leal administracion del ciudadano Emilio Castro.

El, prometió á todos garantir el libre ejercicio de sus derechos politicos.

El pueblo entonces, fuerte con la conciencia de su derecho y de la aspiracion lejitima de revindicar su personalidad eliminada por tantos años en todos los actos de su soberania, se puso de pié con la conviccion intima de su triunfo.

Lo habiámos predicho desde el primer momento: "el dia que el Gobierno de Buenos Aires, respetando la soberania popular vie gue el concurso de los elementos oficiales á la *camarilla*, ese será el dia en que esta despojado del único ropaje que la hacia aparecer fuerte y poderosa, quedará espuesta en toda su raquitica figura á la burla y la rechifla del pueblo."

Y esi ha sucedido.

Castro cumpliendo con la el deber que ley le prescribe, permanece severo ante las exigencias de la *camarilla*.

Bajo estos auspicios viene la lucha para Diputados y Senadores que deben ingresar á la Lejislatura Provincial y concurrir al nombramiento del futuro gobernador.

Era la primer lucha en que el pueblo se batia cuerpo á cuerpo y en lucha leál con la *camarilla*.

¿Cual ha sido el resultado de la lucha?

Inútil es preguntarlo.

El resultado ha sido el único; el que forzosamente tenia que suceder, el que tantas veces habiamos previsto.

La derrota, el fiasco y la rechifia mas completa de la *camarilla* fué el exito brillante álcanzado por el pueblo en 28 de Marzo y con él se vengó al mismo tiempo de sus eternos esplotadores.

Pero éstos para quienes no hay consideracion humana, abismo ni precipicio que los contenga en su carrera de corrupcion y de crimen, y por otra parte desesperados con la marca de fuego que el pueblo les imprimiera en ese dia en sus frentes, conciertan en el silencio y en la oscuridad de la noche una nueva infamia para agregar al proceso que le está levantando la opinion.

Los Registros de San Mignel y Balvanera, son groseramente falsificados aumentando y trocando los votos en su favor.

En Barracas al Norte la eleccion se hizo tranquila y casi canónica por la lista de Castro; pero dos escrutadores no pudiendo soportar tan espantosa derrota, se retiraron de la mesa y falsifican la eleccion poniendo todos los ciudadanos inscriptos por la lista paraguaya!

Como se vé el escándalo no puede ser mayor, pero mejor es la torpeza de los que creen por este medio arrebatar al pueblo un triunfo tan justo como lejitimamente alcanzado y el que está dispuesto á hacer respetar oigase bien, *aun á costa de su sangre!*

Tan torpes han sido los falsificadores, que aun en el caso inaceptable de que la Cámara eliminase el escrutinio de la Concepcion cuyo registro anuló la comision de apelaciones sin ser de su competencia, que anulase tambien los rejistros de Barracas cuyo único *lejitimo* es el nuestro, y que aprobase los falsificados de Balvanera y San Miguel, aun en esta hipótesis monstruosa decimos, el resultado que daria el escrutinio seria el siguiente:

Por la lista de Gastro—706 votos.

Por la lista de la candidatura *Paraguaya*—671 votos.

Se vé pues que hasta en la consumacion del fraude han sido dejados de la mano de Dios.

No ha habido cálculo ni combinacion precisa.

Están pues completamente perdidos en todos terrenos.

La hora de muerte del cálculo y la *camarilla* ha sonado el 28 de Marzo.

No mas temores ni contemplaciones: el pueblo se puso de pié y triunfó; ahora es preciso que no se deje despojar de su victoria que debe ser consagrada en el recinto de las leyes por sus Representantes.

Es preciso que haga pesar su voluntad soberana, si estos, convirtiéndose en instrumentos del crimen y traicionando su mandato, pretenden arrebatársela por el fraude y la intriga!

¡Alerta pues, pueblo de Buenos Aires!

No olvidar el dia señalado para la verificacion de las elecciones!

Diálogo curioso

Entre D. Héctor Varela y el C'te. O'Connor

La escena pasa en la villa de Mercedes.

Héctor—No he querido dejar esta villa sin tener el gusto de saludar el Sr. comandante etc. etc.

Vengo de la iglesia—que iglesia, señor O'Connor! eso es una miseria, esta villa necesita un templo digno de su poblacion—Yo le garanto á vd. que el dos de Mayo tendrá vd. 400,000 pesos para iniciar la construccion de una nueva iglesia.

He visitado la Escuela Municipal tambien, es un edificio mezquino indigno de una poblacion culta como la de Mercedes, yo le garanto que el 2 de Mayo tendrá vd. 200,000$ para una escuela municipal.

O'Connor—Señor Varela, el tesoro de la provincia es pobre y nos ha dado ya 300,000 pesos para esos objetos y tiene que atender las necesidades de todos los demas pueblos de campaña.

Héctor—No, señor, la Villa de Mercedes es una de las poblaciones de campaña mas cultas y mas importantes, y vd. uno de los hombres mas notables y que mas se interesan por su adelanto—Puede vd. contar con los 600,000 pesos para el 2 de Mayo.

O'Connor (aparte)—Si me habrá tomado por idiota.

Héctor (animándose)—Yo no dudo, señor comandante, que vd. tendrá al Dr. Quintana como candidato para gobernador de Buenos Aires, es el candidato del pueblo todo de Buenos Aires, y de los buenos ciudadanos como vd.

O'Connor—Siento decirle, señor Varela, que mis simpatias y las de todo este pueblo están por la candidatura del señor Castro.

Héctor—No puedo creerlo. Vd. me asombra ¿pero quien ha podido aconsejar á vd. tan mal?

O'Connor—Yo no me aconsejo sino de mi conciencia y de mis convicciones.

Héctor—Pues bien, comandante, yo le digo á vd. que *yo seré el gobernador de Buenos Aires, seré gobernador de Buenos Aires hasta el 4 de Mayo: es un convenio aceptado y firmado por el Dr. Quintana.* Mi intencion en ese periodo es proceder con energia. He de hacer una barrida general de Jueces de Paz y de comandantes, y he de arreglar las cosas de manera que no he de dejar en pié un solo enemigo.

O'Connor—Tenia una alta idea del talento é ilustracion del Dr. Quintana, pero si es cierto, como vd. dice, que ha firmado ese compromiso con vd., me ratifico en mi eleccion de candidato, y le repito que ese solo hecho bastaria para que no diese ni voto jamas al Dr. Quintana.

Héctor—Vd. lo pensará mas despacio, comandante, el triunfo es nuestro; los elementos de que disponemos son inconstrastables.

O'Connor—Ya lo tengo pensado y no he de variar de opinion. Crealo vd.

Adios!

Adios!

El Vice-Presidente de la República.

Todo el mundo sabe en Buenos Aires que el Vice-Presidente de la República que debe ese puesto á la mas escandalosa traicion á su partido y á su alianza vergonzosa con el General Urquiza, ha sido el alma que ha dirigido los trabajos electorales en favor del Sr. Quintana.

El Dr. Alsina no ha comprendido nunca ni ha de comprender jamas los deberes que le impone el puesto que ocupa. El Dr. Alsina esta desocupado, tiene doce mil duros de renta al año que le paga la Nacion, y puede facilmente hacer apuestas de 50,000 ps en favor de Quintana.

El Domingo à las cuatro de la tarde cuando todas las mesas proclamaban el triunfo de la lista de Diputados favorable á Castro, el Vice-Presidente de la República apostaba públicamente en el Club 50,000 á que triunfaba Quintana.

¿Es que el Dr. Alsina sabia sin duda que la falsificacion de votos estaba preparada de antemano, y contaba con la impunidad de otras veces para que ese nuevo atentado se consumase?

Pero el Dr. Alsina está engañado respecto del pueblo y respecto de su influencia personal

El caudillo de los Clubs populares, el soldado de Cepeda y Pavon, el conspirador del Club del Progreso, el que ofrecia su brazo armado del puñal de Bruto para redimir su patria del yugo de la tirania, está hoy disfrazado con el habito de *papataci* que él mismo no se atreve siquiera á tomar á lo serio.

Papataci per dormire
Papataci per mangiare
Papataci per godere.

El pueblo recuerda que para empuñar la campanilla del *Papataci* el Gran Puritano quiso vender al General Urquiza su partido inventando la combinacion

URQUIZA ALSINA.

Desengañese el Dr. Alsina: no se mezcle en los negocios internos de la Provincia de Buenos Aires, porque no solamente se espone á hacer una figura *soberanamente ridicula*, pretendiendo ejercer una influencia que no tiene, sino que compromete el nombre y el decoro del Gobierno Nacional.

En nombre del lustre y del decoro del puesto que ocupa, en nombre de los respetos del pueblo, suplicamos al Dr. Alsina *que no dé beneficio*.

Creemos que en este consejo obramos contra nuestros intereses de partidarios, porque una de las razones que ha contribuido á indignar al pueblo, y á darnos el triunfo ha sido la actitud indecorosa del Dr. Alsina en la lucha electoral de la Provincia.

El deber del pueblo.

Cuando despues de obtener un triunfo espléndido, el pueblo de Buenos Aires ha despertado sorprendido por la evidencia de los escandalosas falsificaciones, hechas por algunos partidistas fanáticos, todos se han preguntado cual es el deber de los buenos ciudadanos en un caso semejante?

Hay circunstancias en que la admiracion y el espanto paralizan por completo el ejercicio del pensamiento y convierten al hombre por un instante en mudo espectador. Pero la paralizacion cesa cuando viene la razon en ayuda de la inteligencia y muestra á los sacrificados la senda que les toca seguir.

El hecho referido ha producido tal sensacion en el espiritu público, que en el primer momento los ánimos se han sentido doblegados bajo el peso de los hechos que han tenido lugar.

¿Y como no?

Cuando el pueblo todo se entregaba al regocijo en celebracion del triunfo obteñido, los enemigos eternos de su tranquilidad y bienestar, los que no respetan medios, por infames que sean, para burlar las santas aspiraciones de los buenos ciudadanos, estaban fraguando planes infernales, y ejecutándolos en medio de las tinieblas de la noche y a obscuridad de sus conciencias viciadas.

Pero el pueblo ha despertado felizmente de su estupefaccion. Y ahora que es necesario que su indignacion se traduzca en hechos, pero en hechos dignos de sus antecedentes y de sus glorias, todos se preguntan que medios legales es posible usar para hacer caer sobre la frente de los culpables el baldon eterno de su infame crimen.

La ley nos está diciendo cuales son esos medios, y enseñándonos el modo de usarlos en vindicacion de la conciencia pública escarnecida y del sufragio popular burlado de una manera ignominiosa.

Ante la prescripcion terminante de la ley, la duda no puede existir por un solo instante.

La ley que condena á los falsarios comunes, que les impone fuertes penas, tiene que ser tambien vigorosa y con mayor razon con estos nuevos criminales, falsarios en mayor escala y dignos de mas fuertes castigos, porque el delito es mas grande.

Al que falsifica un billete de banco, la firma de una carta, la ley lo manda á presidio con un grilete al pié. Es preciso que á los infames que han pretendido falsear la voluntad de un pueblo soberano y libre; á los que han renegado sus puestos de ciudadanos para convertirse en falsificadores del voto del pueblo que los vió nacer;—es necesario decimos que á esos criminales se les lleve á su verdadero puesto; es necesario para bien del pais que esos falsificadores vayan tambien á presidio y arrastren un grillete que les recuerde por siempre su delito y sirva de escarmiento á los que quieran seguir su ejemplo.

Es preciso que ellos sean llevados ante los tribunales para ser condenados por los jueces respectivos. Que adémas de la condenacion de la opinion caiga sobre ellos la condenacion mas efectiva y mas directa de los tribunales que juzguen sus delitos.

Ese es el único y el mejor medio de que la vindicta pública quede satisfecha; que se corte de raiz el fraude y que los malos ciudadanos queden para siempre separados de los que cumplen sus deberes,

De otra manera la moral nada habria ganado, porque la impunidad de un crimen multiplica siempre el numero de los criminales, y eso sucederia en este caso si la justicia no impusiera la pena merecida á los que se burlan de la soberania del pueblo y se rien de nuestras instituciones.

Qué todos esos hombres sean señalados por la mano inflexible de la justisia, á fin de que de hoy en adelante la sociedad rechaze de su seno á los que fiados en le impunidad de su delito. atropellan por todo para conseguir sus maléficos designios.

Ese es el deber del pueblo: acusar á los criminales.

Ese es el deber de los jueces: dejar á un lado sus intereses personales y de partido y condenar á los que infrinjen la ley y ultrajan al pueblo en el mas santo de sus derechos

Que cada uno cumpla su obligacion y la haga cumplir á los demás, y el pais se habrá salvado de la inmoralidad que están infiltrando en sus arterias los eternos enemigos de su felicidad.

Los apóstoles de la Cárcel Penitenciaria de Buenos Aires.

(COMUNICADO.)

Podemos llamar asi á dos personas que el juéves santo se presentaron en la Cárcel Penitenciaria, con el laudable objeto de llevar algunos recursos á los pobres desgraciados, que jimen bajo el remordimiento de su conciencia, unos culpables é inocentes otros.

Es realmente meritorio de todo elogio, la idea de estas dos personas, efectuando bajo el sencillo nombre de bienhechores, una mision honorable á la par que desgarradora para los sentimientos de un hombre que jamás ha visitado mansiones de desgracia como la que sirve de rubro á este articulo, en la que se vé al inocente confundido con el criminal, y en la que el pervertido emponzoña el corazon de aquel que todavia conserva un resto de dignidad y honradez; pero no quiero entrar en una polémica filosófica, pues no es ese mi objeto, sino el de llamar la atencion á la idea benéfica y con la sencillez que se presentaron á llenar su cometido, salido de las ideas humanitarias de ellos mismos, repartiendo sin distincion de persona ó clase, ya fuese criminal ó nó, un pequeño óbolo en dinero y cigarros.

Tenemos en Buenos Aires la digna sociedad de San Vicente de Paul, que cuenta con numerosos hermanos, pero que no se ha acordado de socorrer al desvalido, cuando sus principios lo fijan así; siendo por el contrario dos hombres, hermanos de un ritmo, que el mundo ignorante difama, haciendo creer que son enemigos de la humanidad y y del bien general, es decir: *masones*; uno de ellos es un artista muy conocido de nuestra sociedad lírica, y el otro un empleado nacional; el primero reconocido por las obras humanitarias y venéficas hechas desde su permanencia en esta, y á quien tenemos el honor de conocer hace algunos años; el segundo hombre sencillo y de corazon noble á quien tratamos por primera vez en ese dia, simpatizamos con él, pues sus saludables consejos y elocuentes palabras hicieron derramar lágrimas á los que lo escuchábamos, no siendo presos, ó al menos en esos momentos no nos considerábamos como tales, asi como tambien se conocia en el semblante de muchos hombres de corazon empedernido y duro, que decian entre si: ¡Señor, hemos pecado, pero tú que no fuiste pecador, y sufristes por nosotros, perdónanos, no mas pecamos!

Tampoco el Gobierno que acostumbraba todos los años dar al menos un pantalon que poner al desgraciado sumido en la miseria y desnudez, al soldado que, combatiendo en los campos de batalla, esponia su pecho á las balas, derramaba su sangre por la patria, y que por uno de esos malos ratos que el hombre tiene en la vida incurre muchas en una falta, que los hace criminales ante la sociedad, sin serlo en el fondo de su conciencia, se acordó de hacerles esta donacion ó gracia; esperamos que se atenderá nuestra indicacion y dará á esos infelices necesitados sumidos en el abandono y la desgracia un trapo con que cubrir su desnudez, al menos por la moral y deber á la sociedad!

Volvamos ahora á esos dos apóstoles que, acordándose de los dias solemnes en que la cristiandad honra la memoria del hombre que la redimió, se propusieron dar como buenos hijos de esa institucion un ejemplo á la sociedad; no solamente el óbolo que hicieron, sino que dos individuos que habian sido puestos en libertad el dia anterior, por una gracia especial del Superior Tribunal de Justicia, no tenian con que abonar el correspondiente carcelaje quedando por lo tanto detenidos, hasta que el alcaide diese cuenta, por lo cual tendrian que permanecer todavia ocho dias por lo menos, (en razon de ser dias feriados) en esa mansion de desgracia, ellos con todo desprendimiento lo abonaron, dando así un ejemplo y que esos dos infelices pudiesen elevar sus preces al Ser Supremo, que no se olvida del desvalido y desgraciado.

Concluiremos para no fatigar mas la atencion de nuestros lectores, dando un parabien al generoso y noble artista D. Antonio M. Celestino, asi como al hombre digno y caballeresco Dr. D. Juan Giraldo.

R. K.

Marzo 27.

Emilio Castro y el pueblo de Buenos Aires.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Ningun hombre despues de la caida de Rosas, le ha cabido mas alta mision que la que tiene que desempeñar el futuro Gobernador D. Emilio Castro.

Estúdiense con calma, con imparcialidad, con patriotismo y sin pasion personal de circulos, y se verá la verdad de mis humildes palabras.

El pueblo de Buenos Aires se hallaba dominado por un circulo de hombres que ponian sus intereses particulares sobre los derechos é intereses de la mayoria de la provincia, influyendo con este poder sobre los demas pueblos de la República.

Castro dentra á ejercer las funciones de Gobierno provisorio, dá el primer paso hácia el bien no aprobando las elecciones municipales, acto que debió dar como hombre honrado; entonces la serpiente de la pasion se levanta, irgue su cabeza, ya quiere picar al amigo de ayer, solo porque se separa de la tutela que se le quiere imponer á él, y con él al pueblo.

Castro levanta su mano potente, porque su conciencia recta le dice que el pueblo de Buenos Aires y toda la Provincia, justo apreciador de todo rasgo noble y moral, le habia de ayudar aprovando su conducta.

El Pueblo pues, es el que hoy le dá la corona cívica elevándolo por su soberana voluntad á la primera magistratura de la Provincia por el libre voto popular.

Es un acontecimiento providencial, que siempre se realiza cuando los pueblos no han perdido las sanas mociones de la moral, la virilidad de su raza, y la nobleza de su caracter: la providencia depara los destinos, entonces de los Pueblos, eligiendo uno que llene su mision, frustrando los planes y obras de los hombres materiales, que en su seguera y orgullo no respetan la moral, patrocinados por los triunfos que han obstenido sin respetarla, creen que el Pueblo es un rebaño ignorante de sus derechos: (Pero.....hay del que desafie al Pueblo cuando en busca de la verdad él marcha) y de esta manera como los hombres caen.

La elevacion al Gobierno de Buenos Aires, en la persona de D. Emilio Castro no es el triunfo de ningun circulo, es el triunfo mas significativo de la moral del gran pueblo de Buenos Aires, es la consolidacion del edificio nacional, es la garantia de la soberania y derechos de la provincia y su autonomia, es la union del partido de la libertad, dividido por circulo inmoral q' por sus intereses particulares desconocian los mas grandes servicios á la patria, dividiendo y anarquizando á los hombres de un mismo credo, conducian á la repdblica á la guerra civil entre hermanos.

Esto es lo que importa el triunfo obtenido por el pueblo de Buenos Aires el 28 de Marzo de 1869 cuyo dia pasará á la historia como dia memorable y de feliz recuerdo, haciendo olvidar el 27 del mismo 1845, en que la sangre corria en los campos de la India Muerta por los principios que el pueblo de Buenos Aires siempre ha luchado, y generoso ha sabido perdonar los errores de los que por desgracia se han estraviado de la senda de la libertad, los unos y los otros se han abrazado como argentinos, que deponen sus pasiones, los heroes de lo pasado, por el interés general de la República Argentina (mi patria adoctiva) cuyos destinos no serán jamàs interrumpidos por ningun circulo: porque está escrito por la mano de la providencia, que será una gran Nacion próspera y feliz, por los principios proclamados por sus primeros hombres, en 1810. No se hagan ilusiones los que pretendan estorbar la marcha del pueblo en los acontecimientos del dia, ya he dicho: los pueblos son como el mar, de la suave briza se levantan pequeñas olas; pero si arrecia, entonces el mar encrespa y levanta sus olas, y muchas veces la mas diestra nave acostumbrada aflotar sobre ellos, naufraga, y el mar arroya siempre lejos de sí, al objeto eterogenio que indevidamente se halla en su seno.

Castro es el futuro Gobierno de la Provincia por la voluntad del pueblo, no olvidarse, ni menos se enreden en las cuartas los traficantes politicos: estos lo dice un quidam, que se llama—

Juan R. Gonzalez.

VARIOS ASUNTOS

Colaboracion.

Si perteneciéramos á esa clase menesterosa que tiene que ganar el pan, cavando la tierra, ó llevando encima de sus hombros, dos ó tres quintales de peso, deseariamos que hubiera elecciones todos los domingos. Si señor, todos los domingos, cuando menos.

Qué mas interesante para uno de estos infelices, que en todos los instantes de la vida recibe peor tratamiento que un perro, que los dias que preceden á una eleccion?

Unos diez ó quince dias antes de una batalla electoral, son el objeto de las atenciones mas finas, y de los cumplimientos mas esmerados, de los cabecillas electorales.

El abogado, el médico, el comerciante, se mezcla con ellos, les dá la mano y los invita á su mesa.

La abundancia entra en casa del proletario.

Quién no le regala cinco ó diez pesos para que *haga la mañana?*

Quién no los prefiere en los trabajos á que se dedica?

Las visitas, que nunca las tuvieron en otro tiempo, empiezan á repetirse, y llega coche á su casa.

Cuando llega el coche, es ya en los instantes supremos, en que se confunden todas las clases de la sociedad.

∴

Tenemos una cocinera, casada con un moreno pastelero, que nos mostraba el otro dia una carta invitacion, que dos categorias firmaban, y estaba concebida en estos términos:

Sr. D. Antonio Nogoa.

Muy señor mio: nos permitimos invitar á vd. á una reunion, que tendrá lugar en..... el dia.... para tratar asuntos de interés vital para el pais.

Siendo su presencia *sumamente necesaria* recomendamos á vd. la asistencia.

Rodin.
Atrapa Registros.
Secretario.

Tio Antonio que se vió en letra de molde, encontró que aquella gente era la que le convenia, y quien sabe si en uno de esos ratos de presuncion y vanidad, que tiene todo hombre en esta vida, no se creyó capaz de ser Gefe de Policia, ó Presidente de la Municipalidad.

Tio Antonio nos dejó y se pasó á los Quintanistas, que le habian dado carta y cartas en los negocios públicos.

∴

Por supuesto que para los siete vicios, hay siete virtudes, y que algunas veces los esplotan cumplidamente á los solicitantes, y hacen un doble negocio, recibiendo dinero de los dos partidos.

Conocemos uno tan hábil en esto, que á uno de nuestros amigos del comité Castrista, le sacó tres mil pesos, sin tener ningun hombre que llevar á votar y con solo haber conversado con él tres veces.

∴

Pero dejemos consideraciones que poco nos importan en este instante y vamos al *grano*.

Esta última palabra nos recuerda un decir que hay, y que nuestros lectores conocen. «Sacar grano de todo»

Y nos recuerda tambien un amigo politico, (*de todos*) que si bien no ha sacado *grano de oro* de la politica, ha hecho el *grano* de una Cámara Lejislativa por mucho tiempo, sin madurar (que madura ni verde) ninguna idea ni, proponer reforma alguna que beneficiara á su gremio y á fé, á fé que bien lo necesitaba.

Así pues este sugeto hizo el *grano malo* de la Càmara, fué un *grano* para él, la tal diputacion, y jamás se *fué al grano* cuando fué representante.

Y es un *grano de oro*, en lo amable, lo atento, y lo servicial, pero no tiene un *grano* de firmeza en sus opiniones aunque tiene muchos *granos* de indecision en politica.

No lo nombro pero creo que vds. lo adivinarán.

∴

Dicen que un escrutador del....recibió una tarjeta de una persona que lleva titulo de Exelencia, (y sin ser politico muy exelente) en los instantes de la eleccion, pidiéndole q' se retirara y q' este pedido cayó como grano de arsénico en el estómago de este señor.

Esta exelencia que no le ha quedado un *grano* de pudor politico, queria que faltara un escrutador para protestar.

Deciamos que se pedia que se retirára al escrutador y que el pedido le habia caido como *grano* de arsénico.

El arcénieo segun nos dice un amigo Dr. que tiene mucha relacion con el ilustre inspector de milicias, tiene la propiedad de producir los mismos sintomas que el cólera, de modo que, nuestros lectores comprenderán que no era un *grano de arena* lo que le soplaron!

El hombre empezó por manifestar la necesidad que tenia de que lo dejaran salir del lugar en que estaba la mesa para ir al lugar que le convenia a curarse.

Y asi lo hizo; y con esto, y algunas cataplasmas que el Sr. Cura le ofreció, pudo comer carne con cuero para radicar su mejoria.

No pudo sin embargo por que el público no lo dejó.

∴

La *Tribuna* hace dias que nos viene hablando del poder especial de que soms dueños los castristas, y no nos ocupariamos de contestarle si no fuera que tenemos á mano algunos datos que demuestran lo contrario.

∴

Los comandantes del Tandil, San Nicolás de los Arroyos, Lujan (este se muere por ser diputado y pregunten para que) en Giles Saravia el coronel Gorordo (este se dió vuelta á los contrarios cuando se vió en la lista de ellos) y un tal Barrera (que tal orador será Gorordo?) de Cañuelas están en contra de nuestra lista y hasta ahora los llevamos á rebenque doblado.

Y por fin, si es por empleados hay tiene á Rocha que trabaja cuanto puede contra Castro y que se vale de su puesto.

Tienen tambien al tontote de Montero que era el gefe de la oposicion en Chascomus.

Arana gerente del banco de Mercedes, que viendo que no podia hacer nada alli se fué á dar un fiasco espantoso á las Conchas.

∴

El señor EjecutivO (alias doctor Ugarte) recibió el domingo los registros de la Concepcion; acompañado de un corto pero tierno discurso que pronunció el señor Viton.

«Sr. le dijo, le entrego à usted los rejis«tros aunque no me inspira usted confianza «ninguna.

«Su conducta estravagante en la comision «de apelaciones, me pone en el deber de ha«cer'o asi, pero ay de usted si se pierden.»

Testual.

El Dr. EjecutivO le jugó ruidito de nariz, ese ruidito de gallo que tiene moquillo (enfermedad) y despidió al orador.

Nos parece que el Dor Ugarte debe pensar en su nombre, y separarse de los que le han hecho hacer el papel mas ridiculo que hizo hasta hoy un hombre que como él está colocado en una posicion politica distinguida

Y no crea que es por atraerlo que le aconsejamos esto, no señor, si en el senado no tenemos mas contrario ó que puedan faltar á su deber (esto sea dicho con perdon y autorizados por su proceder en la comision de Apelaciones) que él y el señor comandante inspector de Milicias y senador del pais don Ventura Martinez, asi q' es un consejo como para que *recapaciten*, para que no nos veamos en la necesidad de hacerles por un año con un articulo dominguero.

∴

La «Tribuna» ha tomado para *caerle* al Dr. Reinal.

Nuestro amigo se acordará de lo que le dijo un cólega suyo, hace como un mes, conversando sobre estas cosas, y verá que tenia razon.

Lo felicitamos al Dr.; ha tenido suerte en desprenderse de estos malandrines, que lo necesitaban para comodin de la básiga que están jugando.

∴

En nuestras noticias de ayer que tan mal corregidas salieron, los tipógrafos se comieron el nombre de el que decia que tenian mas puntos de contacto los Quintanistas con los Castristas que con los Varelas.

El que esto decia amigo D. Rufino es el Dr. Argerich, y el que lo dice todos los dias es el Dr. Quintana.

∴

Lo que tenemos que averiguar es la parte que han tomado los Quintanistas del comité en la gran falsificacion.

El puro Dr. Argerich que tanto alarde hace de su rectitud, le ha llegado el instante de protestar contra este fraude.

Tambien le diremos, que el Domingo hay eleccion municipal, para poner de presidente á ese hombre con quien él no tiene *punto ninguno de contacto*; veremos si es cierto lo que dijo.

∴

El Dr. Quintana ¿qué nos dice de esta falsificacion?

Tiene parte en ella? La autoriza con su silencio, por aquello de *el que calla otorga*?

Nosotros veriamos con gusto que protestara contra una maldad tan sin ejemplo; y no crea que por miedo de que hagan disparates los señores representantes, porque tenemos mayoria para rechazar el fraude y aprobar lo legal.

Tan seguro estamos de ello que hemos apostado un traje completo á que el Dr. D. Juan Montes de Oca está por la anulacion de los registros falsificados; y una persona muy de su relacion es la que sostiene lo contrario.

Dónde iriamos á parar si los jóvenes como Montes de Oca (D. Juan) que creemos que valen algo y que trabajan por su buen nombre pervirtieran su conciencia hasta hacer tal infamia.

Nuestros lectores sabrán que en las elecciones de el domingo apuraron todos sus recursos de imaginacion nuestros contrarios.

Falsificaron cartas del gobernador recomendando para representantes amigos politicos suyos, y con el objeto de triunfar en un pueblo ó de la seccion á que él recomendaba y vencer asi nuestra lista, pero se chasquearon porque Carlitos Casares que es una monada lo habia previsto y habia escrito á los amigos de la campaña, que aun estando ciertos de que las cartas que recibian eran del comité no las atendieran.

Carlitos es buen arador, conoce los bueyes, con quien tenia que hacer su trabajo.

∴

No me dirian vds. de dónde habrán sacado tanta tarjeta que han repartido con el nombre del gobernador Castro?

Todas llevan el sello con lacre del gobernador de la Provincia, y segun nos informan, este sello está guardado, de modo que no lo han podido sellar ahora, que lo tienen hecho de tiempo atrás.

HOMBRE PRECAVIDO NUNCA FUE VENCIDO.

Pero estos son descuidos de algunos de nuestros gobernantes sin duda; quizás D. Manuel Guillermo Pinto, D. Pastor Obligado, descuidarian el sello. No les parece? Si, si, nosotros creemos eso, olvido de ellos, ó quizás de Saavedra.

Ustedes dirán; ó mejor, se lo preguntáremos al gobernador que salió últimamente, quizàs el pueda sospechar de donde vienen estos sellos.

∴

D. Anacleto Pinto, hizo su renuncia de una comision que le dió el gobierno, dando por causa, el que tenia por candidato al Sr. Castro, y que como pensaba trabajar por él, no queria que se dijera que lo hacia por este empleo.

Le dieron á redactar la contestacion que fuera *honorifica y digna*, al Oficial mayor del Ministerio de Hacienda; no sabemos como se veria para redactarla digna y honorifica; creemos que tendria que copiarla de algun manual, porque de no, le hubiera sucedido, lo que al diablo que quiere llevarse una alma de cerca de una cruz, que lucha horas, hasta que por fin desespera y dispara, dejando un olor muy fétido.

Mañana no me verán mis lectores, porque como es preciso entregarse á su quehacer, dejaremos de ser cuenteros por unos dias.

Luego el Ministro de Hacienda, á quien le gustan mis *caidas* y mis *frutas* no se hace venir con un empleito, como para ayuda de costas, y uno no està para ocuparse hasta de la Biblia asi....en ayunas.

Porque no despide al Sr. Rodin Sr. Ministro.

No?

Con su pan se lo coma.

∴

Hé aquí mi grano de arena Sr. Ministro.

NOTICIAS DEL DIA

El Domingo próximo, segun se nos asegura, debe aparecer un nuevo periódico literario, bajo el simbólo titulo *El Iris*.

La redaccion de *El Iris* correrá á cargo de ilustrados jóvenes, cuyos nombres no son desconocidos en la República de las letras.

Aconsejamos al cólega en fárfara que se aparte completamente de la senda que han emprendido los demás *papeles* domingueros, pues la chismografia no ilustra al público ni mucho menos,

Si asi lo haec, le deseamos buena cosecha de suscriciones y no poca honra en su dificil y espinosa tarea.

—

Mañana debe ponerse en escena en el Teatro de la Victoria el acreditado drama del Sr Hurtado *El argumento de un drama*, dirijido por el inteligente artista Sr. Vilardebó.

Hemos tenido ocasion de leer ese drama, y podemos asegurar á nuestros lectores que reune todas las condiciones literarias indispensables para ser una obra de *primo cartello*.

Con este drama vuelve á reaparecer en la escena la estudiosa y bella Candelaria.

El público no debe faltar á una funcion tan escogida.

—

Trátase de elevar una peticion al Gobierno para que se imponga el condigno castigo á los que han falsificado las firmas en las últimas elecciones.

En esta imprenta se reciben firmas,

—

Tenemos que deplorar un nuevo crimen, crimen espantoso perpetrado por uno de esos monstruos que suele abortar el infierno.

En una casa situada entre las calles de Moreno y Ceballos y ocupando una misma habitacion dividida por medio de una espesa cortina, vivian un matrimonio y un amigo de este, en completa tranquilidad y sin dar motivo de queja al vecindario.

Pero hé aqui que antenoche á eso de las dos, los vecinos oyeron de pronto gritos de socorro, imprecaciones, gemidos que partian de la habitacion aludida á la que acudieron al momento, presas de la mas cruel ansiedad.

Entonces se presentó ante sus ojos un espectáculo horrible.

Nadando en su propia sangre, rijido, pálido, cadáver, encontraron al infeliz marido á quien su amigo habia cosido á puñaladas.

Su mujer estaba herida tambien y fué transportado al hospital al instante.

El asesino habia desaparecido del teatro de sus fechorias, dejando consternados á los vecinos los que presentaron con una abnegacion loable los primeros auxilios á la infeliz esposa.

Dicese que el criminal es un tal Gonzalezé ignórase el móvil que le impulsó á consumar tan negro crimen.

El marido era español y se llamaba Juan Puig; su mujer es correntina.

El comisario Sr. Rey fué el primero á acudir al sitio de la catàstrofe al primer aviso del Sr Aldao, quien nos ha comunicado todos estos detalles.

—

Magnifica fué la manifestacion de simpatia que anteanoche hizo al Sr. Castro; un pueblo entusiasta y avido de abandonar en las manos de aquel sus destinos, intimamente persuadido de su idoneidad para ocupar tan alto puesto.

—

«El Comercio Argentino» sigue adquiriendo cada dia mas suscriciones. merced al interes latente que han sabido imprimirle sus jóvenes redactores.

No esperabamos otra cosa y nos congratulamos por ello.

—

Ayer debutó en el drama *La Cosecha* el Sr. Garcia Delgado.

Aun cuando este actor salió bastante airoso de su cometido, hubieramos deseado ver desempeñada esa obra por el inteligente primer actor y director de la compañia Sr. Jordan.

Dentro de pocos dias se pondrá en escena la comedia del Sr. Gutierrez de Alba: *Consolar al triste*

Creemos que es una pulla al circulo *Acostista*—Que se alivien.

La obra en cuestion la pondrá en escena el Sr. Jordan, de lo que nos alegramos infinito.

—

En la noche del Domingo se asesinó á un infeliz sereno.

Los asesinos tuvieron la osadia y el cinismo de recomendar á los dueños de un almacen á su victima.

Creemos que el mosto daria lugar á ese abominable crimen.

—

El periódico *La Viuda* que con general aplauso viene publicándose en esta localidad cambiará su titulo por el de *El Libre*.

—

El Iris aparecerá todos los domingos lujosamente impreso y atestado de interés literario.

Hablaremos de él mas estensamente, cuando lo conozcamos *personalmente*.

—

Los manejos y cábalas de *La Tribuna* alegraron el rostro de los partidarios de Acosta, los cuales tan alicaidos andaban el domingo pasado.

Hoy rien á mandíbula batiente, alucinados por los golpes de bombo de *La Tribuna*, que son su recurso supremo.

Rien hastá rebentar;
Olviden hoy su sufrir,
Que siempre tras del reir
Suele venir el llorar.

—

EL NUÑEZ—periódico redactado por el coronel Argos, como diria nuestro cofrade *La Jeringa* ha muerto de una indigestion de popularidad.

R. Y. P.

Acompañamos al coronel Argos en su justo dolor.

—

Hemos recibido los números 7 y 8 del acreditado semanario español *El Museo Universal* los cuales publican chistosisimas caricaturas alusivas á la actual politica española, asi como escelentes trabajos cientificos y literarios.

Recomendamos esta publicacion al público.

En la libreria de Real y Prado se admiten suscriciones.

—

La correspondencia llegada ayer del interior, nos anuncia que el célebre Felipe Varela, reuniendo fuerzas sobre la cordillera de los Andes, se prepara á lanzarze nuevamente, sobre las provincias de Catamarca y la Rioja.

El General Navarro habia reunido ciento y tantos hombres, y salia al encuentro de los bandoleros, asi como intentaran pasar los Andes.

Nuestro cólega el *Progreso* de Córdoba, con una inocencia encantadora, pregunta, haciéndose cruces, quien le dará dinero á esos bandoleros, para lanzarse á sus acostumbradas depredaciones?

Seguramente nuestro cólega no está en autos de lo que ocurre, porque aquellos salteadores sin dinero, vienen á buscarlo á la República Argentina, de la que como siempre, la saquearon, asi como haciendas y mercaderias, que en seguida van á vender, á nuestros estimables *hermanos* de Chile.

Parece que las autoridades de Bolivia, despues de estar Felipe Varela, con fuerzas reunidas sobre la cordillera, recien han dado aviso, á las provincias del Norte.

Indudablemente son unas grandes personas estos nuestros hermanos del Pacífico.

—

Las últimas noticias del Rosario, nos anuncian, que el rio, lejos de crecer, ha subido seis pulgadas mas, sobre su último nivel, siendo mayor la inundacion, como es consiguiente.

El gobierno Nacional, ordenó al Administrador de Rentas que los gastos ocacionados, por el cambio de lugar de mercaderias, fueran de cuenta de los comerciantes, lo que á decir verdad, nos parece sobre manera injusto.

El gobierno obliga á los comerciantes á depositar sus mercaderias en la aduana, por cuya razon paga el comercio en buena plata sus derechos, si el gobierno en mal lugar, pone los efectos, y por cualquier accidente, como este, tiene que cambiarlos, se ha de obligar á los comerciantes, á que paguen los gastos de traslacion?

El buen sentido de todo hombre, y el derecho de todo pais civilizado, rechazan esta imposicion forzosa.

—

Han salido á luz por la casa del señor don Emilio Cornú tres bellisimas habaneras con los nombres de «no me olvides, El corso de *Carnaval, y no me mires asi.*

Estas tres composiciones, de una gracia caracteristica, y de una distinguida originalidad, aunque corren inéditos, se atribuyen á la pluma de un notable pianista compositor, establecido aqui, y muy conocido, en la primera sociedad de Buenos Aires.

Creemos, que estas tres composiciones bellisimas, obtendrán el éxito, que todas las de este género que ha escrito este maestro, el que ha alcanzado, una gran popularidad.

En casa del Sr. Corú se hallan en venta.

—

Sebemos que varios empleados de Policia adversarios á la candidatura Castro, haran demision de sus empleos, pues su dignidad no les permite servir bajo la dependencia del hombre á quien han combatido.

Por ahora nos limitamos de dar sus nombres porque como el despecho los ciega no dudamos que atemperados mudaran de parecer y aun de opiniones.

—

Andan furiosos.

Muchos empleados de Policia dominados por el bombo de la «Tribuna» y por lo tanto apoyadores del fraude y la usurpacion de los derechos del pueblo andan furiosos por el espléndido triunfo que ha obtenido la candidatura Castro.

—

Anoche con motivo de haber tenido la fuerza que prestaba servicio de guardia en la cárcel pública que abandonar esta á fin de auxiliar á la *Familia Fabia* porque segun ella le iban á empastelar la imprenta, fugaron varios presos.

—

Un horrible asesinato se ha perpetrado anoche en la seccion 5.ª Dos individuos que en completa armonia cenaban juntos se tomaron en cuestion de palabras y tomando uno de ellos una acha le asestó á su adversario un golpe en la cabeza, que le causó una muerte instantánea.

El autor de este crímen se halla en la policia aprehendido por los agentes de aquella seccion.

—

Un individuo que la noche anterior se entretenia en acometer á los transeuntes con un rebenque de que estaba armado fuè aprehendido por los serenos.

Tambien dieron entrada en la casa central á varios otros que á altas horas alteraban el órden con gritos.

Son las únicas novedades que han tenido en las horas de su servicio.

—

Diez y ocho presos han tenido entrada el dia anterior en la policia.

De algunos damos sus causas mas arriba.

NOTICIAS DIVERSAS

Moreno.

En este partido donde la votacion en favor de la candidatura Castro hubiese sido canónica á no haber mediado la circunstancia de que un agraviado reuniendo y pagando á cierto número de gauchos se pusiera al frente de la oposicion aunque infructuosamente, ha habido en el dia del domingo algunas desgracias que lamentar debido en todo á la mala voluntad de los Quintanistas.

A las tres y media de la tarde y despues de haber hecho refrescar en un almacen á cierto número de individuos el Juez de Paz saliente, se dirijió al lugar de la votacion con el objeto que se verá despues.

El señor Bauzá Juez de Paz actual que mas de una vez tomó la palabra para hacer ver al pueblo la libertad que le asistia y de llamar á votar á uno y otro bando, conversaba tranquilamente con el Sr. Martinez Melo el que valiéndose de un momento de descuido, que aquel concedió talvez valiéndose de su caballerosidad, tomó uno de los registros y emprendió fuga.

Luego sacando un revólver lo descargó sobre sus perseguidores pero hiriendo en un brazo á uno de los paisanos, muy pronto se vió perseguido por mucha parte de la gente reunida.

De esto resultó que instantes despues cayera herido victima del furor de los paisanos; habiendo recibido dos feroces hachazos y una puñalada en uno de los costado.

Y merced á los esfuerzos hechos por el Juez de Paz existente quien pedia á grandes voces no se le hiciera nada y baber llegado él en los momentos que caia, no fué ultimado allí mismo por sus perseguidores.

Milagrosamente llegaba alli, cuando esto sucedia, el tren de Moron, conduciendo al Dr. Argerich quien lo asistió sin demora alguna.

Herido.

Fué remitido á la Policia el Sabado á la noche, un jóven, herido de un balazo al salir trabando disputa con otro del café Garibaldi.

Se nos dice que ha fallecido.

El autor de este crimen penetró al café nuevamente despues de haberlo consumado y mereció escapar por el jardin, sin que hasta la fecha haya la Policia podido averiguar con exactitud quien es el autor.

Letra á la vista

Ha llegado á poder de uno de los comerciantes de esta plaza una letra valor de 7,450 ps fts importe de cierta partida de caballos comprada no ha mucho para el servicio de un cuerpo de ejército.

Esta por consiguiente es una nueva sangria al tesoro á la vez que un beneficio para los girantes.

Mal cumplimiento.

Antenoche en la calle de Venezuela esquina á la de Buen Orden hemos visto el desenlace de un suceso que por cierto heria las disposiciones policiales.

Un carro cargado con doble carga llegaba donde dejamos mencionado y cuyos animales eran impotente para continuar la marcha que convenia á su conductor, quien en vista semejante, empezó á darles golpes hasta donde sus fuerzas se lo permitian.

Muchos circunstantes que presenciaron el hecho, llamaron al alcalde de esa seccion, quien en vez de imponer al conductor la pena establecida á su mal proceder, entró con él en amigables razones, aunque aquel continuaba en su faena, consiguiendo por fin derribar á los animales

Este modo de razonar tan amigablemente en circunstancias análogas, debia de reprimirlo la Policia pues que no toma ni el olfato de lo que produce.

Solicitud.

Algunos vecinos de la calle de Uruguay se han reunido á objeto de elevar una solicitud á la Municipalidad, y si es posible al Gobierno, pidiendo dicte una medida que corte de raiz el malisimo servicio que ejercen actualmente los encargados de levantar la vasura, pues se nos dicen que las comisiones no miran eso para imponer sus multas.

Centinelas.

No aprobamos el proceder de la Policia, cuando envió antenoche centinelas en las bocas calles de Perú y Bolivar, á la altura de la de Victoria, pues el pueblo no tenia las intenciones que se le hacian.

Y mal tambien hicieron en pedir auxilio los que temian algun ejemplo en aquellos momentos, pues que el pueblo apela á la fuerza, tan solo cuando se les niega el derecho que le asiste y los encargados de hacérselos respetar se rehusan á administrar justicia por maldad bien entendida.

De tal palo tal astilla.

Dice un refran antiguo, confirmado por esperiencias innegables y probado una vez mas por el Sr. Sarmiento.

Nos dicen que en la reunion que anteriormente hemos dado cuenta cuando regresó á la plaza, alguna parte de ella se dirigió á la casa de Sarmiento, quien á pedido de varios tomó la palabra para esponer las gastadisimas comparaciones del modo de hacer elecciones en los Estados Unidos; y hecho esto se entró incontinente al salon sin siquiera saludar á los ciudadanos que habian ido á saludarlo.

Como es consiguiente, á semejante descortesía, muchos se sublevaron, no faltando quien le gritara «muera» y otras espresiones parecidas, pues que semejante desprecio merece llevar otro apodo que nosotros nos guardamos de caracterizar.

Por fin, nos informan, que el pobre hombre asomó á un balcon á oscuras, á hacer el saludo que se le pedia temeroso de que se le enseñara á ser mas politico.

De alli, se puso en marcha la reunion; dejando tras ella el retumbe de algunos silvidos prodigados al sujeto del balcon.

Manifestacion.

La manifestacion habida entre nosotros en la noche del Lúnes, con motivo de la ignominiosa falsificacion de los registros por los sujetos que forman parte de la camarilla negra, hará época entre nosotros, pues casi nunca se ha visto una reunion popular como la que nos preocupa.

Alli verdaderamente se veia agrupada al rededor del estandarte de la justicia, á esa juventud viril y esforzada, que forma la esperanza de la patria y que espera de cada uno de ellos un nuevo elemento para combatir la impostura de los infames.

Pero dejemos reflexiones que aunque bien vengan, escusadas son decirlas, y sigamos con la reunion que en masa se dirigió á casa del presunto Gobernador de la Provincia, en propiedad D. Emilio Castro.

Alli, siempre aclamado por el pueblo salió el candidato popular y habló poco pero bueno como se dice.

Alli, haciéndose eco justo é imparcial de las ambiciones del pueblo, espuso la primera y mejor cualidad conque estaba dotado y que el pueblo ha tiempo que la ha reconocido en él, la de tener una voluntad firme y ser ayudado por un brazo férreo, poderoso para cortar las mesquinas trabas que encadenan á un hombre á ser un visible juguete de los circulos y para desenmascarar y agobiar con el peso de la ley á los postores infames, q' cuando no pueden comprar la conciencia de los hombres, forman del *sér misero*, la primera palanca para ayudarse á la realizacion de sus designios.

Y el pueblo que pide la justicia, que viene de ella y la sostiene para bien mútuo ha pedido esta vez que haga pesar su rigor sobre la cabeza de los culpables.

Confianza, pues que su voluntad no se humilla, ni sus derechos se escarnecen sin que lleven los que tales hagan el castigo que merecen.

Salida de vapores

Mañana para el Rosario Paraná Santa-Fé y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

El Sabado para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

El Sabado para Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el Capitan.

El Sabado para Rosario y San Nicolas recibiendo carga solamente el «sEpigador.»

El Domingo para la Asuncion con escala en Humaitá, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

El Domingo para Gualeguay, Rosario, Santa-Fé y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

El Lunes para Zarate, Baradero, San Pedro á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre á mas de la gran rebaja que se ha hecho en los precios de pasaje obtendran gratis el boleto de tren que se le dará en la agencia.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1[4.

Para Montevideo hoy á 6 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»

Para Montevideo el lunes á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto.»

Para el Salto y Escalas mañana á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»

Para el Salto y escalas el sabado á las 10 de la mañana el vapor «Rio de Plata.»

Alvares y Risso Reconquista 99 1[2.

Para Bahia Blanca y Patagones el martes á las 12 del dia el vapor Nacional Patagones» recibe carga pasajeros y encomiendas.

Otro registro falso.

Nos dice una persona que ha presenciado el hecho, que algunos de los escrutadores de la parroquia del Pilar, es decir los quintanistas llevaban en el carruage que los condució hasta ese punto los registros falsos para poder hacer á su debido tiempo el escamoteo de órden.

Don Francisco Hernandez, antiguo oficial de Policia que tuvo conocimiento de este hecho, por buenos cálculos mas que probabilidades, con el derecho que asiste á todos los buenos ciudadanos de desencaretar á los traidores, se fué al carruaje resuelto y encontró lo que buscaba.

Los registros falsos.

Mas tarde era atemorizado con un par de revolvers para que los entregara, pero hombre aquel que no se atemoriza y que está bastante curado de debilidades, se resistió y pudo convencer y hacer cegar á su modo á los dueños del registro.

No estamos al cabo donde se encontrarán hoy estos, pero entendemos q' serán una buena pieza para la instruccion de la sumaria que se instruirá con motivo de la falsificacion descubierta.

Club de Barracas al Norte.

La Comision invita á todos los vecinos nacionales y estrangeros inscriptos en el Registro Civico de la Parroquia á la reunion que tendrá lugar el Juéves 1.° de Abril en la casa facilitada por D. Juan A. Fernandez, para tratar sobre las elecciones municipales

La Comisio.

D. Juan Amoretti.

Falleció el jueves santo, de un ataque agudo al aparato digestivo, D. Juan Amoretti, uno de los dueños del Bazar Italiano, honrado y antiguo comerciante, conocido de todo Buenos Aires, donde gozaba de las mayores simpatias.

El Sr. Amoretti era casado en el pais y tenia una numarosa familia, sorprendida hoy por el doloroso golpe que las priva para siempre de su gefe.

Deploramos sinceramente la pérdida del honrado Amoretti, no dudando ser en esto el éco fiel de sus numerosisimos amigos.

Elecciones municipales.

No hay que dormirse sobre los laureles.

Las elecciones municipales son el domingo y hay respecto de ellas los trabajos mas tenaces, que es necesario destruir.

La eleccion municipal tiene para ciertas personas aun mas *interés* que la de gobernador, por los asuntos que en esa corporacion van á tratarse y por que sus elementos, bien dirigidos, pueden darles en las elecciones ulteriores *mil y quinientos*.

Esperamos que estas consideraciones bastarán para que se comprenda la importancia de mantenerse en guardia hasta el próximo domingo.

CRÓNICA LOCAL

He visto que en la seccion "Crónica local" de este diario, ha aparecido un suelto contra el gacetillero de la «Nacion Italiana»; y como la redaccion de la «Nacion Argentina» declara que ese suelto no le pertenece, es de mi deber declarar; "que ese es un lenguage que me avergonzaria usar aun con el "enemigo que mas despreciara."

Estraño mucho, que el cronista de la «Nacion Argentina» al desconocer ese articulo, haya dejado en duda ante el público, el origen de tal produccion.

Alvar.

Viérnes 26 de Marzo de 1869.

El triunfo del pueblo.

El poder oficial vencido.

—

Vergonzosa derrota de los Castristas.

—

Viva el gran Club Libertad.

—

Castro quemando cohetes para festejar su derrota.

—

La "Tribuna" de felicitaciones.

—

Entusiasmo oficial.

—

Verguenza de los Castristas.

—

Espléndido triunfo de Acosta.

—

Muera Castro.

—

Proclama.

—

Discurso de Gorosito.

—

El pueblo de pié,

—

La cárcel.

—

Nicolasa Pacheta puñal en mano, atropellando las mesas en San Telmo y Pilar

—

Los Castristas muerden el polvo.

Espantosa ha sido la derrota que han sufrido los Castristas, y el partido mazorquero, por consiguiente.

El pueblo soberano puesto de pié, daba su voto á la candidatura Acosta y paseaba sobre sus hombros á los señores Varela, y las bombas Orssini que en el bolsillo llevaban.

Héctor Florencio Varela, con su *argumento de doce palabras*, se frotaba las manos, viendo seguro el triunfo del señor Acosta, sostenido por el sufragio del pueblo, que *en masa* sostenia esa importante candidatura.

Las gallinas y pollos, junto con los pavos, patos, etc. se habian escapado del mercado, y corrian presurosos á las parroquias, á prestar un fuerte apoyo á la candidatura Acosta.

Esto sucedia el domingo por la mañana.

A las dos de la tarde, la victoria mas espléndida coronaba las frentes de los Acostistas, y la mas vergonzosa derrota hacia morder el polvo á los miserables defensores de la candidatura Castro.

Acosta habia triunfado!

Los valientes Arana y Torres, hombres mucho mas valientes que el gigante de las termópilas, peleaban contra 500 Castristas que, puñal en mano, habian pretendido arrebatar las mesas.

Estos héroes, (de si mismos) á la media hora, habian corrido á los 500 Castristas, probándoles que eran no solo unos cobardes, sino la impopularidad de la candidatura Castro.

Yo admiro tanto el valor de esos señores, que me permito enviarles un desastrado su, maso de boya. desde el bufete de mi derrota-pues yo como castrista, estoy derrotado.

—

Bayoneta Calada, Goyo Amaton, Gorosito, Pepe el guapo, el emperador, Macusa y otros cuerdos de *esta cuerda*, ayudaron sobremanera á ganar la eleccion.

Nosotros, los castristas, á última hora falsificamos unos votos para ganar la eleccion, pero creo que nos han pillado y lo que ganaremos será ir á la tipa.

Como hoy me falta espacio, dejo para mañana el discurso de Gorosito, la proclama de Goyo, y la historia del puñal de Nicolasa.

¡Viva el gran club Libertad!

¡Viva el gran triunfo de la gran candidatura del gran Acosta.

—

Mil onzas de oro—Se le dará alr que encuentre el número que ha de sacar el premio mayor de la Loteria de Santa-Fé que se juegan mañana y cuyos estaactos deben llegar el dia 3 de Abril.

DON PEDRO MOM

Q. E. P. D.

FALLEDIÓ EL 30 DE MARZO DE 1869.

Sus hijos y demás dendos, invitan á sus relaciones á acompañarlos á su última morada, hoy á las doce, de la casa mortuoria calle de Balcarce núm. 88.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 30 de 1869.

Revista Busatil.

Habiendose presentado vendedores por cantidades de consideracion, los fondos públicos nacionales supieron una baja de 1[2 á 3[3 por ciento.

Al contado abrieron al 56 1[4 p$ cerrando al 56 1[8 id á las dos de la tarde.

Las operaciones no tubieron mayor importancia pues el total solo consta de 203000 ps plata como sigue:

Al contado 20900 ps pta al 56 1[4 p$.
Id id 1000 id id id id 1[8 id.
Para el 31 55000 id id id id 3[8 id.
Id id id 81000 id id id id 1[4 id.
Id Abril 30 1000 id id id 55 1[8 id.
Id id id 31000 id id id id 1[8 id.
Id id id 18000 id id id id 1[4 id.
Id id id 13000 id id id id 1[8.
En cambios nada.

Algunos lotes de Bolivianos con remedios á 21 1[4 ps por onza de oro sellada.

—

Importacion.

Por «Paulioc» del Havre 500 barricas azúcar refinada de este destino á 18 1[2 rls fts en depósito.

Por «Iries» de Paranaguá se vendió un cargamento de yerba compuesto de 1500 tercios y 600 barricas cuyos precios se aseguran ser los primeros á 14 rls fts abordo y 15 rls fts id por las barricas.

Por «Glavinto Bapprile» de Tarraque 50 pipas vino tinto español marca «Gasset» á 40 ps fts abordo.

Por «Sanza» de Hamburgo se revendieron 250 tercerolas aguardiente á ps 23 el galon despachado.

Por «Pálas de Cádiz se vendió en detalle su cargamento de sal compuesto de 4000 fanegas á 8 rls fis fanega con plazo.

Por *Violantina* de Génova.

130 balas oapel astraza el grande á ps. 18 1[2 desoachado el mediano á ps 10 1[2 despachado.
100 bolsas arros Glace á ds 42 1[2 id.
100 cajones vino de Asti á ps 150 id.
300 cajones fideos de Génova á ps 82 id
300 cajones higos de Nápoles á ps 66 id.

Los precios de los cargamentos de carbon que indicamos ayer por *Josefa* y *Flora* fueron: por el primrro 11 ps fts banclado á bordo y 10 3[4 ps lts id id por el segundo.

Dias anteriores apareció una venta de baldosas por *Fenelon* del Havre á 24 1[4 ps fts abonado en vez de 24 ps fts que fué su verdadero precio.

De los deoósitos.

125 barricas azúcar refinada de Rabberdam á ps 75 despachado.
100 bordalesas vino de Burdeos marca bosana á ps 660 despachado.
500 damajuanrs anisado de Holanda á ps 47 id.

—

Exportacion.

Mercado poco activo.

Los sebos y cueros americanos se mantienen en buena posicion; de estos últimos se vendió un lote de 45 1[2 á 46 rs. fuertes.

Los demas frutos siguen flojos.

En cerda y lanas de las Provincias nada se ha hecho; las ventas de estos frutos se hacen en el Rosario y solo pequeños lotes se colocan aqui.

Los granos en buena posicion.

Los trigos estan firmes en sus precios y el mais tan mejorado.

Hé aqui las principales ventas de hoy.

—

Lanas.

500 arb.	meztiza buena, Norte		54
700 id	id id	id	52
400 id	id regular	id	50
600 id	ie id	id	49
900 id	id mezcla	id	45
2600 id	id comun	id	30
300 id	id borrega	id	35
1250 id	fiua de Magdalena	id	63
1000 id	mestiza buena Sud	id	45
300 id	id id	id	53
1050 id	id regular	id	51
1000 id	id id	id	48
750 id	id mezcla	id	42
900 id	id buena	id	47
400 id	id borrega	id	35

Cueros vacunos

300	campo Norte	132
500	id Sud	133

Cueros lanares.

120	docenas pelados Norte		35
85 id	estacion	id	110
200 id	id pelados Sud		48
150 id	campo	id	130

120 fanegae	trigo bueno,			205
140 id	id	id	regular,	195
300 id	id	id	id	188
130 id	id	id	inferior,	170
600 id	id	id	de los Rios,	210
60 id	mais morocho,			70
20 id	id		amarillo	60

DESPACHO DE ADUANA

Comessibles y bebidas.

Pietranera, 70 barricas alpiste, 51 cjs aceite.
Marcias M. 49 latas tabaco negro.
Bonnemason, 100 bcs azúcar refinada.
Rocca, 70 bultos higos, 3 cjs salchichon, 1 cjn plantas.
Pietranera, 181 id fideos.
Rivero, 2 bolsas castañas peladas.
Hammer, 8 cjs quesos alemanes.
Bianchi, 5 id velas de cera,
Folmar. 3176 fanegas sal.
Delfino, 12 cjs castañas, 20 id almendras peladas, 13 barricas queso, 1 id semillas y confites.
Blelscher, 30 cuñetes manteca de vaca.
Capuro, 63 cjs hongos secos.
Porssonier. 12 id salchichon de la ropa, 15 taros confites.
Ruschewyh, 1 cjs champignon al natural.
Migone, 8 bcs quesos. 14 cjs hongos.
Delfino. 40 id aceite de olivo.
Basarte, 30 pipas vino tinto español.
Cerro, 15 id 12[2 12[4 vino id 15[4 vino seco.
Sallano, 100 bordalesas vino tinto burdeos.
Noceti, 36 barricas cervezas (Tennent.)
Malbran. 4 cjs naipes españoles.
Llavallol, 11[5 vino seco 487[5 id de mesa, 2 barril anisado.
Briet, 50 bordalesas vino tinto burdeos.
Tiscornia, 9 cjs cigarros suizos.
Giannotti, 15 bocois caña habana.
Camere, 5 pipas aguardiente.
Terrero, 125 cjs vino burdeos.
Giannotti, 100 t: asti.
Audrn. 4 bordalesas vino tinto de cette.
Delfino, 250 cjs fideos, 3 id salchichon jamon grasa de cerdo, sardinas 1 cesto queso.
Rossi, 160 cjs pasas 94 id castañas fresca 8 barricas quesos parmesanos.

Comestibles y bebidas.

Luders, 3 cjs jaulas de alambre para pájaros. collares de vidrio guarniciones surtidas y flecos.
Darte, 2 cjs trencillas. flecos de seda id de terciopelo.
Stockes, 1 cjn cinta de liston de seda.
Challe, 11 id guarniciones de lana botoncitos. bolsas de viaje artículos de lana surtidos, paños y corbatas de piel cadenas para reloj llaves, relojes para niños, peines bastidores ligas.
Punch, 2 cjs corbatas, puños, marcos para retratos, guantes, botones
Isaac, 3 cjs botincitos de lana 1 id articulos para bazar 1 cjn paraguas de goma 1 id cintas para colchones.
Darbishire, 2 id fleco para calzoncillos. 2 cjs peines y peinetas.
Lolman, 2 cjs tornillos para madera.
Hale, 2 id ollas de laton, 259320 pies pino y spruse en tablas tablones, listones y tornillos.
Lanus, 2 piezas de fierro
Carlisle, 1 canoa y sus utiles.
Bricheits, 2 bultos piolin.
Fusoni, 2 oultos hilo para vela, goma en plancha, 10 rollos meollas blanco.
Mantels, 5 casco codenas de fierro.
Scoedidet, 1 cjs tirabuzones.
Etchebarne. 1 enta puente, 7 bordalesas vacias, 25 cascos aguada.
Martni, 48 fardos hilo acarreto, p.ola y piolin.
Jolly, 1 cjn frioleras para uso particular.
Dryadalc, 208 bultos arados, con sus accesorios y ferreteria surtida general.
F. Carril del S. 1 bulto rotulos de bronce.
Mantels, 8 cjs miriñppues.
Giannotti. 7 id escarbadientes.
Bocqueteaux, 8 cjs estractos de Abkinson, paraguas de seda guantes de cabritilla y estractos Lobin.
Fusoni, 3 cjs papel pintador
Laroche, 1 id perfumeria, jabon y naipes (muestra.)
Ledesma, 2 id articulos para escritorio.
Jolly. 1 id gravados.
Hill, 2 id libros impresos.
Lumb, 1 id libros para forma de letras id en blanco, id impresos.
Isaac, 4 cjs miriñaques 1 id hilo para maquinas.
Ferber, 3 cjs camisas percal.
Loog, 1 id alajas de francia.
Manigot, 2 bultos sombreros.
Jompson, á carruaje con sus accesorios.
Lanuy, 1 id con id.
Brownell, 2 fardos lienzo 1 bulto pelloncs.
Getting, 1 fardo arpillera 3 fardos pañuelos de seda 1 id tripe cortado.
Toompson, 6 id ponchos algodon y mantas, 4 cjs medias algodon crudas 2 fardos tela para poncho 3 fardos poncho imitacion vicuña.
Tonkinson, 4 fardos listados.
Carlisle 2 id lienzo.
Stokes. 6 cjs medias algon.
Drabble, 5 id lienzo 1 id zarazas, 2 id pañuelos algodon 3 id médiaa de id 2 fardos braman te 1 id fajas.
Ferber, 3 fardo frazadas mezcla.
Echeverret, 3 js machetas y cerraduras.
Chapon, 29 rollos tabaco alquitranado.
1 cju montones.
Nel, 10 cuñetes municion.
Hopman. 1 cju pasadores y visagras.
Airola, 1 bcs bombas de mano para trego.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 17.

Rio Janeiro el 22 del corrtente y Montevideo el 27 vapor paquete frances Aun.s 838 tons cap G Joache a O de M Dozos con 108 pasageros y con cargamento general.
Cardiff el 21 de Enero barca belga.
Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Corrientes id nacional Uruguay.
Dorrientos id id Taraguay.
Colonia id ingles Whiteinch.
Cádiz barca italiana Pallao.

SALIDAS—DIA 28

Tigre vapor nacional Uruguay.
Burdeos barca francesa Tourny.
Montevideo vapor oriental Rio Uruguay.
Corrientes i. nacional Cisne.

DIA—29.

Montevideo vapsr oriental Villa del Salto.
Amberes id ingles Halley.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Funcion estraordinaria que dará la Compañia Lírica con la cooperacion de la Sra. Maria Luisa Correa de Tagle.

El Miércoles 31 de Marzo 1869.

TROVATORE

Omitiendo un acto por brevedad.

Entre los entreactos la Sra. Correa Tagle cantará acompañada par toda la orquesta:

1° El aria de la ópera «Lucia de Lamermour.»
2° La cavatina de la «Sonámbula.»
3° «La Calandrie,» polka mazurka escrita por la misma, por la Sta. Delfina Perez.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

3ª FUNCION DEL 1er ABONO

PARA EL JUEVES 1° DE ABRIL 1869.

Se pondrá en escena el gran drama nuevo de costumbres, en 3 actos, del Sr. Hurtado, obra que en cuantos Teatros se ha ejecutado ha hecho mucho afecto, titulado:

EL ARGUMENTO DE UN DRAMA

Dirigido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Matilde y los Sres. Cortés, Eduardo y Morel.

Dando fin con la divertida peti-pieza:

El que nace para ochavo

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 8.

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos «Consolar al triste» y «Justicia provicencial.»

TEATRO FRANCO ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE

Jeudi 1 Avril 1879.

11e. representation du 1er. abonnement.

Premier eepresentation.

La Tour de Nesle

Grand drame en 5 actes et 9 tableaux, par M. M. Alexandre Dumas et F Gaillardot,

On commencera á 8 heures.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197

SOUR LA DIRECTION DE Mr. CHERI LABROCAIRE

Aujourd'hui Mercredi 31 Mars 1869.

Le mariage aux lanternes

Opera comique en un acte.

Une tasse de thé

Comédie en 1 acte.

Pas Styrier

Par Melle. Elisa et Mr. Aubert.

A 8 hs. ½.

AVISOS NUEVOS

Instituto del comercio Cursos especiales para los jóvenes que se dedican á la carrera del comercio; en uno de los salones del Colegio Catedral al Norte, Reconquista números 19 y 153.

Horas de clases: desde las 7 hasta las 10 todas las noches hábiles.

RAMOS DE ENSEÑANZA

1° La Teneduria de libros teórica y práctica-conocimientos variados sobre la materia comercial. 2° La aritmética especialmente aplicsd á las operaciones comerciales, cuentas corrientes, valores monetarios, bancos, fondos públicos, etc. 3° La Caligrafia. 4° Los idiomas inglés y francés.

W. D. Junor.
Director del Colegio Inglés.
J. L. Jammes.
Profesor de la Universidad de Francia

p3 m31

D. Juan Amoretti

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Marzo de 1869.

Da. Margarita P. de Amoretti esposa, sus hijos, D. Francisco Amoretti hermano, y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que se celebrará el Viernes 2 de Abril en el Templo de San Nicolás de Bari, á las 10 ½ de la mañana, favor que eternamente agradecerán.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 m31

MISAS GENERALES

Por Don José Cateura.

Q. E. P. D.

Falleció en la Asuncion del Paraguay el 27 de setiembre ppdo.

D. Antonio Cateura, Da. Margarita Llavallol de Cateura, padres, sus hermanos, hermanos politicos y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, á una misa rezada que se ha de celebrar el Viernes 2 del entrante Abril en el Templo de Nuestra Sra. de Monserrat, á las 11 de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

Se previene que esta es la única invitacion. p3 m31

Barca Española "Sirena" Debiendo salir este buque el dia 6 del corriente Abril, se previene á los pasajeros que aun no han entregado sus pasaportes lo lleven á casa de los consignatarios Antonio Lopez y Ca. Potosi 148, y á todos, que se embarquen el lunes 5 sin falta ninguna.

m31 p3

Idioma inglés J. J. Curtis de Londre tiene el honor de participar al público de Buenos Aires que sigue dando lecciones en ingles, y garante á sus disipulos la pronunciacion mas pura del ingles que se habla en la mejor sociedad; calle del Parque núm. 82 puerta de la derecha desde las 5 de tarde.

m31 p3

Se desea alquilar Una casa comoda en cualquiera parte de la ciudad, incluso el mercado Once Setiembre; oferta bajo «Estrangero» en esta oficina. m31 p3

Terrenos A 15,000 ps, con buen fondo para edificar, en la calle de Rincon entre las de Potosí y Moreno, cerca del Tranway. El que quiera aprovechar ocurra á la calle de Potosí núm. 316 para tratar. p7 m31

Se ha perdido Una piedra azul claro, de un tamaño regular y engarzada en un tornillo en la noche del Domingo 28, se ruega á la persona que la haya encontrado, la devuelva en la calle de la Victoria núm. 352 y se le dará una buena gratificacion. p3 m31

Para Corrientes Y puertos intermedios llevando carga y pasageros hasta la Asuncion, en combidacion por el vapor «Iris» el magnifico paquete naciona:

Taraguy

Sale el Jueves 1° de Abril á las 10 de la mañana.

Agencia Cuyo 24. p3 m31

Colegio Ingles

ARTES 112

Frente al mercado del Plata

El infrascrito, deseando corresponder dignamente á la confianza del ilustrado público, que le ha favorecido de una manera especial, y con el fin de obtener mayor exactitud en el desempeño de las clases mediante un gasto crecido, ha conseguido constituir el personal de maestros y profesores de este colegio con los siguientes señores, casi todos ellos maestros internos.

LATIN.

D. L. J. Jammes (Profesor de la Universidad de Francia) D. G. Cáceres y D. L. Delas.

INGLES:—D. R. Lett. D. A. Loreau, D. B. Fontaine, D. D. Leggett.

FRANCÉS—D. A. Lorean, D. P. Bordes, D. L. Delas, D. E. Procholtz

ALEMAN—D. P. Hargar, (antiguo director de la escuela Alemana,) D. E. Rochdlz.

MATEMÁTICAS—D. P. Bordes, (Ingeniero civil y bachiller en ciencias, matemáticas de la Universidad de Francia.)

DIBUJO Y PINTURA—D. E. Rocholtz

CANTO Y PIANO—D. A. Loreau, (premiado de el conservatorio de Paris.)

Las clases de idioma castellano y las demas clases preparatorias para la Universidad están confiadas á personas elejidas por su aptitud.

Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos.

p3 m21 El Director—W. D. Junor.

Aviso Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber Antenor Molina. el auto recaido en la de anda que contra él ha entablado D. Lisandro Rivademar, sobre cobro de pesos y es como sigue:— Buenos Aires Marzo 19 de 1869 —"Por presentado con el testimonio de protesta adjunto, intímese á Don Antenor Molina, dé y pague dentro del tercero dia la suma de veinte mil pesos m/c, que espresa el documento de f. bajo apercibimiento de ejecucion y embargo haciéndole saber esta providencia por edictos.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1869.

p 6m31 Ignacio Piñeiro.

Interesantisimo En la calle de Rivadavie esqlina de Sarandi se venden dos cabras negras mvy mansas y buenas lecheras propia para crear niños. p3. m31.

Sastre Se necesita un pompie en la sastreria calle Florida núm 108

p3. m31.

Cocinera y mucama Se necesita en la calle Lima núm 71.

p3 m13.

Silabario argeatino Por el D. D J. A. Wilde nueva edicion con interesante edicion Libreria del Plata calle San Martin 28.

p8. m31.

Julio Laurent

Empleado en varias administraciones de seguros terrestres y maritimos, se ofrece á las personas que deseen asegurar fincas, mercancias, embarcaciones etc, contra incendios ú otros siniestros.

Deja los asegurados completamente en regla, con una ó diversas compañias, á la vez.

No cobra comision ni recibe gratificacion. Las Sociedades que lo emplean, lo remuneran.

Los interesados serán despachados pronto, gratuita y descansadamente, ocurriendo todos los dias y á todas horas: Artes 96, altos; y los dias de trabajo:—Perú, 35, altos á la izquierda; desde las diez de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.

T p3 m30.

D. RAFAEL C. ESCOBAR

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Marzo de 1869.

Su esposa Da. Dominga Montaner de Escobar, sus hermanos, hermanos politicos y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos en el funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar el Jueves 1° de Abril á las 10 ½ de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Sra. de Monserrat, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de 50 pesos.

T q3 m30

CAJISTAS

Que sean buenos, se necesitan para el «Comercio Argentino.» En la Imprenta de la «Nacion Argentina» encontrarán con quien tratar.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL

De una casa antigua con 16 1[2 varas y 69 de fondo, situada calle de Rivadavia núm 896 (calle ancha por donde pasará el Tranway) entre las calles de Pasco y Pichincha.

El Miercoles 31 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

La casa está edificada en la parte ancha de la calle Rivadavia, en terreno de 16 1[4 varas de frente al Norte y 69 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus nuevos, siendo todos medianeros, tiene 9 piezas, cocina en un buen estado aunque antiguas. Esta finca está tasada en 185000 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 128500 pesos.

NOTA:—Fíjense los interesados en la estension del terreno de 16 1[4 varas por 69, el que seguramente vale tan de 123,500 pesos. Dentro de un año, cuando el Tranway pase por la calle Rivadavia, este terreno balmas 200,000 pesos. Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 5 casas centrales al Norte, en 1 lote

Situadas esquina á las calles del Cerrito núms. 251, 253, 255 y 257, y calle de Cordoba núms, 234 y 236,—en calles empedradas alumbradas á gas y una cuadra mas al centro de la plaza del Parque.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en punto se remataran todas estas 5 casas en un lote y á dinero de contado, las que estan todas alquiladas y producen una buena renta, el pormenor se publicara oportunamente.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De nueve casas centrales al Norte, en un lote.

Situados esquina á las calles Cerrito núms 251,253, y 257 calle de Cordoba núms. 234 y 236; en calles empedras, alumbradasá gas y una cuadra mas al centro de la Plaza del Parque.

El Domingo 4 de Aril á la 1 en punto se remataran todas estas 5 casas en un lote y á dinero de contado las que estan todas alquiladas y producen una buena renta,

Estas 5 casas están edificadas en terreno de 25 2[4 vs de frente al Norte calle de Cordoba 32 vs de frente al Oeste calle de Cerrito; casstodas estas fincas son modernas y edificas con buenos materiales, las pueden verse á toda hora.

NOTA—Este remate se efectuará á la mas alta postura, la situacion es de mucho porvenir ocurrase por otros calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De buenos muebles y ricas plantas.

Por ausentarse su dueño para Europa—En la casa lle del Paraguay núm. 406.

El Jueves 1° de Abril á las 11 en punto de la mañana, dara principio el remate á la mas alta postura y fiero de contado de todo el menaje de dicha casa por ausentarse su dueño del pais y cuyo pórmenor es como sigue:

SALA—Un rico piano jacarandá de Hertz, 1 rico juego de sala de jacaranda forrado en terciopelo granate, compuesto de 2 sofaes. redoddos, 4 sillones y 4 sillas, 1 mesa de centro, oblange, con piedra marmol alfombrado de tripe en uss, cuadros ce merito, galerias doradas con cortinas doradas.

ANTE-SALA—Un rico sofa de caoba, 6 sillas de esterilla, 1 ropero de caoba, 1 mesa de centro de caoba y piedra marmol.

1er. APOSENTO—Una rica cama camera de caoba con colchones colgaduras, 1 labatorio de caoba aleman 1 comoda con confidente de crin y caoba, sillas, 1 percha cuatros etc.

2.° APOSENTO—Dos camas con colchones, 1 id de fierro, y otros muchos muebles en varias piezas.

Bateria de Cocina:

JARDIN—Hay como 200 plantas en tinas s macetas tales como jasmin del Cabo, Diamelas de varias clases y Moguolias Ortencias Jasmin del pais y del Paraguay.—Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De dos casitas que dan una buena renta.

Situadas calle de Garantias núms. 171 y175 á media cuadra de la calle del Parque.

El Domingo 4 á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estas buenas casas bien situadas y las que rediiuan 600 pesos mensuales cada una.

Edificada cada una con una linda sala con dos ventanas á la calle, otras tres piezas cocina pozo etc. las maderas son duras, los patios embaldosados y otras comodidades.

Npta:—Estas casas redituan 600 pesos y nunca faltan inquilinos por casas chicas.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Judicial.

De un terreno situado calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El Domingo 4 de Abril á las 3 1[2 en punto se remata á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardoso, y por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. don Jorge Echeverria, el detalle irá mañana.

Tiene 14 metros y 289 milimetros de frente al Oeste y 25 metros y 980 milimetros de fondo, tasada en quince mil pesos mjc (15000 pesos.) Para imponerse de los titulos, pormenores de la tasacion ocurrase á la Escribania de D. Manuel Granados.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Un terreno con edificio en construccion.

Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.

El martes 13 de Abril á las 4 1[2 en punto se rematará y la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Gorge Echeverria, y es coMo sigue:

El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimetros de frente al Norte y 60 metros 620 milimitros de fondo "ó sean 18 1[1 varas por 70, pulgadas mas ó menos" consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura, un poso de valde con claee y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles.

El todo esta tasado en 23,279 ps, no pudiendo venderse por menos de las dos treseras partes ó sean 15,550 ps.

Por otros informes al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse de los titulos tazaciones ocurrase á la Escribania del Sr. Muniña.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casita bien situada.

Calle Belgrano núm. 421 entre San José y Lorea.

El Mártes 13 de Abril á la 1 en punto se rematará precísameacente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca perteneciente á la testamentaria de D. Benito Rodrigues, por disposicion del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue

El terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de materia, con arboles frutales. vereda de piedra, su calle empedrada y alumbrada á gas. El todo esta tasado en 10743 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que son 29,850 pesos,

Para imponerse de los titulos y tasaciones ocúrran á la escribania del señor Malmierca. calle de Bolívar a por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56,

POR EL MISMO

Judicial.

En San Fernando

De la hermosa casa quinta y fabrica de cerveza perteneciente al señor D. Teodoro Schwabs, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 4 de Abril á las 11 en punto, (el tren sale de la estacion 25, á las 9 y 20 minutos) Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran finca por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de postes y alambrado de dos y de tres el edificio es muy basto y se compone de dos cuerpos, y en uno de estos el local esta dispuesto para una cervezeria ó una fabrica con solanos galpones etc.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 260 de fondo sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchisimos arboles frutales y un gran jardin con muchas plantas de merito tiene mas ó menos 117 arbustos de adoano, 47 parras frutales 14 naranjos y limoneros, 280 peros manzanos y membrillos, 250 plantas de lujo etc, tablones de esparragos varios almazigos de parras y de arboles frutales, u alfa faa y muchos otros objetos que constan del inventario que puede verse como así mismo las tasaciones ocurriendo á la escribania del señor Piñero, adcripto á la del señor Mansilla, el todo de esta gran propiedad en su primer tasacion ascendia á 474,749 ps mjc; hoy ha habido una rebaja de codsideracion y solo asciende á 346,675 ps y no podra venddrse por menos de las dos terceras dortes que importarian 231,120 ps mjc.

Nota: segun los informes que tenemos esta finca tiene de costo al señor Schwabs mas de 600 mil pesos y hoy se podria comprar por 231,120 ps: estas cifras escusan toda clase de reflecciones por parte del rematador, por otros informes calle de Lima. núm 56.

Gregorio Rivas

JUDICIAL

De una elegante casita construida con excelentes materiales, calle Junin entre las de Tucuman y Temple, con frente al Este donde estara la bandera.

En la tarde del Miercoles 31 de Marzo á las 5 en punto, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada e edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente por 22 1[2 de fondo, 3 lindas piezas, maderas duras, techos y pisos embaldoza, os reboques por dentro y fuera en cal el frente con elegantes molduras, la baranda del frente á la calle de fierro en forma de rotonda. los umbrales de las puertas y ventanas de mármol, las 2 ventanas del frente á la calle con rejas chinescas, la puerta de la calle cedro lustrado, pozo de valce é eficinas necesarias, tasada en sus tres ramos en la cantidad de 89 950 ps.mlc

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras paftes ps su tasacion son 59 970 ps mle

Los que seintnresen quieran imponerse de sus asaciones y de sus inmejorables titulos de propiedad, ocurran al rematador Recoba Nueva No.82 ó en su casa calle Cangallo No 293

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO

De dos espaciosas fincas calle de Cangallo núms 494 y 496, entre las de Paraná y Montevideo, á una cuadra del hermoso templo de Nuestra Señora de la Piedad, á pos cuadras del mercado de Lorea, á 4 de iga al clase del Plata á cinco del paseo del paseo de mod plaza del parque, y once dela plaza de la Victoria

En la tarde del miercoles 31 del corriente á las 4 en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta posura dinero de contado y óreen termidaute de su dueño el Sr D. Cornelio Villar las dos casas arriba indicadas, edificadas en terreno compuesto de 19 varas de frente por 70 id de fondo 15 piezas, 2 gallineras y oficinas necesarias' un magnífico jardin en el c que se encuentran plantas de muchísima estimacion una sola de ellas está valuada por peritos en 15 000ps mlc; muchos árboles de esquisitas frutas del Brasil, e2 pies de parra frutales con zarzo de fiero, aljibe, un pozo de valde con pileta y bomba pura regar la huerta.

El primer patio y dos zaguanes embaldozados con baldozas del Havre, todos los umbrales de las puerta de mármol, la mayor parte de las piezas empapeladas y con cielos razos; —tres de estas pintadas el óleos una hermosa estufa de mármol en el comedor y una puerta de fierro al zaguan de la calle gas en los patios á el comedor.

Llamamos la atencion de los capitalistas que quieran hacerse de hermosas fincas para renta, como para habitarlas, pues hoy es el principal centro de nuestra poblacion y popemos asegurar sin temor de equivocarnos que son las últimas fincas tan espaciosas que hay pura vender en esa localidad y por ser esta de gran porvenir

Los que seinteren y deseen pormenores como el imponerse de sus inmejorables totulos de propidad, ocrrran al rematador Recoba Nueva No-82 ó en su casa Cangallo número 293

Por Estevan Ansaldo.

De muebles y otros articulos.

En su casa calle de Piedras núm. 102.

El Miercoles 31 á las 11 de la mañana. Al mismo tiempo se remataran 70 cajones coñac ruba.

POR EL MISMO

De un lindo terreno.

El Domingo 4 de Abril á lah 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por haber suspendido la venta por el mal tiempo el Domingo 21; un terreno situado en la calle de Entre-Rios, entre Independencia y Estados Unidos con 13 y 1[4 varas de frente al Oeste por 30 de fondo, con pozo y una casilla de madera y zinc.

POR EL MISMO

De muebles y otros objetos.

En su casa calle Piedras núm 102

El Miercoles 31 de Marzo á las once en punto de la mañana se rematara al mejor precio y al contado?

Una biblioteca de cedro, 2 roperos de caoba un espejo, al 1 id jacaranda un id comodas de caoba con piedra marmol, 3 lavatorios de caoba y de jacaranda, escritorios mesas de comedor de todas clases, aparadores, costureros, mesas de noche, mesas de luz carras sofaes, juegos de sala y otros muebles.

Bebidas, 70 cajones cognac 10 id vermout, 20 id jerez, 15 id oporto y otros vinos finos.

Tienda, 20 trajes casimir fino, 20 id de otra clases, 50 piezas bramante y otros jeueros, guitarras.

POR EL MISMO

De una linda casita.

Situada calle de Zeballos núm, 253 entre Independencia y Chile á media cuadra del empedrado á cuatro cuadras de la capilla de los Italianos.

!!Almas alto precio¡¡

El Domingo 4 de Abril á las 5 1[2 de la tarde se rematara dicha casita edificada á la moderna y se vende por orden terminante de su dueño por ausentarse al campo cuyo terreno y edificio se compone de 6 varas de frente por 17 1[2 varas de fondo con 3 hermosas piezas de material, cosina, letrina con bomba y piedra marmol pozo algibe todo en mapo resiente puestas á la moderna 1 linda ventana á la calle 1 lindo parral, con sarso de fiero los techos embaldszados y los patios etc. etc. la casa da cuatro cientos pesos de alquiler.

NOTA—Las escrituras se le entregaran libse de todo gravamen etc.

¡Ne faltar á la hora indicada!.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Importante Remate en el Depósito de los Srs. Francisco G. Molina calle de la Victoria núm 141. Notable surtido de articulos de invierno.

Cien cajones de goneros de vestido, el mas notable surtido de espumillas gran surtido de tapados de señora, gros y pequines negros y de colores, y mil otros articulos mas.

Algodones, casimires, ropa hecha.

El Martes 30, Miercoles 31 de Marzo y Jueves 1,° de Àbril, á los plazos de costumbre daremos el importante remate cuyo detalle se dará despues,

¡¡NOTABLE SURTIDO!!

Gran surtido de tapados de seda y de paño lisos y bordados para señora, gros negros y de colores, casimires en piezas y en cortes para trajes, paño y casimir negro, castores, genero para sabanas de hilo id de algodon, liquidacion del gran surtido de ponchos de paño, 20 clases de generos para vestido, zarazas de oolcha, bayeta de medio pellon, y dos frisas, frauelas francesas de colores, alemanesco de hilo y algodon, bombasi labrado y liso, tartanes de cuadros y escoceses, toallas de hilo, coleta plomo y negra, gambronas, surtido general de bramantes, lienzos y zarazas, percales lisos y de colores y negros, raso de seda y de lana, id de lana y seda, notable surtido de espumillas, chalones de casimir y de tartan, pañuelos y chalones de merino negros, lisos y bordados, pañuelos de rebgzo y medio rebozo, id del cuello de tartan, rico merino y muselina de lana negros y de colores, completo surtido de medias de hombres señoras y niños, camisas y calzoncillos lisos y bordados para señora, camisas de hombre y de niño de hilo y 1[2 hilo. y algodon, gran surtido de crimea, franelas de pura lana, enaguas de percal y de colores con seda, camisetas de punto de veinte clases, mantas chilenas, pampas y de grano de oro, tartan de colores, surtido general de pañuelos de hilo, algodon, yerbas y foulares, pellones tucumanos y mendocinos un surtido notable de frazadas de lana y mantas de viaje, sombreros de todas clases, tiras y embutidos bordados, pasamaneria, coeses de nueva clase, corbatas de seda, boas de lana, y de cachemir, calzoncillos de hilo y de algodon, miriñaques blancos y de color, surtido general de tejidos de lana, como boas mangos, batas, y garibaldinas, ponchos de vicuña, id algodon, camisetas rayudas, calzado de varlas clases, paño piloto, gran surtido de chaquetones injeses, pañuelos y fajas de seda de la india, fajas pambas' cotin y listado de hilo y algodon, colchas de algodon, el gran surtido de mantas de grano de oro.

Importante

Liquidacion de ponchos de paño, mantas de grano de oro, gran surtido de generos de vestido, varios cajones de grano de oro de hilo, de varios numeros, gran surtido de tapados de señora.

POR EL MISMO

AVERIAS

Por órden del señor Consul de Francia.

El Martes 30 de Marzo á las 12 en punto en el Deposito calle de Venezuela núm. 205 donde estara la bandera de remate, venderemos 200 bordalesas de vinode Burdeos.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente á los capitalistas.

Se vende una casa antigua formando esquina en uno de los mejores parajes de la ciudad, por la cantidad dd 120,000 pesos,

Situada en la calle de la Piedad de la Iglesia una cuadra para el campo lr casa por la calle Montevideo tiene un martillo el edi cio es bastante regular tiene algunas habitaciones de altos por mas informes á los rematadores calle Victoria núms, 379 y 381.

Es inoficioso recomendar su buena localidad y el gran porvenir de dicha casa por ser central y formar esquina, su dueño la vende para retirarse á Europa.

Del hermoso terreno situado calle de Pasco y Potosi.

El Miercoles 31 del corriente, á las 5 1[2 de la tarde se remataran á la mayor postura y dinero de contado dichos terrenos que son de mucho porvenir.

Lote N. 1—Esquina á ls calle Potosi 11 y 2[3 varas de frente por 22 de fondo á la calle de Pasco.

Lote N. 2—Calle Potosi con 9 varas de frente por 22 de fonco.

N. 3—Calle de Pasco con 9 varas de frente por 20 de fondo.

Nota—No olneden los interesados la hora indicada que se venderau sin falsa a'guna.

POR EL MISMO.

Particularmente.

Calle de Andes núm. 11 entre Piedad y Rivadavia

La casa tiene dos habitaciones, maderas duras con piso de baldoza, pozo, cocina y demas comodidades, la casa se compone de 8 y 3[4 varas de frente por 14 de fondo por mas pormenores á los rematadores Victoria núm 379 y 381.

POR EL MISMO

De Comestibles y Bebidas—En su casa calle de la Victoria núms 379 y 381.

El Viernes 2 de Abril á las 11 en punto se rematará la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dara oportunamente.

Thomas Gowland.

De órden del Tribunal de Comercio.

En el Paseo de Julio núm 59 y 61 perteneciente al concurso del fallido Van Oppen.

El Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematara á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho concurso cuyo pormenor es como ssgue:

Cuarenta á tres barricas cerveza inglesa. cigarros hamburguesee. cuchillos candados, cerraduras clavos, tornillos, barrenas naipes, azul papel de emvolver. fosforos. tabaco, jabon. pintura, manteca. 1140 botellas, diferentes liquidos, galletas inglesas, velas estearina, 535 tarros de frutas y conservas varias clases. 1 billar con sus útiles, 1 termómetro, 1 mesa de escritorio, 1 juego de ajedrez 1 balanza, 1 reloj de pared, 36 sillas, 24 perchas, 3 mesas pino, 1 mostrador, 24 cortinas, non sus galerias, 1 autojo de larga vista chocolate en polvo, grasa de puerco. vasos ciruelas en tarros; café pimeuton, hilo de atar mostaza ssisa inglesa Incurtidos, fideos chuño, cebado. ginebra 2 hajas azucar, 47 barricas harrina, rlherjas porotos agua raz, 14 barriles vino diferentes, 38 barriles alquitran, 25 barriles vino oporto, y jerez, 14 cajones coñac 23 damajuanas anis.

Efectos de tienda—Camisetas lana id crimea, páltoes de invierno, botas y botines, medius, gorras jabon ingles, calzoncillos y otra infinidad de articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Al Contado

En su casa callé defensa 114.

El Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado un gran surtido de tiendo cuyo pormenor ira en el número siguiente.

28 docenas peinetas carey, 24 piezas tartan. 16 id goaras de paño, 24 id peinetas carey, 27 paltoes de paño, 3 cocenas sombreros de castor, 117 docenas pañuelos de manos, 618 cortes de estambre para chaleco 14 piezas tartan, 32 docenas gorras paño. 73 paltos de paño. 10 docenas sombrnros caster, 24 id peinetas de carey 24 id sombreros de castor, 13 bukinhams paño, 8 docenas sombreros de castor, 120 resmas papel de carta, 50 docenas peinetas carey 20 id perfumeria

En seguida y tambien Judicial se venderan.

50 lotes de efectos de tienda pertenecientes á una testamentaria que,se compone de lo siguiente:

Casimir paño azul, lienzo, franela. pique, bombasi, chali, alemanesco, cotin de hilo, camisas barelle camisetas, merino, calzones batas generos de seña, camisas bordadas, popes sombreros, zarazas enaguas chales de cacnemir. pequin negpo corbatas, pana camisas de listado y otros articulos.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los G. Kohlstedt y Ca, calle de Maipú núm. 10

De un gran surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas recien introducipos.

El Martes 6, Mie coles 7, y Jueves 8 de Abril á los 11 en punto y á plazos que se estipularan se rematera un variado y nuevo surtido de efectos aparentes para a entrante estacion—el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas—En su casa Defensa 114

El Jueves 1.° y Viernes 2 de Abril se remataran con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion de invierno cuyo pormenor ira en el núm siguiente.

El Jueves 1.° por cuenta de varias casas y el Viernes 2 esclusivamente por la de dos casas de Comercio.

Casimires de invierno para pantalones y trajes, paños negros y casimires de id. paños de poncho, id piloto de 8 10 y 12 cuartas, camisetas á la crimea id de punto de lana, id algodon y merino negros y de color, franela blanca y amarilla, fajas de lana, mantas chilenas genero de lana para vestido, sacos y pantalones, chaquetones de piloto, bayeta de medio pellon pasa y grana paño rayado y liso, gorras de casimir. ratina sombreros de terciopelo y castor, chalones de lana, mantas pampas id vicuña, frazadas lienzos, ponchos de paño pañuelos negros, medias de todas clases.

Zarazas bramantes, lienzos y cotines de todas clases percales para vestido, genero de algodon para sabanas uso domestico de uno y dos anchos coleta, camisas pecheaa de hilo medirs de señora, toallas, colchas miriñaques, camisetas de algodon listado de hilo coco para forro pañuelos de seda id de algodon, cotin sin goma, tul de seda alemanesco de hilo ponchos de vicuñe, id algodon, zarazas de luto. pañuelos de la india id foulares y otros articulos.

POR EL MISMO

EN BARRACAS.

Del terreno de gran porvenir calle por medio con el valioso establecimiento de D. Francisco Yonnger y á dos cuadras de la Estacion de Barraca de Peña.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en puso se rematara á la mayor postura en lotes al gusto de los compradores dichos terrenos.

Se recomienda la asistencia de los que quieran emplear su dinero en pocos años.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casr de remate Perú núm 80.

Por cuenta de varios.

El jueves 1.° de Abril á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un variado surtido para la entrante estacion, su pormenos es el siguiente.

Generos para vestido muchas clases y anchos entrando gustos muy nuevos, merinos de color. merino ingles; franela amarilla y blanca, camisetas á la crimea varias closes, coco rosa coleta plomo quinguis camisas de percal, laribaldinas de lana pellones tucumanos, id ingleses, pañuelos hilo guardaluro id bordados de varias clases servilletas hilo dsovillo bramantes Zarazas y Lienzos uso domestico ancho, genero de hilo para savanas mantas jergas piqué blanco. Un surtido de generos de 1[2 luto para Vestido toallas ponchos de paño camisas montecristo, orlean paño merino brin de Rusia camisas listado; medias de señora; id largas para hombre id de niño bayeta medio pellon, paño piloto varias clases id castor, paños negros varias clases, casimir negro fino; paño fino, paño de poncho; paño sajon silexia para forro lustrin: negra, id rayada; y otra infinidad de artículos que estaran á la vista.

Enrique Aymerich

Judicial.

De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se rematará la finca conteniendo 3 casas calle de Balcarce nums. 177, 179 y 181 media cuadra de la aduana vieja al S. edificada en terreno de 20 metros 784 milimetros de frente al E. por 31 metros, 176 milimetros de fondo al O. con 18 piezas, cocina, altillo, pozo, letrina, y vereda con piedra alemana perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Baglioto.

Estan tasadas en la cantidad de 286,445 ps 49 centimos mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 190,953 ps 66 centimos.

La venta será á dinero de contado y se verificará el Sabado 3 de Abril de 1869 á las 4 1[2 de la tarde.

Por mas pormenores á la Escribania de D. Laureano Carballeda, San Martin y Piedad donde existe la scritura y sspedientes de su referencia.

Martiniano Bonorino.

De articulos de armacen—Calle La Defensa N. 177.

El Jueves 1.° de Abril á las 11 en punto se rematara con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

30 petacas tabaco tucumano y paraguayo, hoja media hoja y filo, 25 bolsas alpiste superior, 50 farsquera, gidebra fina, 40 cajs kerosene brillante, 20 pipones caña del Paraná de 30 grados, 100 latas dulce membrillo suprior, 50 damajuanas ginebra y anis, 50 caj ajenjo, 20 bordalesas vino burdeos, 20 bolsas lentejas, 100 latas pasas de higo, 20 balas papel de hilo, 25 cajitas te negro orange, 25 id id Cougon, 50 cuñetes anchoas, 25 cajoncitos tabaco americano, 20 damajuanas vinagre, 20 cascoa id, 100 cajones coñac martell y rubin, 20 dascos id ingles y frances, 20 latas chocolate 50 caj cominillo, 300 gruesas fosforos de cera, 25 bolsas nueces de chile 20, bolsas mandioca, 20 millares cigarros, 25 bultos yerva argentina y parnaguá, 200 cajones naipes y 100 resmas papel de carta.

Al Mismo tiempo—25 cajones crislales compuestos de fruteras dulceras, platos copas de bhampan vasos y copitas, bombas lamparitas etc. 12 canastos loza surtida.

Nota—Porcion de comestibles y bebidas.

Pablo Escalante.

De muebles.

En su casa calle de San Martin 113—El viasnes 2 del entrante Abril á las 11 1[2 en punto de la mañana se procedera á la venta al mas alto pracio y dinero de contado de un variado surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Lavatorios de caobb con piedr, marmol sofaes sillas de esterilla imitacion jacarandá id americanas; roperos mesas de doche: camas de fierro cunas para niños camas de madera; mesas de comer; id para escritorio; alfombrados, cuadros, espejos bandejas cr.stules; é infinidad de objetos pue estaran á la vista y no se detallan por su mucha estencion,

Pedro Romero

De una caaa nueva calle Defensa formando esquina á la de San Luis.

El Domingo 4 de Abril a las 5 de la tarde se remaetrra la casa calle de Defensa esquina San Luis. de s quinta de Lezama tres cuadras hacia la Boca la que n designará por la bandera, tiene 2 piezas trabajadas e cal, madera dura, techos embaldozados, tiece 10 varas de frente por 36 de fondo. Tambien se remataran un terreno contiguo de 16 vs de frente por 36 de fondo.

NOTA—Este remate no se efectuó el Domingo anterior á causa del mal tiempo.

Nazar y Pereyra

Judicial

El dia 11 de Abril á las 3 1[2 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. D. Emilio Agrelo, un importantisimo terreno perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Crosse, sitnado en en partido de las Lomas de Zamora donde escará le bandera de aemate, constante de 1 cuadrada de 150 vspor cada costado, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera por el Este con D, Santiago Blanco, tazado en a cantidad de 40,000 ps mjc

Es entendido que no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El terreno es proximo á la estacion principal, las personas interesadas pueden partir de la ciudad en el tren de las 9 1[2 de la mañana.

POR EL MISMO

¡¡A plazos largos!!

En su casa calle del Perú num 28.

El Jueves 1.° de Abril, venderemos á los plazos arriba mencionados, sin retirar lote, y por cuenta de varios un magnifico surtido de tienda, merceria, zapateria, y sastreria cuyo detalle es el siguiente.

PARA TIENDA Y MERCERIA—En bramantes el surtido mas general y completo, lienzos de las mejores marcas, zarazas para vestidos y para camisa, percales de un color, id para luto y medio luto, percales para camisa y para vestidos, en una palabra, un algodon el surtido mas general y completo de la plaza, pequin negro y de colores, raso de seda, id de lana y seda, id de lana, damasco de seda, id de lana y seda, id de lana id de hilo, pañuelos de espumilla hordados y lisos, fajas de la India, pañuelos de seda mordorés y blancos legitimos de la India, terciopelo de seda id de algodon chalonee de cachemir, id de tartan, id de merino, pañuelos para rebozo de lana finos y regulares pañuelos de medio rebozo, merino francés rico, negro y de colores, muselina id un importantisimo surtido de generos para vestidos propios para la estacion y gustos enteramente nuevos un completo surtido de medias para señoras hombres y niños de lo mas rico, ricas camisas bordadas para señora, id lisas para id, id para hombres y niños de todas clases, id de zaraza y listado franela de pura lana blanca y amarilla, enrguas bordadas y lisas, camisetas de punto id de franela apañada, id de merino mantas chilenas, id imitacion pampa, id labradas, de pura lana id de algodon. un surtido completo de tartanes de colores, mucelina de motita, id bordada, frazadas de pura lana de 10 cuartas de largo y ribeteadas en seda, ricas mantas de viage, ponchos de paño, un surtido completo de sombreros de todas clases, tiras bordados, embutidos id id, pasamaneria guantes de filet, id de cabratilla de Jouvin, corses, abanicos de la india, cintuaones, corbatas y atra infinidad de articulos cuyo detalle seria muy estenso,

PARA SASTRES—Casimires de la estacion, paños de todas clases en piezas, casimires id, ropa hecha, gran cantidad y varios otros articulos etc. etc.

ZAPATERIA—20 cajones calzado con un surtido de lo mas completo, consirtiendo en botas granaderas, botines para hombre de todas closes finos y gruesos para la essacion entrante id para señora de cuero de perro, cabritilla, pruñela etc; botines para niños, de cuero eucorazado.

Molino y Chenaut

En su casa calle de la Defensa núm 71 y 78.

El Jueves 1.° de Abril se remataran un completo surtido de generos para la estacion franceses é ingleses cuyo pormenor se dara oportunamente.

Adecoa y Font.

Importante Remate,

En la casa de Comercio de los Srs.

DRABBLE HERMANOS Y C.ª

Calle de la Piedad núm. 120.

Para el Lunes 29 y Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un rico surtido de articulos propios para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos finos anchos, tablon tabla y ordinarios, bramantes finos entre finos y ordinarios, uso domestico, brillantina, zarazas finas entre finas y ordinarias, fajas anchas y angostas, genero de pantalen, brin de rusia, bomb si blanco y crudo, id de colores, pañuelos de mano id de algodon de varias clases, pañuelos de hilo de hombre y de señora de varias clases, tela de poncho de vicuña y de algodon, mantas, pellones, jergas, franela de pura lana de varias clases, paños de poncho de lana finos y entre finos. id mescla ic negros finos entre y ordinarios. paño piloto, bayeta, piel de lobo cafe pasa y de colsres, surtido de bayetas pellon y medio pellon de un color, y pintado, genero de vestido de varias clases vestidos hecbos de señora, enaguas bordadas y de colores, chalas clases camisas de algodon blancas y de colóres, camisetas de lana y de merino, lisas y rayadas: medias de hombre largas y cortas, id de señora y niñas, pañuelos de rebozo frazadas blancas, y de colores de varias clases y muchos otros articulos que por su mucha estension no se detallan.

Nota—Prevenimos que se vendera por bultos cerrados.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83

El Viernes 2 de Abril á las 11 en punto de la mañana y a los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un selecto surtido de articulos de invierno, por cuenta de la casa Roosen y C.ª cuyo detalle se dara oportunamente.

Federico G. Neves y Ca.

Al contado

El Jueves 1.° de Abril en su casa calle de Potosi num 89 y 91 se vendera un lindo surtido de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Camisas de todas clases para hombre, camisetas pura lana y algodon, id de crimea id de señora, sombreros de felpa finos y ordinarios id de castor bramantes de varias clases, lienzo tablon casimires franceses en piezas y cortes de muy lindos gustos y pradios para la estacion, cotin americana mantas y ponchos de vicuña id imitacion id pampas, generos de lana para vestido id de algodon para pantalones, chaquetones de paño sacos de casimir frazadas de varios tamaños, calzoncillos con fleco id sin el; zarazas medias de lana y algodon, para hombre y señora y niños pana negra, lustrina id pequin id, paño piloto id de felpa, toallas de hilo calzoncillos de madapolan puños de laua, polainas id de fd, muñecas cintas de todas clases hilo blanco y negro, botones, peinetas de careyid imitacion miriñaques, un gran surtido de perfumeria de todas clases, é iufinidad de articulos que no se detallan por sa mucha estension.

P. Coulin

Importante

En la Barraca del TORO, calle de la Victoria á la altura del Mercado 11 de Setiembre.

El Martes 13 de Abril á las 11 en punto de la mañana se remataa á dinero de contado por liquidacion todos los útiles de Barraca y menaje de dicha casa que es como sigue:

BARRACA—3 balanzas; tijeras; remaches; 1 gafa; barretas; arpillera usada, rasquetas palas para trigo, rastrillos; 2 caballos, tirantes de pino y madera fuerte palmas, tejos. aceite, tornillos c'anos, canastos para lavar lana cajones vacios, tela metalica nueva, 1 palomar de madera, caños de lona para bomba, 1 calorifero guarniciones para carro y tilbury, mesas y caños etc.

COMEDOR—1 mesa del medio; un aparador. sillas 2 armarios 2 mesas mas; platos; fuentes tazas; vasos; cubiertos; aceiteras botellas éandejas; alfombras 1 canuopre, 1 barometro carpetas vino etc. todo de lo mejor.

SALA—1 rico piano de jacaranda, 1 espejo y 2 sillanes terciopelo verde, 2 sillones y sillas de caoba 1 mesa del modio y otras chicas; lindisimos cuadros: 1 reloj de sobre mesa lamparas; floreros; candeleros; varios adornos de mesa; alfombrado carpetas; papeleras etc. etc. de lo mejor.

DORMITORIO—1 cama de caoba: 1 caoba: 1 ropero de caoba y 1 espejo. 1 lavetorio; 1 comado; cortinados; messs costurera, percha; sillas; sofa; alfombras rtc, todo muy rico.

Jardin camelias; bouquenvilleas o santa Ritas legisers; jasmines: del cabo idem del Paraguay y otros rododendroms; forbias: yedras, coral; vignonias; coniferos; nisperos: ciburnums; ligustrums; ortencias, ibisues. fuccias fictus; naranjos y otra porcion de plantas todas en masetas, tinas ó cajenes) bancos para plantas; uca tinaja para agua.

Una linda bateria de cosina y porcion de otros utiles que estaran á la vista.

Federico Julio Miró

De muebles y de todo el menaje de la casa habitacion calle Venezuela N. 380 entre San José y Lorea, por tener que ausentarse su dueño del pais. El viernes 2 de Abril á las 11 1[2 enpunto de la mañana, se han de venderen publico remata al mejor postor y sin retirar lote, todo el rico menaje de esta linda casa habitacion.

Sala 1 Rico peaño nuevo, y otro usado: un rico juego de sala de caoea, compuesto de 2 sofaes, 2 siljones 10 sillas caobr forrados de damasco de Brocatela punso, 2 grandes espejos marcos corados 1 Rica mesa del centro con piedra marmol cortinas bordadas con galerias etc. 2 lindas arañas de cristal, 8 Brasos de gaz 1 rico costurero 2 sillas de amaca una linda boleccion de grabados, y cuadros al oleo alfombrado de tripe 1 Rica cama de Bronce, 1 Rico labatorio con piedra varias cortinas con galerias, comodas de caoba masisns, 12 sillas de caoba, 1 mesa de comedor, 1 riloj de sobre mes de primera clase, 1 aparador, 1 cochesito para niño y una porcion de porcelonas y adornos de mesa que por su gran por menor no se detalla, con otras cosas que eslaran ala vista, todo al mejor precio, ordenes y mas datos Maypú 107.

POR EL MISMO

Judicial

Especuladores alerta—De la gran quinta y terrenos centrales situados en la poblada calle de Pichincha entre Venezuela y Mejico á 2 cuadras del empedrado. Por orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Castilol de Barril, con renuncia al retracto. El Domingo 11 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la gran quinta y terreno toda cercada de pared y barandass con buenos pilares y una gran oaetidad de habitaciones material en buen estado cuyo terreno mide 136 varas de frente á la calle Pichincha haciendo esquina á la de Venezuela y Mejico con una superficie de mas de 5,000 varas cuadradas. La tasacion que es muy baja y antigua solo alcanza á la baja suma 163,790 ps 33 centimos, (con esto no se paga el material) sus 2 terceras parte son 109,192 ps 6 rs. precio muy bajo y es sin embargo por el que debe empezar la la venta segun ley. Tambien se puede vrnder en lotes al gusto del comprador. Esto es pichincha y la mejor especulacion, alerta pues, mas datos al martillero Maipú 107 ó á la escribania de granados

POR EL MISMO

De la magnifica y esplendida casa quinta y terrenos todo plantado de los mejores frutales y un magnifico jardin, calle de Potosi num 610 entre Mateu y Alberdi á solo 2 cuadras de la calle empedrada de Rivadavia y á 2 del 11 de Septiembre.

El Jueves 8 de Abril á las 3 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en publico remate quemando quizá y al mejor precio, la bien situada y central casa quinta con un grande fondo, de 140 varas, que sale y tiene comunicacion á la calle de Moreno, con grandes habitaciones de material y demas oicinas, jardin, algibe, pozo, todo poblado de ricos arboles frutales, muchos parrales, en fin nada deja que desear para una persona de buen gusto y como el terreno es grande se puede fraccionar al gusto de los compradores como tambien se presta para cualquier fabrica ó Barraba. Mas datos Maipu 107. Por los omnibos se va á cada cuarto de hora y se baja en cualquier de las dos esquinas citadas.

José Marquez

De dos casitas centrales de poco precio calle de Montevideo números 213, 215, 217; y 219—El Domingo 4 de Abril á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura; las dos referidas casaz; compuesta caba una de 10 varas de frente por 17 1[2 de fondo; dos piezas; cozina poso de riquisima agua y demas oficinas necesarias,

NOTA—Dichas casas estan situadas on parage central de mueho porvenir; á media cuadra del empedrado; Montevideo entre Tucuman y Temple; cada casa dan trecientos pesos de alguiler pudiende dar muchomas, lós lisiradores ce pueden haser de estas propiedades. bied sea para que le dé una buena venta: ó para edificar dos cas lindas,

Posadas y Ca

En su casa Bolivar núm 23:

De articulos de tienda y merceria—El Martes 30 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se dara principio á la venta á la mas alta postura y al contado un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguieete:

Gran surtido de casimires de invierno en piezas y en cortesde color de modas, paños y casimires negros paños retinas id peloto, percales de colores, id de vestidos de todas clases, uso domestic, brillantina, medias de hombre, id de señora, listados y cotin de hilo doble ancho, camisas ds listado, sombreros de terciopelo id de castor, lienzo de hilo orleans, calzoncillos de punto, miriaaques tiras bordadas medias para niños, mantas chilenas, id de vicuña, ponchos de algodou balleta y grano de id, bambasi blanco franela blanca franela doble aecha blanca y amarilla, bramsntes finos y regulares, coletas plon o uegra, fajas de seda pellones inglese: y tucumanos listado de hilo, corbaaas de seda acero para miriñaques chaquetones de invierno paño, elos de algodon blancos con letras jergas' coco de la yndia frazadas y otros mucbos artioulos que sesuprimen por su estencion.

POR EL MISMO.

Importantisimo.

En su casa calle Bolivar núm. 22

Por órden de los señores Ebbinghans y C.ª y G. A. Gollan y C.ª.

Efectos de Tienda, Merceria y Zapateria.

A 5, 6, y 7 meses de plazo.

El Juevns 1.° y Viernes 2 de Abril á las 11 de la mañana se rematara á las plazos indicados y al mejor precio los efectos que á continuacion se detallan siendo el surtipo inmejorable y de novedad, llamamos la atencion sobre el inmenso surtido de Zapateria.

El permenor irá mañana.

Antonio Zunini

De muebles y otros efectos—En su casa calle de Moreno 192.

El Jueves 1.° y Sabado 3 de Abril á las 11 en al mejor precio y dinero de contado se rematara una gran cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es el siguiente:

Un rico sofa y 2 poltronas contruceson francesa, 1 id diferente un juego de sala compuesto de 3 piezas ricamente forrado, 1 cama camera de fierro en perfecto estado, 1 id de caoba flamante, varias id usadas, 2 ricas mesas de centro con piedra, un gran labatorio de roble y caoba de construccion moderna, figura de comoda varios id diferentes de jacarandá caoba etc, roperos de caoba y guindo nuevos y usados comodas de caoba, 6 mesitas de noche con piedra, aparadoaes de caoba con piedra y sin ella, id de pino id de comedor para 12, 18 y 24 cubiertos, elasticos nuevos y usados, sillas de todas clases sillones amacas, alfombras estera en pieza cortinado, colchas. Un surtido completo de articulos de tienda, juegos de sala de realce, id de bandejas id cubiertos vasss copas, vermuth vino frances conac rubin. vino oporto id jerez cigarros etc.

Alhajas: ricas carabanas de oro con brillante y esmeraldas, medios aderezos de señora. relojes de oro cou cadena de id, anillos de oro con brillantes y diamantes.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle Moreno 192, el pormenor se dara mas tarde.

POR EL MISMO.

El Miercoles 7 de Abril; del rico menoje de la casa calle de Moreno 195, por ausentarse la familia á Europa el pormenor se dara mas tarde.

Garcia Orma y Ca

En su casa calle de Potosi núm 131 1[2.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañaua venderemos sin falta alguna y á los plazos de 3, 5 y 7 meses, un brillante surtido de articulos de tienda, roperia sastreria, merceria y Zapateria, cuyo detalle no se da por su mucha estension.

Nota—Al mismo tiempo se vendera un esplendido surtido de bordadoz de Italia, como ser camisas de señora y de hombre, tiane bordadas de puro hilo, guipiur y mantas de chapa y media chapa para la semana Santa.

POR EL MISMO

Importante Remate

Por cuenta esclusivamente de una casa introductora.

En su casa calle de Potosi núm 131 1[2.

A 3, 5, y 7 meses deplazo.

El Martes 30 y Miercoles 31 del corriente y Jueves 1.° de Abril á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura el grande y variado surtido de efectos de Tienda, Merceria y Sastreria y Zapateria cuyo detalle ira en el numero siguiente.

Tienda y merceria—Varias clases y variados gustas de género de vestidos propios para la estacion, pañuelos para reboso muy finos, id de medio reboso, id id para la estacion franela pura lana blanca y de colores, corbatas oara señora. tapados de paño para id, frasadas pura lana, batas y garibaldinas id id medias de lana y otras clases para asno id para señora id hombres, ponchos de paño, chaquetones de id, boas, punto de lana, camisetas de franela, id de punto royadas, crudas, id finas, merino fraccer rico negro y de muchos gustos, cortes de cachemir para chofecos, id de seda para id id de algodon, tartan en piezas de lindos gustos, corbatas para hombre, gorras de paño, id terciopelo paque: los foulares de varias clases, bayeta medio pellon, bayeton, colahas para cama de 8 10 y 12 cuartas, aieas mantas muy finas, sepa española acgra y de colores, botones miriñaques, tiras bordadas, hule para carpeta y piso. jergones varios dibujos, guarniciones finas, cinta de raso, id de hilera, pañuelos grandes espumilla, mas de 20 marcas de bramante, uso domestico ancho y angosio, cotin puro hilo, coco rosado, coleta plomo, camisas para hombre, id listado y reforzadas percales lisos, lienzo tablon id de hilo, crea, percalina, genero para sabanas id hechas calzoncillos zarazas varios gustos camisas de señora, id bordadas camisolines y mangos para id, puntillas trenzillas para ruedo.

Para Sastreria—700 cortes casimir frances para Invierno, casimir negro y de colores, en pieza, paño castor negro y de colores, yaquets y trajes completos para hamese.

Para Zapateria—20 cajones de calzado de los siguientes surtidos, 8 clases distintas para señoras, 6 id para niños, botas ranaderas de hombre, botines para id diferentes clases.

Ademas hay una partida de 1400 gruesas fosforos de cera superior calidad.

AVISOS NO CUMPLIDOS

M. Charles Giran Changement de domicile, calle Cuyo 172.
p3 m30

Dependientes Se precisen dos de 18 á 20 años para tienda en un pueblo de campaña muy cerca dd la ciudad; los que se consideren prácticos en el ramo ocurran á la calle de Rivadavia núm. 202. p3 m30

Remate de muebles El Jueves 1° de Abril á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, todos los múebles de la casa calle del Paraguay 406; véase la seccion de remates.
Carlos Ristorini.

Fábrica de escaleras Sillas y velocíferos, calle de Rivadavia núm. 290.

Dn esta fábrica de escaleras, sillas y velociferos de Manuel Yvastorra, la primera en América; se hacen velocíferos para enfermos y para personas sanas, sin esponerse á llevar el mas mínimo tropiezo, aunque ande con los velocíferos por cualquier parte de la ciudad.

En dicha fábrica se hace tambien tada clase de obra de carpinteria.

ADVERTENCIA—En casa del Sr. Camaña calle Potosí núm 128, hay una silla y una escalera que podrán inspeccionarla los que deseen.
p3 m30

OJO Se vende un establecimiento sito á siete leguas de Chivilcoy, por el camino que vá para el Bragado pasando por el establecimiento antiguo del Sr. Coronel Diaz á diez cuadras del Rio Salado sobre el camino real, á la izquierda, El que se interese puede ocurrir á inspeccionarlo, previniendo qne contiene dos ramos como ser negocio y Labranza. para tratar en el mismo Establecimiento darán razon.
p3. m30.

Al comercio El que suscribe pone en su conocimiento que habiendo celebrado un concordato con sus acreédores el que ha sido aprobado judicialmente, ha quedado en posesion del activo y pasivo de sus negocios; asi mismo hace saber á sus acreédores pueden acudir por su escritorio calle Rivadavia num. 161 á recibir el dividendo estipulado en dicho concordato desde el dia 29 del corriente—Buenos Aires, Marzo 27 de 1669.
Francisco S. Rivera.
p4. m30.

Dependiente Se precisa uno con buenas aptitudes y conocimiento práctico en el ramo de almacen por mayor con garantias de su conducta puede presentarse Calle de Potosí 2 4.
p3. m30.

Dinero á interés Se da cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas y terrenos, ó campos, en la agencia de loterias calle de Lima núm. 82 ½, el interés será módico segun la cantidad que se solicite. p2 m30

Atencion Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares, abre lana con máquina y la apalea tambien. Ocúrrase calle Corrientes núm. 156, núm. del cuarto 3.
p3 m28

Lecciones importantes De escritura forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, Teneduria de libros sistema de llevar todos los libros simultáneamente, Teoria y práctica de las operaciones, Nuevo sistema del balance general, transacciones, liquidaciones, etc. Nociones particulares de contabilidad civil, aritmética comercial, gramática y ortografia.—Piedad 253.
p10 m28 M. P. Rocha.

Los célebres amargos Estomacales de Hoetetter, se hallan en venta en las Drogueria de Juan Eastman é hijo, 9 y 11 calle de Defensa 9 y 11. p3 m25

Se alquila Una casa en la calle de Chile núm. 30, distante cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, con 8 piezas. dos patios, pozo y demas oficinas; para tratar Defensa 13.
p3 m25

Se alquila La hermosa y espaciosa casa calle de la Victoria núm. 309, con 14 piezas inmejorables, gas, cochera y caballeriza; para tratar en la misma casa. p3 m25

Ama de leche Se necesita una para criar un chico, en la calle Defensa núm. 413.
p3 m25

Interesante Se vende la casa esquina calle de Maypú 334 y Charcas 104, 106, 108 y 110, con 7 varas de frente por 14 de fondo, frente con 2 martillos á su favor; para tratar en la misma casa. Es interesante por el local y el terreno. p3 m24

Muebles usados Se lustran, se componen, se cambian, y se compran, calle de Potosí núm. 228. p3 m24

Cuisiniére On demande une bonne cuisiniére, rue de Lima núm. 56.
p3 m24

Se ha desaparecido El Domingo 21 del corriente, un loro de la calle Suipacha núm. 179. el que lo entregue recibirá una buena gratificacion. p3 m24

Bacalao En cajones de un quintal superior, calle Victoria 187. p3 m24

Al público Los que tengan cuentas con la sociedad de D. Bernardo Isibas y D. Francisco Gortia, maestro de herreria y carpinteria en el once de Setiembre, tendrán á bien presentarlas en el plazo de ocho dias pora ser re onocidas por ambos las que hayan hasta la fecha, y en adelante correran por cuenta de Don Bernardo Isibas solamente, por habernos separado amigablemente.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1869.
Francisco Gortia.
p8 m18 Bernardo Isibas

Ama de leche Se necesita en la calle San Martin núm. 236, escusado se presente sin buenas recomendaciones. p8 m19

Para Génova Saldrá el cinco de Abril proximo el bergantin italiano «Giacomo» su capitan D. Andres Calderone, admite pasageros de cámara y proa, para tratar dirigirse á su consignatario Andrés Degiovanni.
Calle Rivadavia núm. 631. p22 m9

Al comercio La casa introductora de Rodas Hiriart y Ca, queda transferida á la calle Florida 66.

Los mismos señores tienen para alquilar un local de setenta y tantas varas de fondo con varios depósitos, en la calle Rivadavia núm. 192 ½.
p3 m19

AVISO OFICIAL

Comisaria general de Guerra y Marina

Habienco empezado el pago á la Marina Nacional por los meses de Enero y Febrero, se previene á los que tengan poder qne cobrar, que el Sábado 27 se les abonarán en esta Comisaria.
Buenos Aires, Marzo 25 de 1869.
p3 m25 José Luis Amadeo.

Para Burdeos

La barca francesa «St. Jean Baptiste» capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 10 al 15 de Abril. Admite aún un poco de carga y pasageros de cámara y de proa

Dirigirse para tratar á Etchebarne hermanos, Tacuari 143, al capitan calle de Cuyo núm. 70, ó al corredor maritimo A. Lennuyeux.
p17 m10

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

EL PORVENIR
DE LAS FAMILIAS

Compañia general Chilena de seguros mútuos sobre la vida

Recuerdo a los Sres. suscritores que el dia 30 del corriente mes de Marzo quedará cerrada la recaudacion del presente trimestre y que toda suscricion «corriente ó morosa» no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos de conformidad con el art. 27 de los Estatutos.

Para facilitar el despacho ruego á los mismos señores suscritores que no esperen el último momento para hacer sus entregas.
Buenos Aires, 9 de Marzo de 1869.
El Banquero.
p15 m12 Calle de las Piedad 215.

ANTES CALLE CORRIENTES
NÚM. 118.
DUPUIS MONNIER
117—Calle del Parque—117

Entre Florida y Maypú.

Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras cientificas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejares novelas y libros de estudio de todas clases.

Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos. Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, asi como cualquier diario que se pida. Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.

Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.

Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.
LA ADMINISTRACION.

ADUANA CHICA

Teniendo que ausentarme del pais, ofrezco arrendar este establecimiento á los que quieran esplotar este ramo de negocio LUCRATIVO Y SEGURO.

Despues de la Aduana, es el Depòsito mas grande que existe en la ciudad. Tiene como 6900 varas superficiales de terreno.

Hasta hoy solo he querido recibir allí unicamente la carga venida en los vapores de Liverpool; pero he conocido ya practicamente, que ademas de poderse recibir á depósito toda esa carga, se puede tambien tomar otras que se encuentren lucrativas.

De la clase de carga que traen los vapores, caben 20 á 25,000 bultos estivados, á parte del aumento resultante del movimiento de entrada y salida en el mes.

Para dar una idea de la renta que puede dar este Depósito, calcúlese que un bulto de tejidos ingleses paga mas ó menos de almacenaje 250 milésimos fuertes al mes, y deduciendo la rebaja de 20 p. % que el establecimiento acostumbra otorgar, resultará un almacenaje por bulto de 200 milésimos, ó sea una renta de 4 ó 5000 fuertes, (ò 100 á 115,00 pesos moneda corriente.)

Actualmente existen en Depósito como 12000 bultos de tejidos ingleses, 2000 sacos de trigo, (que se despachan actualmente) y cantidad de otros bultos, como cajones de té, vinos, hoja de lata, etc. etc.

De modo que tiene ya una importante base de renta la persona que lo tome, con la seguridad que yendo á entrar ya el surtido de invierno, es indudable que el depósito podrá llenarse en 3 meses mas, ó antes, si el que lo arrienda se procura otra clase de carga, como la de los paquetes de Havre, por ejemplo, que es muy lucrativa, y tiene la conveniencia para un Depòsito de despacharse casi toda en los primeros dias de su recibo, dejando ese espacio, que ya ha producido renta, desocupado para otro nuevo buque.

Las casas que tienen la bondad de favorecer la ADUANA CHICA, son las mas respetables del comercio inglés, y á la persona que arriende este gran depósito, me permitiré recomendarle cultive estas relaciones tan importantes, tanto por la magnitud constante de sus operaciones, como por la rectitud y perfecta honorabilidad de su proceder. Esas casas son las sjguientes:

Bates Stokes y Ca.—Fels Syffert y Ca.—Mitchell y Ca.—Barbour Barclay y Ca.—Ferber Hünh y Ca.—Parlane Graham y Ca.—Bemberg Heimendahl y Ca.—Gilmour y Ca.—Paul Pott y Ca.—Best y Hermanos Glover Darbishire y Ca.—Powell y Ca.—Brownells y Ca.—Kerr y Grierson Proudfoot Hall y Ca.—Brown y Ca. Köhlstedt y Ca.—Thompson y Ca.—Carlisle y Ca.—Lumb Hnos. y Ca.—Thompson y Ca.—Drabble Hnos y Ca.—Mallmann y Ca.—Duguid y Ca. Milligan y Williamson.

Ademas de la renta de ALMACENAJE, el ESLINGAJE produce una buena utilidad, pues la reconcentracion de tanta carga en un solo Depòsito, hace que pueda atenderse proporcionalmente con menos personas, que cuando los depòsitos estas diseminados.

Tengo un contrato con la Aduana hasta el año 1873, por el cual todo introductor que quiera llevar sus mercancias al Depòsito de la ADUANA CHICA, está aquella en el deber de otorgarlo, AUN CUANDO TENGA LUGAR EN SUS DEPÓSITOS GENERALES. De este modo, el arrendatario podrá procurarse para la ADUANA CHICA, la carga mas lucrativa, desde que cultive las mejores relaciones en el comercio; al que por otra parte le conviene llevar sus mercancias á la ADUANA CHICA, por que ademas de la economia de un 20 p. %, las despachan con mucha mas brevedad que en la Aduana, donde está todo diseminado en diversos depósitos.

Las propuestas para su arrendamiento, pueden serme presentadas hasta el dia 30 de Marzo corriente, en pliegos cerrados, que deberan entregarse en mi casa habitacion, calle del Parque Núm. 120, á cualquier hora del dia.

Las propuestas deberán ser firmadas por el proponente y un fiador liso y llano pagador; y ceptaré aquella que mas me convenga, sea en cuanto al precio ó en cuanto á la garantía.

Eduardo Madero.
Parque 120.

Las propuestas deberán ser hechas en la forma siguiente:

D propone á D. Eduardo Madero arrendarle el edificio conocido por la ADUANA CHICA en las calles Florida y Córdoba (con ecepcion de los dos cuartos que ocupa la Botica) por el precio de pesos moneda corriente mensuales, durante el término de cuatro años, abonando este arrendamiento en letras á 3, 6, 9, y 12 meses, que entregaré al principio de cada año, aceptadas por mi, y giradas por mi fiador D quien para conformidad firma esta conmigo y debiendo D. Eduardo Madero pasar á mi favor el contrato que tiene celebrado con la Administracion de Rentas Nacionales, y cuya copia trascribo á la vuelta.

Los gastos de conservacion del edificio, seran hechos por los inquilinos, quedando obligados à entregarlo en el estado que se encuentra, salvo el deterioro natural que ocasion la clase de negocios para que se destina e dificio.

Los almacenajes y eslingages vencidos, pertenecientes á D. Eduardo Madero, de la carga que hoy existe, nos obligamos á irselos entregando, á medida que se vayan despachando los bultos, á cuyo pago queda el fiador igualmente responsable.

Consideramos vijente y obligatoria para nosotros esta propuesta, solo por el término de 5 dias, despues de las cuales si ella no es aceptada quedamos libres de toda responsabilidad; y si es aceptada nos recibiremos del depósito dentro del término de cinco dias de la fecha.

Buenos Aires, de Marzo de 1869.

Contrato con la Aduana

Art. 1.° La Aduana habilitará el edificio de propiedad del Sr. Eduardo Madero, denòminado hoy «Mercado del Norte,» para Depósito Particular por el término de cinco años.

Art. 2.° Las mercaderias que se depositen en dicho depósito seran TODAS aquellas que sus dueños ó consignatarios lo soliditaren NO PUDIENDO LA ADUANA NEGARSE A PERMITIR EL DEPÓSITO DE DICHAS MERCADERIAS.

Art. 3.° El Sr. Madero queda autorizado para cobrar el almacenaje por su sola cuenta, con arreglo á la tarifa que él mismo establezca, ó á falta de esta, por las convenciones que haga con los particulares.

Art. 4.° El Sr. Madero se obliga á hacer todas las obras que sean necesarias, á juicio de la Administracion de Rentas, para la mejor seguridad de las mercaderias que se depositen en dicho local, y no podrá depositar bulto álguno, mientras que el edificio, ó parte de él, en que se hace el depósito, no haya sido inspeccionado por la administracion de Rentas, y encontrándolo en las condiciones estipuladas al principio de esta misma base.

Art. 5.° Los peones que han de servir en el depósito seran por cuenta del Sr. Madero, comprometiéndose á tener siempre la cantidad de peones necesaria para el buen servicio del comercio; y cobrando tambien por su cuenta el eslingaje bajo las mismas condiciones establecidas para el almacenaje en la base tercera.

Edicto Judicial

JUZGADO DE PAZ DE "BALCARCE"

Por el presente se sita, llama y emplaza á D. Daniel Isea, se presente en este Juzgado en el término de treinta dias de la fecha á contestar á la demanda interpuesta por D. Augusto Peralta sobre cobro de arrendamiento de campo, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar por derecho.

Ballenera, Marzo 17 de 1869.
Luis J. Dupuy
Juez de Paz
p4. m30.

La Convalecencia

Comedia en un acto escrita por Luis de Eguilaz, á proposito sobre los últimos acontedimientos de España.

Se vende á 10 $ m/c en la calle de San Martin 85 en la libreria de Real y Prado calle de Bolivar y en todos los Kioscos.
m30 p4

La Nacional

En la calle de San San Martin núm. 85 continuan comprando polizas caducadas y corrientes correspondientes á la liquidacion de 1869.

Se previene á los interesados que solo se comprarán hasta el 20 de Abril.
m30 p4

Compostura

Del camino de Barracas al puente chico.

Se llama á propuestas para la ejecucion de los terraplenes de dicho camino. Por informes ocurran á la Estacion Central del Ferro-carril del Oeste.

Las propuestas se abrirán el Lunes 29 del corriente á las 2 de la tarde en presencia de los interesados.

Buenos Aires, 20 de Marzo 1869.
p8 m21

Devocionarios

Hay desde los mas lujosos á los mas económicos, Semanas santas, Libros de misa, La Mujer Católica, Diamante divino, Aurora del Cristiano, Eucologio romano, Joyel de la niña, Cristiana, Diamante y Estrella del Cristiano, Ejercicio Cotidiano. El brillanté de la salvacion eterna, Oraciones de Llavalle y otros muchísimos titulos. Libreria del Plata, calle San Martin número 28. p3 m23

Los afamados vinos
DE NONOGASTA

Se ha recibido una pequeña partida de estos esquisitos vinos, conocidos ya en Europa, don de obtuvieron mension honrosa de la Exposicion y alcanzaron el último precio de veinte francos la botella.

No necesitamos pues, de mas elogios para esta produccion de nuestro pais.

Para ponerlo al alcance de todas las personas lo hemos embotellado tal cual nos ha sido remitido de la Rioja y podemos asegurar que pocas veces se consigue entre nosotros un vino tan excelente como lejítimo.

Se recomienda á los aficionados. como á las personas que hacen uso de vinos generosos por debilidades ú otras causas, tanto por ser mosto puro, como por su vigor y buen paladar.

Su precio es 250 pesos el cajon y 25 pesos la botella.

Depósito calle San Martin núm. 118, al lado de la Bolsa. p6 m18

COCINERA

Se necesita una buena calle de San Martin 124.

Compañia
De navegacion á vapor
ITALO-PLATENCE

Por disposicion de esta Comision directiva en su sesion del 8 del corriente mes, se avisa á los señores accionistas que desde el primero hasta el 30 de Abril próximo, deben ocurrir al escritorio de la Compañia calle de Cangallo núm. 120 (altos) á efectuar el pago de la tercera cuota de las acciones suscritas á manos del Gerente de la Compañia Sr. Don Fortunato J. Cecchi, ó á la persona que él comisionara.

Se avisa tambien á los Sres. accionistas que el cambio de domicilio. deben ponerlo en conocimiento de la Direccion.

Angel de Estrada Jayme Llavallol.
Secretario. Presidente.
p45 m17

Aviso Municipal

La Comision Municipal saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de Sereno y Alumbrado de aceite. desde el mes de Abril hasta Diciembre inclusive del corriente año, con estricta sujecion á las bases y condiciones siguientes:

1° La licitacion tendrá lugar el dia 25 de Abril á las dos de la tarde en el salon de la Municipalidad, ante los señores de la Comision.

2° El licitador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos, con estricta sujecion á la Ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa, número. cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponda abonar.

3° El rematador hará efectivo el pago de estos impuestos, por los medios que la Ley le acuerda, no contrayendo la Municipalidad obligacion ninguna á este respecto.

4° Las papeletas en que habla el art. 3° serán selladas y contrastacas mensualmente por a Oficina Municiqal del ramo.

5° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

6° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que lo originase, y de consiguiente á la alta ó baja en el padron.

7° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 25 del mes porque se recauda.

8° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la Oficina Municipal, del importe de la alta ó baja que hubiese á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en los padrones.

9° Los rematadores reconocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos que llevan la fecha del año 69, dados por el Municipal de cada Parroquia, é intervenidos por el Gefe de la Oficina de Impuestos, llevando el sello Muoicipal.

10. Los reclamos que hicieren los contribuyentes, serán decididos por la Seccion Municipal del ramo, con apelacion dentro de tres dias, para ante el Consejo de Gobiorno, cuya decision hará cosa juzgada para el reclamante y el rematador.

11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina, cuando lo creyese conveniente.

12. La infraccion á cualquicra de las obligrciones impuestas al rematador por los artículos anteriores, será penada con la multa de dos mil pesos cada vez, pagando igual multa siempre que se justificase con el boleto. que el rematador habia cobrado por una casa mayor cuota que la que le designa la ley.

13. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que deben ofrecer como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que, únicamente las personas por quienes respondan, tandrán derecho á hacer oferta.

14. El dia del remate, los porponentes, cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán ante el Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma: en que el proponente por quien salen garantes, remate los impuestos de Sereno y Alumbrado de aceite, sin que por ningnua razon puedan desistir de sste compromiso.

15. La Municipalidad en ningun caso estará obligada á hacer indemnizaciones al Rematador, cualesquiera que fuesen las razones que alegue.

16. La Municipalidad se reserva el derecho de rescindir este contrato, cuando lo creyese conveniente.

17. El rematados y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por le Municidalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

18. El rematador y los fiadores de mancomun et insolidum, firmarán letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual que se rematen los impuestos.

19. El contrato que se celebre, será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar en su favor, ni aun en el caso fortuito.

20. Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Marzo 18 de 1869.
p8 m20 Benjamin Llorente.
Secretario.

GRAN LOTERIA
DE SANTA-FÉ

Premio mayor 1,000 onzas de oro

8 MILLARES, 500 SUERTES

Se juega el 1° de Abril de 1860

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares 500 suertes. Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra y numeracion azul, con el sello negro al reverso 1° de Abril de 1869.

El billete vale 4 patacones el cuarto 1 patacon.

SUERTES

1	de	16000	patacones.
1	de	1000	«
2	de	200	«
2	de	100	«
6	de	50	«
45	de	20	«
31	de	16	«
442	de	12	«

500 suertes ó 2000 cuartos en 8 millares.

Rosario, 20 1869. La Empresa.

REVOLVERS

DE

4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros.

REVOLVERS

DE

BOLSILLO Y CACHORRO

Látigos armados, cachiporras, manos de fierro

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20-Calle Rivadavia-20

Composturas de armas antiguas y modernas.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)

119—VICTORIA—121

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.

PERIODICO UNIVERSAL PUBLICA EN 3 PATES DISTINTAS

Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869, su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este titulo:

LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá

CON EL TEXTO.

600 columnas de impresion en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
200 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.

Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Literaria Ilustrada desde el 1° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, resevándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus númerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para mérica.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXT
62 figurines de modas de señoras.
4 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.

12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.

Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.

Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francés por Jorge Sand 1to. 8° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.

Condiciones de la suscripcion con derecho a regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes es formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar a corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la primr.

SE PAGA ADELANTADO

LOUDET
Fotógrafo

ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia. El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.

Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

LA INCOMPARABLE
AGUA INDIANA

Restaura gradualmente el pelo y la barba á su color primitivo, impide la calvicie y destruye la caspa.----Evita la canicie conservando el pelo su color y su hermosura primitiva.

Este maravilloso fluido es el resultado de numerosos ensayos prácticos y profundos estudios fisiológicos sobre las producciones capilares, y por eso permite al propietario de esta receta ofrecerla al público como el

NEC PLUS ULTRA

De las preparaciones destinadas á la conservacion y restauracion del cabello y de la barba

Un sin fin de personas de ambos sexos pueden certificar el efecto prodijioso del **Agua Indiana**, de modo que en esto no hay ni la menor parte de charlatanismo, probando además que su uso es sumamente benéfico por el lustre y finura que comunica al pelo.

Depósitos por mayor en Buenos Aires—Farmacia de Carlos Imperiale. calle de Florida 131, Drogueria del Pueblo, calle de las Piedras 15, Drogueria de Eastman é hijo, calle de la Defensa 11, Peluqueria Buquet, calle de la Florida núm. 37.
En Montevideo—Botica del Romano.
En el Rosario—Drogueria del Sr. Poccio.
En Corrientes—Botica del Sr. Quiros.
En la Concordia—Botica del Sr. Penzano Y en todas las principales, droguerias, peluquerias, &, &, de la República.
30p m5.

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES

Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.

Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa

Calle San Martin 170 Buenos Aires

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

Estaciones	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—		—	6 31	—		8
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

Nto se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su tray desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Depósito de pianos
É INSTRUMENTOS
DE
Juan Restano

25---calle de Suipacha---25
Buenos Aires

Especialidad de acordiones concertinas é instrumentos de música militar de las primeras fábricas de Europa, pianos mecánicos, armoniflutas de cuadro, órganos de teclado manivellas y todas clase de instrumentos, música y método para los instrumentos y se compone toda clase de instrumentos. p15 m23

ARCTUSIN

Una preparacion moellinosa del Oso del Canadá para promover el crecimiento y el lujo de los cabellos.

Ppreparacian única de los Sres. S J. Layman y Ca. Montreal Cenada cuyos agentes en Buenos Aires son: Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms 9 y 11.
p30 m23

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES
Rosario y puertos intermedios

PRE IOS REDUCIDOS

El hermoso vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.

Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.

FLETE—6 pesos fuertes la tunelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ⅛ %.

TARIFA DE PASAGES

CAMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Micolás 10, Rosario 12.

PROA—La mitad.

Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades com por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.

Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
Enrique Dowse.

Depósito de ropa hecha

51—CANGALLO—51

Por el último paquete se ha recibido un surtido completo de trajes para niños de 3 á 16 años; última novedad en gustos y hechuras.
p3 m23

PLANCHADORA

Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

Wanklyn y Ca.
Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:

En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id.
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.

Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á

300 SESENTA

PESOS MONEDA CORRIENTE

Retratos en tarjeta á 60, 80 y 100$ la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con coledo ri natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.

Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.

Lo esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante g conveniente á cada una, con arreglo al trage que vistan.
p15 f27

Libreria nueva

Se ha trasladado de su antiguo local calle de San Martin núm. 89 á la calle de Cangallo núm. 89, frente á la tan conocida casa de los Sres. Fusoni hermanos y Maveroff.
89 calle de Cangallo 89
p3 m24

Colegio Inglés

112 ARTES 112

Frente al Mercado del Plata.

Las vacaciones de semana Santa empiezan el Miércoles Santo y terminan el Martes de Pascua.
p3 m24 El Director W. D. Junor.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empieo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentífricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, alle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don José Cicardi se convoca á todos los acreedores á junta general de verificarse el crédito para el 25 del corriente á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado de Comercio.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1869.
p4 m19 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Jaime Cervera, presenten al sindico Don Manuel G. Ramos dentro del término de quince dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6° del articulo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ú entregas de efectos al fallido, bajo las penas del inciso 1° del articulo 1567; haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Don Antonio Payró, como lo dispone el inciso 2° del articulo citado.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1869.
p15 m11 Ramon Garrido.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Edmundo Kirck, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de Don Mariano Cabral, hoy á cargo del escribano Don Laureano Carballeda, donde se halla asdcripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1869.
p10 m11 E. Gallardo.

Por el presente se cita. llama á emplaza por el término de veinte dias á Don Manuel Croveto á contestar á la demanda entablada por Don José Seruntes por falta de cumplimiento á un contrato público y por consiguiente cobro de tres meses de jornal de un peon al cuidado de la hacienda de su propiedad, bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá en su rebeldia como corresponde y le parará el perjuicio á que haya lugar.

Dolores, Marzo 2 de 1869.
p20 m10 Lino D. Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza por el términu de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes qnedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Eires, Enero 30 de 1869.
p30 m10 Manuel Granados.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Don Juan Pedro Escalada, vecino que ha sido de este partido, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en la demanda que contra él le tiene iniciada Don Estevan Esquella por cobro de ocho mil ochocientos ochenta pesos m/c. procedentes de tres pagarés, importe de la finca que se ha construido segun contrato; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá ejecutivamente contra la finca que tiene embargada en este pueblo desde el año 65 por dicha deuda.

Dolores, Marzo 2 de 1869.
Juvenal Rico.
p15 m10 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores à los bienes quodados por muerte de Don Luis Diaz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Manuel Granados, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.
p30 f28 Felix Sagasta.

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los qne se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento en este pueblo de Doña Ignacia Sayaga, ya sean como herederos ó acreedores, consistente es los siguientes:

Algunos muebles tasados su total en la suma de mil doscientos setenta y tres pesos m/c. Un solar de tierra de veinte y una varas de frente, por cincuenta de fondo, con una casita de material y un rancho, tasado en 10,000$ m/c, cuyos bienes, deberán ser vendidos en remate público, en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes.

Dolores Febrero 20 de 1869.
Liro D. Lagos.
p30 f25. Juez de Paz.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá desde el 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 6 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA EL ROSARIO y puertos intermedios, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos desde el Tigre en combinacion con el tren de las 9 ½ de Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresnado los ....

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Sadrá todos los .... á las 10 del a mañana, regresando los........
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana. regresando los ....

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:
CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporciona lanchas par la conducion de la carga abordo de los vapore por un precio módico, y se encarga del embar que de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA.
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

NOTA—Los vapores 'Venezia' y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.

Para el ROSARIO y escalas.—Vapor naciona
EUSEBITA
Recibe carga en el mueile de la Boca del riachuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO

El hermoso vapor oriental.
AMERICA
Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes

Sciurano y Carrega.
80 Cangallo 80